



**MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS,
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
APDO 13-4.400 CIUDAD QUESADA, SAN CARLOS
TEL. 24-01-09-15 / 24-01-09-16 FAX 24-01-09-75**

1 **ACTA 15-2023**

2 **SESIÓN EXTRAORDINARIA**

3
4 VIERNES DIEZ DE MARZO DEL DOS MIL VEINTITRES A LAS DIECISÉIS HORAS
5 EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS

6
7 **ASISTENCIA. –**

8 **MIEMBROS PRESENTES:**

9
10 **REGIDORES PROPIETARIOS, SEÑORES (AS):** Juan Diego González Picado
11 (Presidente Municipal), Ashley Tatiana Brenes Alvarado (Vicepresidente Municipal),
12 Yuseth Bolaños Esquivel, Luis Fernando Porras Vargas, Evaristo Arce Hernández,
13 Diego Armando Chioldes López, Luis Fernando Solís Sauma, José Pablo Rodríguez
14 Rodríguez, Vanessa Ugalde Quirós. --

15
16 **REGIDORES SUPLENTE, SEÑORES (AS):** Magally Herrera Cuadra, Álvaro Ignacio
17 Esquivel Castro, Marianela Murillo Vargas, Keilor Chavarría Peñaranda, María Luisa
18 Arce Murillo, Luis Diego Bolaños Vargas.-

19
20 **SÍNDICOS PROPIETARIOS, SEÑORES (AS):** Hilda María Sandoval Galera, Xinia
21 María Gamboa Santamaría, María Mayela Rojas Alvarado, Leticia Campos Guzmán,
22 Guillermo Jiménez Vargas, Thais Chavarría Aguilar, Anadis Huerta Méndez, Javier
23 Campos Campos, Eladio Rojas Soto, Miguel Ángel Vega Cruz, Carlos Chacón
24 Obando, Aurelio Valenciano Alpízar, Omer Salas Vargas. -

25
26 **SÍNDICOS SUPLENTE, SEÑORES (AS):** Víctor Hugo Gamboa Brenes, Wilson
27 Manuel Román López, Juan Pablo Gamboa Miranda, Marino Carvajal Villalobos,
28 Margarita Herrera Quesada, Maikol Andrés Soto Calderón, Laura Araya Vásquez,
29 Ananyzy Hidalgo Jiménez, Isabel Cristina Chaverri Hidalgo, Yania Esquivel Molina.

30 –

1 **ALCALDESA MUNICIPAL:** Karol Cristina Salas Vargas. –

2 **SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:** Ana Patricia Solís Rojas. -

3 **ASISTENTES POR INVITACIÓN:** ***NO***.-

4 **VISITANTES:** ***NO***.-

5 **MIEMBROS AUSENTES (SIN EXCUSA):** Alexander Vargas Porras, Diana María

6 Corrales Morales, Isabel Rodríguez Vargas, Hansel Gerardo Araya Jara, Hellen María

7 Chaves Zamora, Maybell Morales Ulate.-

8

9 **MIEMBROS AUSENTES (CON EXCUSA):** ***NO***. –

10

11

ARTÍCULO I.

12

LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. -

13

14 El señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal, procede a dar

15 lectura al orden del día, el cual se detalla a continuación:

16

17 **1.-** Comprobación del Quórum. –

18

19 **2.-** Lectura del orden del día aprobado mediante el **Artículo N° XVI, Acuerdo N° 50,**

20 **Acta N° 13** en la Sesión Ordinaria celebrada el lunes 27 de febrero del 2023, en el

21 Salón de Sesiones de la Municipalidad de San Carlos.

22

23 **Tema a tratar:**

24

25• Presentación del Informe de Rendición de Cuentas 2022.

26

27 **3.-**Oración. –

28

29

ARTÍCULO II.

30

ORACIÓN. -

1 La señora María Luisa Arce Murillo, Regidora Municipal, dirige la oración. -

2

3

ARTÍCULO III.

4

PRESENTACIÓN INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ALCALDÍA

5

MUNICIPAL DEL PERIODO 2022.

6

7➤ Rendición de cuentas por parte de la Administración Municipal.—

8

9 Se recibe a la señora Karol Cristina Salas Vargas, Alcaldesa Municipal y a los señores,
10 Carlos Villalobos Vargas, Director General, Bernor Kopper Cordero, Director de
11 Hacienda y Esteban Jiménez Sánchez, Jefe a.i. del Departamento de Desarrollo
12 Estratégico y Presupuesto, quienes participan en la presentación del informe de
13 Rendición de Cuentas por parte de la Administración Municipal.

14

15 La señora Karol Cristina Salas Vargas, Alcaldesa Municipal, manifiesta: con mucho
16 orgullo se presentará un video que resume el Informe de Rendición de Cuentas del
17 Presupuesto 2022, muy emocionados por los logros alcanzados, de antemano
18 agradecemos a Dios que nos dirige en el trabajo de cada día y a todas las personas
19 que han participado en la ejecución de cada programa y proyecto en beneficio de los
20 sancarleños.

21 Se proyecta un video mediante el cual se señalan las inversiones realizadas por
22 la Municipalidad de San Carlos durante el año 2022.

23

24 La señora Karol Salas, Alcaldesa Municipal, expresa: Luego de la presentación del
25 video, agregar que se ha enviado el Concejo Municipal el oficio de Alcaldía número
26 0412-2023 para ratificar las funciones de la primera Vicealcaldía, siendo las mismas
27 funciones que ya se habían enviado al Concejo del año pasado en el mes de junio
28 mediante el oficio de Alcaldía 0928-2022. De igual forma, se envió al Concejo
29 Municipal el día de hoy un anexo al informe, recordar que el informe ya se había
30 enviado por escrito al Concejo Municipal el día 27 de febrero, es un informe que consta

1 de 170 páginas y se ha hecho un anexo emitido por el Departamento de Desarrollo
2 Social quien brinda la información relacionada a la Política de Igualdad y Equidad de
3 Género, igualmente ha sido incluido esta esta información última en este video
4 resumen y con esto concluimos la presentación para darle espacio al Concejo.

5

6 A continuación, se detalla el informe de Rendición de Cuentas del año 2022
7 presentado por la Administración Municipal.

8

9 ➤ **Informe de Rendición de Cuentas 2022.-**

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30



TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN6

ESTRATEGIA CANTONAL E INSTITUCIONAL 7

HACIENDA MUNICIPAL..... 10

 Ingresos..... 10

 Morosidad..... 11

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 12

 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PROGRAMA ADMINISTRACIÓN 13

1. AREA ESTRATEGICA: POLITICA SOCIAL LOCAL 23

 1.1. Empleo..... 24

 1.2. Cultura..... 24

 1.3. Educación 29

 1.4. Salud..... 35

 1.5. Recreación y Deporte..... 36

 1.6. Seguridad Ciudadana..... 37

 1.7. Niñez, adolescencia y juventud 40

 1.8. Adulto Mayor 42

 1.9. Drogas y alcoholismo..... 44

 1.10. Discapacidad..... 45

2. AREA ESTRATEGICA: GESTION AMBIENTAL 48

 2.1. Conservación..... 48

3. AREA ESTRATEGICA: DESARROLLO ECONOMICO LOCAL 62

 3.1. Desarrollo Turístico..... 62

 3.2. Agricultura..... 64

 3.3. Empleo..... 65

 3.4. Capacitación y asistencia técnica..... 66

4. AREA ESTRATEGICA: INFRAESTRUCTURA EQUIPAMIENTO Y SERVICIO 69

 4.1. Infraestructura vial..... 69

 4.2. Servicios Municipales..... 75

5. AREA ESTRATEGICA: ORDENAMIENTO TERRITORIAL..... 103

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

5.1.	PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN REGULADOR CANTONAL	103
5.2.	Infraestructura de Datos Espaciales (IDESCA)	104
6.	AREA ESTRATEGICA- GESTION INTITUCIONAL	107
6.1.	Planificación y Desarrollo Estratégico	107
6.2.	Gestión Documental Institucional	109
6.3.	Vicealcaldía	112
6.4.	Gestión de Proyectos	117
6.5.	Tecnologías de Información	119
6.6.	Recursos Humanos	124
6.7.	Servicios Generales	126
6.8.	Salud Ocupacional	134
6.9.	Control Interno	139
6.10.	Relaciones Publicas	144
6.11.	Servicio Jurídicos	146
6.12.	Concejo y Secretaría del Concejo Municipal	147
6.13.	Programa de Hacienda Municipal	147
6.14.	Administración Tributaria	148
6.15.	Auditoría Interna	157
6.16.	Proceduría	158
6.17.	Vigilancia Municipal	161
 Índice de tablas		
	Tabla 1. Comparativo de Ingresos 2021-2022	10
	Tabla 2. Ejecución presupuestaria del 01 de enero al 31 de diciembre 2022	13
	Tabla 3. Ejecución presupuestaria Programa Administración 2022	14
	Tabla 4. Registro, deudas y transferencias 2022	15
	Tabla 5. Ejecución presupuestaria de Servicios Comunitarios 2022	16
	Tabla 6. Detalle de subprograma inversiones	18

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Tabla 7. Cantidad de abonados según categoría.....	77
Tabla 8. Cantidad de abonados por distrito, según categoría.	78
Tabla 9. Cantidades según indicador del 2017-2022.....	85
Tabla 10. Cantidad de nuevos servicios de agua por mes según su categoría, 2022.....	87
Tabla 11. Compras realizadas en el Año 2022 a Centros Educativos.....	95
Tabla 12. Compras realizadas en el Año 2022 a Salones Comunes.....	97
Tabla 13. Compras realizadas en el Año 2022 a Instalaciones Deportivas.....	98
Tabla 14. Compras realizadas en el Año 2022 a Cocinas Comunes.....	98
Tabla 15. Compras realizadas en el Año 2022 a Obras Comunes.....	99
Tabla 16. Compras realizadas en el Año 2022 a Parques Infantiles.....	100
Tabla 17. Capacitaciones por RRHH, 2022.....	124
Tabla 18. Cantidad de Exoneraciones.....	148
Tabla 19. Actualización de Base de Datos del RUC, 2022.....	151
Tabla 20. Cantidad de Resolución de Vistos.....	156
Tabla 21. Resumen de Procesos Licitados, 2022.....	158
Tabla 22. Trámites de pago realizados, por semestre, 2022.....	159
 Índice de Ilustraciones 	
Ilustración 1. Misión, Visión, Principios y Valores Institucionales.....	7
Ilustración 2. Proceso de planificación estratégica.....	8
Ilustración 3. Áreas Estratégicas Municipales.....	8
Ilustración 4. Definición de la Estrategia Institucional.....	9
Ilustración 5. Ingresos corrientes de mayor relevancia 2022.....	10
Ilustración 6. Principales acciones para disminuir la morosidad.....	11

1	Ilustración 7. Actividades realizadas en infraestructura vial, 2022.....	74
2	Ilustración 8. Registro de temas por institución, CCCL, 2022.....	118
3	Ilustración 9. Estado de estrés térmico.....	138
4		
5		
6	Índice de Gráficos	
7	Gráfico 1. Índice de morosidad 2017-2022.....	12
8	Gráfico 2. Porcentajes de acciones administrativas en el acueducto Municipal.....	86
9	Gráfico 3. Comportamiento por el pago de servicios municipales.....	127
10	Gráfico 4. Montos por tipo de servicio.....	127
11	Gráfico 5. Comportamiento por el pago del servicio de telecomunicaciones.....	128
12	Gráfico 6. Comportamiento por el pago del servicio de RACSA, 2022.....	129
13	Gráfico 7. Comportamiento por el pago del servicio de combustible.....	129
14	Gráfico 8. Comportamiento por el pago del servicio eléctrico.....	130
15	Gráfico 9. Comportamiento del pago de los Seguros.....	131
16	Gráfico 10. Comportamiento por el pago del Servicio de agua (Centro Cívico y La Caporal).....	131
17	Gráfico 11. Cantidad de disposiciones por estado.....	139
18	Gráfico 12. Avance global de la valoración de riesgos.....	140
19	Gráfico 13. Niveles de riesgo por tipo.....	140
20	Gráfico 14. Estudios especiales por año.....	141
21	Gráfico 15. Estudios especiales por año.....	141
22	Gráfico 16. Denuncias recibidas por año.....	142
23	Gráfico 17. Actividades de control propuestas entre el 2015-2022.....	143
24	Gráfico 18. Tipos de propuestas realizadas durante el 2022.....	143
25	Gráfico 19. Reporte declaraciones 2021-2022.....	149
26		
27		
28		
29		
30		

1	Gráfico 20. Reporte comparativo anualmente del cobro de Bienes Inmuebles.....	149
2	Gráfico 21. Aprobación de patentes.....	150
3	Gráfico 22. Notificación de construcciones.....	151
4	Gráfico 23. Revisión de Construcciones.....	152
5	Gráfico 24. Entrega de cobros, comparación 2021-2022.....	152
6	Gráfico 25. Comportamiento de la Morosidad 2020-2021-2022.....	153
7	Gráfico 26. Comportamiento del índice de morosidad.....	153
8	Gráfico 27. Recaudación por estado de cuenta, 2022.....	154
9	Gráfico 28. Comportamiento de recaudación.....	154
10	Gráfico 29. Gestiones Administrativas.....	155
11	Gráfico 30. Procesos Licitados, 2022.....	159

INTRODUCCIÓN

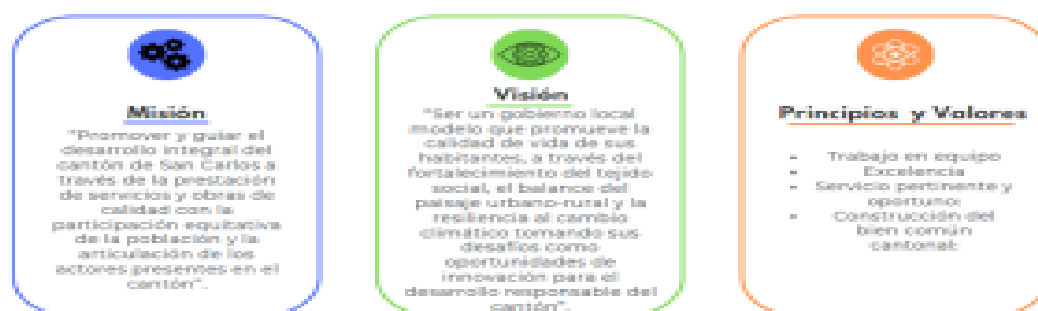
La rendición de cuentas, como pilar de un estado democrático enfocado en la persona ciudadana permite un espacio de transparencia entre el municipio y la ciudadanía, donde los servicios y proyectos que se brindan surgen como respuesta a las necesidades y realidades, y es una forma en que rendirle cuentas a la ciudadanía. Por tanto, para gestionar la información con transparencia y contar con un verdadero Gobierno local que se pueda considerar abierto, se debe entender que el acceso a la información es un derecho que tiene toda la ciudadanía de forma individual o colectiva, y es una obligación de las autoridades municipales el brindar información a la ciudadanía; esto está establecido en la Constitución Política de Costa Rica en sus artículos 11, 27 y 30. Por ello, la Municipalidad de San Carlos, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 11 de la Constitución Política de nuestro país y al artículo 17 inciso g) del Código Municipal, se permite presentar ante el Concejo Municipal y a través de él, a la ciudadanía en general, el informe de labores correspondiente al año 2022. Con base en la planificación institucional el presente documento recoge las acciones más destacadas realizadas por este Gobierno Local buscando el desarrollo del cantón en concordancia con las aspiraciones y demandas de los ciudadanos. Enfoca su accionar en seis áreas estratégicas constituidas en el Plan Estratégico Municipal 2020-2024: Política Social Local, Gestión ambiental, Desarrollo Económico Local, Infraestructura, equipamiento y servicios, Ordenamiento territorial y Gestión institucional.

Es así como se presenta el “Informe de Rendición de Cuentas del año 2022”, producto de las acciones realizadas por todo el equipo operativo, administrativo, técnico y profesional de la Municipalidad de San Carlos, en coordinación con las instituciones y grupos organizados de las comunidades.

ESTRATEGIA CANTONAL E INSTITUCIONAL

El marco estratégico procura incrementar la capacidad de respuesta ante las necesidades de los habitantes del cantón, tanto política, operativa y financiera de la Municipalidad para liderar el desarrollo económico y social, siguiendo los lineamientos estratégicos identificados y destacados en el Plan Estratégico Municipal 2020-2024.

Ilustración 1. Misión, Visión, Principios y Valores Institucionales



Fuente: Desarrollo Estratégico, Municipalidad de San Carlos, 2022.

La visión, misión y políticas que orientan la acción institucional serán el marco de referencia para los planes de corto y mediano plazo y deben obedecer a procesos consolidados de planificación elaborados de forma participativa y consultiva con los diferentes sectores sociales, de manera que las necesidades y propuestas de la población sean incluidas en estos planes.

Es importante entender que el logro de planes orientados a la búsqueda de necesidades dentro del marco de la razón de ser de la Municipalidad, surge a raíz de un proceso de planificación estratégica, la cual responde desde una planificación más central como lo es el Plan Nacional de Desarrollo. La siguiente ilustración muestra el proceso para el logro de los planes a nivel local.

Ilustración 2. Proceso de planificación estratégica

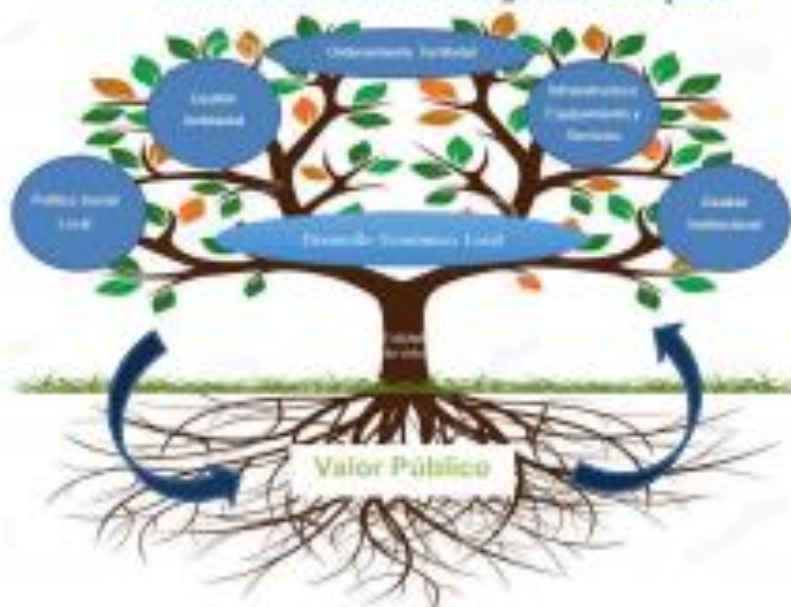


Fuente: Desarrollo Estratégico, Municipalidad de San Carlos, 2022.

1 Por consiguiente, una vez entendido lo anterior, para el logro de cambios sociales, económicos,
2 ambientales, en una localidad; surgen planes institucionales en los Municipios, los cuales
3 identifican mediante las líneas estratégicas de acción a realizar en beneficio de la población.

4 La siguiente ilustración, muestra las áreas estratégicas de la Municipalidad de San Carlos y como
5 por medio de las mismas pueden generar desarrollo económico local y consigo una calidad de vida
6 en la población habitante del cantón.

7 Ilustración 3. Áreas Estratégicas Municipales



17 Fuente: Desarrollo Estratégico, Municipalidad de San Carlos, 2022.

18
19
20 Ilustración 4. Definición de la Estrategia Institucional



30 Fuente: Desarrollo Estratégico, Municipalidad de San Carlos, 2022.

HACIENDA MUNICIPAL

INGRESOS

De conformidad con lo establecido en la Tabla 1, extraída del Informe de Liquidación Contable, se puede indicar que durante el año 2022 se logró superar la proyección de ingresos, alcanzando una recaudación de ingresos corrientes de ₡13.320.413.565,78 siendo que para el año 2021 fue de ₡12.234.673.480,70, poco más de 1.086 millones de colones más de ingresos, lo cual conlleva la oportunidad de seguir incidiendo en la mejora de condiciones para el cantón de San Carlos. También es de interés indicar que la morosidad disminuyó colocándose en un 10,48%, equivalente a ₡1.395.314.231,81.

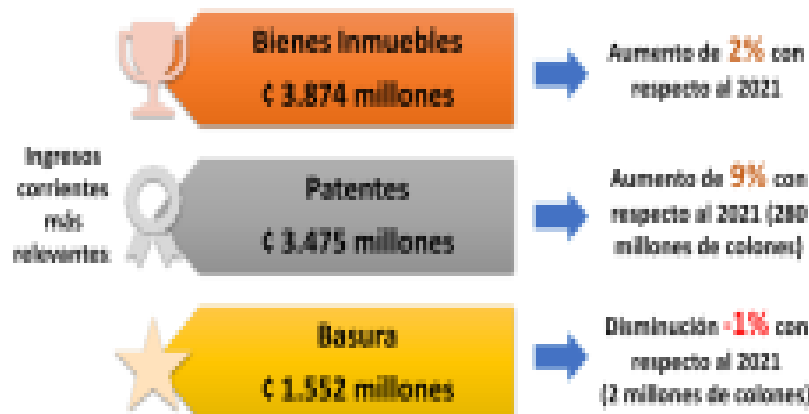
Tabla 1. Comparativo de Ingresos 2021-2022

INGRESOS CORRIENTES				
Periodo	Ingresos Corrientes	% de recaudación	Pendiente de cobro	% de pendiente de cobro
31-12-2021	₡12.234.673.480,70	114%	₡ 1.465.328.389,00	11,96%
31-12-2022	₡13.320.413.565,78	111%	₡ 1.395.314.231,81	10,48%

Fuente: Hacienda Municipal, 2022

Se destaca la importancia de que los ingresos corrientes de mayor relevancia para la Municipalidad de San Carlos son: Bienes Inmuebles, Patentes y Servicio de Recolección de Basura (actualmente se da el servicio en 9 de los 13 distritos del cantón).

Ilustración 5. Ingresos corrientes de mayor relevancia 2022



Fuente: Hacienda Municipal, 2022.

MOROSIDAD

En cuanto a las acciones para disminuir la morosidad, según lo indicado en la Tabla 1, se destacan la definición de prioridades según su impacto en los ingresos, la aplicación de herramientas tecnológicas y convenios de recomadación con el Banco Nacional de Costa Rica, Banco de Costa Rica, BAC, COOPENAE así como COOCIQUE RL., a su vez, durante el 2022 se logró actualizar políticas que favorecieron procesos de arreglos de pago, es de importancia destacar que Muni-móvil se ha posicionado en las comunidades, favoreciendo los procesos de depuración de información, y atención a los contribuyentes; por último el Call Center a través del cual se realizan llamadas a personas que presentan una condición de morosidad.

Ilustración 6. Principales acciones para disminuir la morosidad



Fuente: Hacienda Municipal. 2022.

Es importante destacar que al igual que las mismas tipologías de mayor ingreso, son las que presentan una mayor morosidad: los Bienes Inmuebles con $\$760$ millones, el Servicio de Recolección de Basura $\$308$ millones, así como Patentes Comerciales $\$149$ millones, pero si altamente destacable que en comparación con el 2021, se disminuyó en $\$70$ millones de colones el pendiente de cobro. De igual manera, se puede ver en el Gráfico 1, se deriva que en el cierre que posterior a la crisis por Pandemia donde se tuvo el monto más alto de morosidad en un 14,69% se cerró el 2022 en un 10,85%, lo cual es equivalente a una disminución de 7.849 contribuyentes morosos pasando de 24.753 en el 2021 a 16.904 en el 2022.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

De conformidad con la estructura programática se deriva que para el 2022 se desarrollaron las actividades de la Municipalidad de San Carlos bajo los programas de la Administración, Servicios Comunitarios e Inversiones; al respecto es relevante mencionar que el presupuesto de la Municipalidad en el año 2022, supero los ¢19.569 millones de colones equivalente a un 69%, de ellos se ejecutaron, refiere a las cifras que si fueron cancelas al 31 de diciembre del 2022, por la suma superior a ¢13.514 millones, a su vez, de conformidad con el artículo 107 del Código Municipal que reza “Los compromisos efectivamente adquiridos que queden pendientes del período que termina pueden liquidarse o reconocerse dentro de un término de seis meses, sin que la autorización deba aparecer en el nuevo presupuesto vigente.”, siendo que para el 2022 se mantiene en compromiso la suma de ¢3.578 millones de colones, equivalente a un 18% del total del presupuesto siendo que si se suma la ejecución más los compromisos se ejecutaría al 30 de junio 2023 un total de un 87%, y quedando disponible por diversos motivos la suma de ¢2.476 millones de colones, un 13% del presupuesto.

Tabla 2. Ejecución presupuestaria del 01 de enero al 31 de diciembre 2022

Programa	Monto final presupuestado	Ejecución	Compromisos	Total ejecutado + compromiso	% ejecución	% ejecución + compromisos
Administración	¢ 4 671 181 365,94	¢4 285 276 667,97	¢102 047 839,17	¢4 387 324 507,14	92%	94%
Servicios comunitarios	¢5 687 343 191,37	¢4 451 951 427,08	¢439 073 819,89	¢4 891 025 246,97	78%	86%
Inversiones	¢9 211 379 389,72	¢4 777 389 072,54	¢3 037 349 220,74	¢7 814 738 293,28	52%	85%
TOTAL	¢19 569 903 947,03	¢13 514 617 167,59	¢ 3 578 470 879,80	¢17 093 088 047,39	69%	87%

Fuente: Elaboración propia con datos de Informe Contable, Municipalidad de San Carlos, 2022.

En cuanto a los programas presupuestarios se tiene que el Programa I Administración es el equivalente al 24% del total del presupuesto, lo cual representa un poco más de ¢4.671 millones (Incluye Administración General, Auditoría y Transferencias Corrientes) de colones con una ejecución de 92% sin compromisos y 94% con compromisos, por su parte el Programa Servicios Comunitarios tiene un equivalente a un 29% del presupuesto global, con una asignación de ¢5.687 millones de colones, con una ejecución sin compromisos de 78% y con compromisos de 86% y finalmente el Programa Inversiones tiene asignado el 47% del presupuesto que responde a ¢9.211 millones de colones, en la globalidad se contó con una ejecución sin compromisos de 52% y con compromisos de 85%, el detalle de cada uno de los programas se dará a continuación. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PROGRAMA ADMINISTRACIÓN Es de menester informar que el Programa Administración reiterando lo expuesto anteriormente tiene un peso de 24% del total del presupuesto, muy por debajo de lo establecido en el Código Municipal, artículo 102 que indica que no podrá ser superior al 40%.

Tabla 3. Ejecución presupuestaria Programa Administración 2022

Programa	Monto final presupuestado	Ejecución	Compromisos	Total ejecutado + compromiso	% ejecución	% ejecución + compromisos
Administración	Q3 028 741 852,79	Q2 836 231 095,07	Q15 946 878,50	Q2 852 177 973,57	94%	94%
Auditoría	Q259 524 423,80	Q202 296 715,08	Q40 690 527,24	Q242 987 242,32	78%	94%
Administración inversiones propias	Q103 204 524,64	Q51 163 416,56	Q45 410 433,43	Q96 573 849,99	50%	94%
Registro deudas, fondos y transferencias	Q1 279 710 564,71	Q1 195 585 441,26	Q0,00	Q1 195 585 441,26	93%	93%
TOTAL	Q4 671 181 365,94	Q4 285 276 667,97	Q102 047 839,17	Q4 387 324 507,14	92%	94%

Fuente: Elaboración propia con datos de Informe Contable, Municipalidad de San Carlos, 2022.

En lo específico el Programa Administración se encuentra compuesto por 4 subprogramas: Administración con un peso de 65% con una asignación de ¢3.028 millones de colones, y se obtuvo una ejecución de un 94%; la Auditoría con un peso 6% siendo ¢259 millones de colones y con una ejecución de 78% y con los compromisos alcanza 94%; también en cuanto Administración inversiones propias con 2% del total del presupuesto, con un monto de asignado de ¢103.204.524,64 tiene una ejecución 50% y con compromisos de 94%, y por último con un peso de 27% del total del programa I se tiene Registro, deudas y transferencias un peso de 27% siendo con una asignación de ¢1.279 millones y su ejecución fue de 93%, no presenta compromisos, Se puede visualizar en la Tabla 4, en la cual se evidencia que entre las transferencias realizadas al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Carlos, las Juntas de Educación, así como el Registro Nacional se supera los ¢968 millones de colones.

Tabla 4. Registro, deudas y transferencias 2022

Destino	Presupuesto	Ejecutado
CCDR San Carlos	€ 473 635 933,05	€ 473 635 933,05
Juntas de Educación	€416 936 370,48	€416 936 370,48
Registro Nacional	€111 023 522,67	€ 79 933 262,03
CONAPDIS	€63 916 012,40	€63 916 012,40
Fondo de Parques Nacionales	€48 703 400,36	€44 343 593,55
Asoc. Protección a la Infancia	€46 081 737,47	€35 274 420,09
Organo Normalización Técnica	€39 356 760,54	€39 353 990,35
Indemnizaciones	€32 000 000,00	€ 0
Asoc. Amigos de los Niños de la Fortuna	€ 22 182 665,32	€17 341 187,81
Asoc. Mariano Juvenil	€17 165 435,30	€17 165 435,30
CONAGEBIO	€8 278 317,52	€7 590 917,15
Reintegros	€430 409,60	€94 319,05
TOTAL	€1 279 710 564,71	€1 195 585 441,26

Fuente: Elaboración propia con datos de Informe Contable, Municipalidad de San Carlos, 2022.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PROGRAMA SERVICIOS COMUNITARIOS

En cuanto al programa de servicios comunitarios para el ejercicio presupuestario 2022, se tuvo un presupuesto de €5.687 millones de colones, distribuido en los 16 servicios que presta la Municipalidad de San Carlos, al respecto se generó una ejecución de €4.451 millones y compromisos por la suma de €439 millones, alcanzando en ejecución más compromisos un 86% del presupuesto. Es de relevancia indicar que las cifras de mayor importancia relativa son los servicios de Recolección de basura que se dan en 9 de los distritos del cantón con un presupuesto de €1.417 millones y una ejecución más compromisos de €1.288 millones, así como el servicio de acueductos, con un presupuesto de €1.294 millones y una ejecución más compromiso de €1.160 millones, el tercer lugar lo ocupa los Servicios Sociales y complementarios con una asignación presupuestaria de €449 millones y una ejecución con compromiso de €382 millones de colones, estos tres servicios agrupan el 56% del presupuesto del programa.

1 Se puede visualizar en la Tabla 5, el detalle de todos los servicios tanto en su
 2 presupuestación, así como su ejecución al 31 de diciembre que alcanzó el 78% y los
 3 montos de compromiso establecidos.

4

5

6 **Tabla 5. Ejecución presupuestaria de Servicios Comunitarios 2022.**

Programa	Monto final presupuestada	Ejecución	Compromisos	Total ejecutado + compromiso	% ejecución	% ejecución + compromisos
Aseo de Vías	€ 181.047.250,54	€ 174.975.538,38	€ 760.323,70	€ 175.735.862,08	97%	97%
Recolección	€ 1.417.781.499,92	€ 1.200.562.013,05	€ 87.680.811,30	€ 1.288.242.824,75	85%	91%
Caminos y Calles	€ .491.176.215,35	€ 444.093.598,30	€ 28.790.139,39	€ 472.886.737,69	90%	90%
Cenaseto	€ 128.410.944,37	€ 97.749.286,35	€ 19.674.889,29	€ 117.424.175,64	76%	91%
Puentes y Obras	€ 154.832.272,74	€ 133.314.167,65	€ 3.372.831,81	€ 136.686.999,46	86%	88%
Acueducto	€ 1.294.962.199,01	€ 1.068.393.280,99	€ 92.135.823,35	€ 1.160.529.104,34	83%	90%
Mercados, plazas	€ 378.659.390,38	€ 83.014.529,29	€ 3.369.436,00	€ 86.383.965,29	22%	23%
Educativos, Culturales	€ 374.872.368,15	€ 313.667.482,84	€ 32.304.855,11	€ 345.971.937,95	84%	92%
Secundarios y complementarios	€ 489.921.457,70	€ 328.744.863,55	€ 53.732.700,26	€ 382.477.563,81	73%	83%
Estacionamientos	€ 262.914.594,45	€ 199.933.185,35	€ 55.824.602,23	€ 255.757.787,58	76%	97%
Mant. Edificios	€ 39.049.815,00	€ 32.702.644,25	€ 3.800.976,04	€ 36.503.620,29	84%	93%
Reparaciones menores	€ 20.000.000,00	€ 18.954.346,90	€ 8.347,96	€ 18.962.694,86	95%	95%
Seguridad Vial	€ 210.919.155,33	€ 126.314.038,82	€ 35.175.203,17	€ 161.489.241,99	60%	77%
Protección del medio ambiente	€ 164.336.969,63	€ 129.351.700,10	€ 17.467.195,01	€ 146.818.895,11	79%	89%
Servicios Públicos	€ 78.310.773,30	€ 72.165.140,82	€ 118.812,31	€ 72.283.953,13	92%	92%
Atención emergencias	€ 40.148.375,50	€ 28.215.647,04	€ 4.854.272,96	€ 33.069.920,00	70%	82%
TOTAL	€5.687.243.191,27	€4.451.951.427,08	€439.073.819,89	€4.891.025.246,97	78%	86%

19

20

21 Fuente: Elaboración propia con datos de Informe Contable, Municipalidad de San
 22 Carlos,2022. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PROGRAMA DE INVERSIONES El
 23 programa de inversiones tiene un peso de un 47% en el presupuesto total de la
 24 Municipalidad en el 2022, con una suma de €9.211 millones con una ejecución al 31
 25 de diciembre de €4.777 millones, lo que equivale a un 69% y €3.037 millones en
 26 compromiso, sumando en ejecución más compromisos de un 85%. Al respecto, en el
 27 Subprograma de Edificios se cuenta con una asignación presupuestaria de €142
 28 millones y una ejecución con compromisos de €106 millones, equivalente a un 2% del
 29 peso global del programa inversiones. En cuanto al Subprograma de Vías de
 30 Comunicación Terrestre, es el de mayor relevancia con un 80% del total de

1 presupuesto con un monto asignado de ¢7.327 millones y una ejecución de ¢4.056
2 millones, más ¢2.631 millones con compromisos, para una ejecución global prevista
3 de ¢6.668 millones.

4

5 De igual manera en el Subprograma de Instalaciones, tiene un peso del total del
6 programa de 5%, con un presupuesto asignado de ¢447 millones de colones, alcanzó
7 una ejecución de ¢133 millones y quedo en adicional ¢26 millones en compromiso,
8 siendo que este es el subprograma con menor ejecución, lo anterior en razón de que
9 ¢287 millones del Proyecto de Mantenimiento de agua potable Acueducto La Lucha y
10 La Vega (FODESAF) no pudo ejecutarse ante un inconveniente con el convenio. A su
11 vez, en el Subprograma de Proyectos, tiene un peso de 12% del total del programa,
12 con una asignación de ¢1.140 millones de colones, con una ejecución al 31 de
13 diciembre de ¢542 millones, y con compromisos ¢781 millones de colones. Por último,
14 Subprograma de fondos e inversiones, tiene un peso de 2%, con una asignación de
15 ¢152 millones, alcanzó una ejecución de ¢195 mil colones y en compromiso ¢79
16 millones, para un total de ejecución más compromisos de un 52%.

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

Tabla 6. Detalle de subprograma inversiones

INVERSIONES	Presupuesto	Ejecución	Compromiso	Ejecución + Compromisos
Edificios	€142 999 235,14	€44 617 228,94	€61 871 055,78	€106 488 284,72
Mejoras edificios municipales, Ley 7600	€1 560 696,00	€602 537,05	€ 0	€602 537,05
Mejoras en el Estadio	€35 000 000,00	€ 0	€8 558 000,00	€8 558 000,00
Mejoras obras comunales	€84 662 669,75	€31 688 186,67	€46 969 128,08	€78 657 314,75
Proyectos de Desarrollo Económico	€21 775 869,39	€12 326 505,22	€6 343 927,70	€18 670 432,92
Vías de comunicación terrestre	€7 327 724 103,29	€4 056 364 586,87	€2 631 792 357,19	€6 688 156 944,06
Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal Ley 8114	€1 653 454 397,59	€1 574 644 694,14	€20 320 671,03	€1 594 965 365,17
Mejoramiento, mantenimiento periódico, rutinario, Ley 8114	€2 915 357 898,78	€1 242 478 661,20	€1 459 578 937,26	€2 702 057 598,46
Obras de infraestructura	€2 659 251 806,92	€1 234 406 778,80	€1 133 871 514,36	€2 368 278 293,16
Aceras, cordón y caño, cantón	€30 000 000,00	€4 834 452,73	€ 41 233,82	€4 875 686,55
Cordón y caño Ciudad Quesada (tarifa)	€22 000 000,00	€ 0	€17 980 000,72	€17 980 000,72

INVERSIONES	Presupuesto	Ejecución	Compromiso	Ejecución + Compromisos
Puente peatonal hamaca Boca Arenal	€47 660 000,00	€ 0	€ 0	€ 0
Instalaciones	€447 155 253,67	€133 275 430,00	€26 295 850,00	€159 571 280,00
Mantenimiento de agua potable Acueducto La Lucha y La Vega (FODESAF)	€287 583 575,00	€ 0	€ 0	€ 0
Construcción y mejoras Acueducto Municipal	€159 571 678,67	€133 275 430,00	€26 295 850,00	€159 571 280,00
Otros proyectos	€1.140 944 237,62	€542 936 316,73	€238 116 885,77	€781 053 202,50
Dirección Técnica (Desarrollo Urbano - Enlace)	€138 914 438,07	€128 580 945,72	€236 052,98	€128 816 998,70
Reparaciones mayores	€192 649 819,48	€123 977 447,32	€51 931 959,21	€175 909 406,53
Fortalecimiento catastral	€56 889 181,83	€27 522 406,05	€8 294 539,02	€35 816 945,07
Mejoras parque central (tarifa)	€19 982 640,86	€5 896 403,35	€5 576 268,79	€11 472 672,14
Estudiantes escasos recursos	€11 000 000,00	€10 788 649,70	€ 0	€10 788 649,70
Gestión Óptima de la Adm. Tributaria	€95 751 166,04	€82 675 410,37	€5 874 265,62	€88 549 675,99

INVERSIONES	Presupuesto	Ejecución	Compromiso	Ejecución Compromisos	+
Valoración de propiedades	€115 189 427,53	€28 175 746,52	€76 921 988,79	€105 097 735,31	
Plan Regulador San Carlos	€11 500 000,00	€ 0	€11 500 000,00	€11 500 000,00	
Cercado propiedades municipales	€22 693 921,68	€2 577 981,73	€19 619,79	€2 597 601,52	
Desarrollo Software	€45 190 580,85	€37 898 095,73	€ 0	€37 898 095,73	
Desarrollo Económico Local	€32 705 302,68	€21 756 185,32	€8 138 899,95	€29 895 085,27	
Construcción y mejoras Cementerio	€4 750 000,00	€ 0	€4 709 592,00	€ 4 709 592,00	
Infraestructura Juegos Deportivos Nac.	€64 749 843,08	€ 0	€ 0	€ 0	
Mejoras, construcciones en Vertedero	€258 000 000,00	€73 087 044,92	€2 234 616,68	€75 321 661,60	
Parques Infantiles	€30 575 000,00	€ 0	€30 565 000,00	€30 565 000,00	
Obras Comunales Boca Arenal	€15 000 000,00	€ 0	€11 664 000,00	€11 664 000,00	
Parque Venecia II Etapa	€25 402 915,52	€ 0	€ 20 450 082,94	€20 450 082,94	
Otros Fondos e inversiones	€152 556 560,00	€195 510,00	€79 273 072,00	€79 468 582,00	

INVERSIONES	Presupuesto	Ejecución	Compromiso	Ejecución Compromisos	+
Compra maquinaria y equipo	€38 500 000,00	€ 0	€35 249 082,00	€35 249 082,00	
Fortalecimiento TICs para transparencia	€113 500 000,00	€ 0	€ 44 020 000,0	€44 020 000,00	
Centro Videovigilancia	€556 560,00	€195 510,00	€ 3 990,00	€199 500,00	
Totales	€9 211 379 389,72	€4 777 389 072,54	€3 037 349 220,74	€7 814 738 293,28	

Fuente: Elaboración propia con datos de Informe Contable, Municipalidad de San Carlos, 2022.

ÁREA ESTRATÉGICA: POLÍTICA SOCIAL LOCAL

Rendición de Cuentas

2022

1 **1. AREA ESTRATEGICA: POLITICA SOCIAL LOCAL**

2

3 La gestión de desarrollo social, comprende el rol de la Municipalidad como agente
4 local en la observancia y promoción de los derechos humanos, y como tal tiene la
5 oportunidad de conocer, identificar e incorporar las necesidades e intereses de las
6 personas de forma inclusiva en los planes de desarrollo. Como parte de esta gestión
7 se apoya el desarrollo inclusivo de la ciudadanía, a partir de las necesidades
8 identificadas por la población, brindando servicios sociales, como atención en
9 psicología, donación de combos escolares a niños y niñas en condición vulnerable,
10 acceso y disfrute de los derechos culturales, procesos de capacitación para la
11 empleabilidad y el emprendimiento, donaciones de activos educativos culturales,
12 deportivos y recreativos, procesos formativos y educativos en temas sociales y otras
13 acciones dirigidas al acceso y cumplimiento de los Derechos Humanos. Es de esta
14 manera es que la Municipalidad de San Carlos promueve y garantiza que las personas
15 usuarias ejerzan sus derechos en un plano de igualdad y equidad, desarrollen
16 confianza y legitimidad hacia la gestión y al Gobierno Local, facilitando un sentido de
17 pertenencia e identidad con la Institución y el Cantón. Por otra parte, se busca la
18 prevención de la violencia y la promoción de la inclusión social, dirigido a las personas
19 menores de edad y en edad joven, tener una realidad alternativa más pacífica, y que,
20 les permite el desarrollo de habilidades para la resolución de conflictos, ejecución de
21 técnicas y métodos de aprendizaje según sus intereses, y, el perfeccionamiento de
22 capacidades para la vida adulta. Además, propicia espacios socioeducativos y grupos
23 de apoyo con los distintos sectores poblacionales, de manera que se pueda capacitar,
24 formar y sensibilizar a la comunidad en temáticas específicas, acorde a las
25 necesidades y problemáticas de la comunidad. En el periodo 2022 se invirtió ¢2 258
26 459 898,31 en diversas acciones mediante servicios de fin social entre ellas destacan
27 las siguientes:

28

29

30

1 1.1. EMPLEO

2 1533 EMPRENEDORES Y EMPRENEDORAS SANCARLEÑOS
3 COMERCIALIZARON SUS PRODUCTOS EN FERIAS ORGANIZADAS POR EL
4 GOBIERNO LOCAL EN EL 2022

5

6 Durante el 2022 se realizaron 61 ferias de emprendedoras y emprendedores, en la
7 Feria del Agricultor y en la Plazoleta Amado Madrigal. En este espacio se comercializa
8 productos tales como: madera, textiles(manteles, cortinas, delantales, paños
9 bordados, prendas de vestir, bolsos, tejidos, macramé, otros) , artesanía (Muñecas,
10 joyeros, llaveros,) , bisutería, productos alimenticios (chileras, panes, jaleas,
11 repostería, especias, otros), jardinería (terrarios, plantas) , pinturas, trabajos en vidrio,
12 trabajos en cuero, artículos cosméticos (aceites, cremas, jabones, esencias,
13 repelentes, bálsamos, y otros), productos lácteos (queso, mantequillas, yogurt,
14 postres, helados) siendo este una fuente importante de ingreso para las familias del
15 cantón sancarleño.

16

17



23

24

25 1.2. CULTURA

26 SE BRINDA EL PATROCINIO Y PRODUCCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES,
27 RECREATIVAS Y DEPORTIVAS:

28

29 Desde la unidad Cultura se gestiona el patrocinio y organización a diversas
30 actividades desarrolladas en el cantón, entre ellas se mencionan las siguientes:

1 30 aniversario del Parque Nacional del Agua • Celebración de la Ley Protectora de la
2 Actividad del Boyeo y la Carreta • Evento recreativo en Viento Fresco de Aguas
3 Zarcas. • Festival Motivarte. • Feria Gastronómica del Arenal. • Artesanía con
4 Identidad. • Concierto con Ensamble de Percusión Costa Rica UNED. • Festival
5 Añoranzas en Boca Arenal. Dichos patrocinios consisten en: aporte de sonido,
6 iluminación, alquiler de mobiliario, (Cabañas sanitarias, mesas, sillas, manteles,
7 otras), alquiler de tarimas, toldos, transporte para grupos artísticos, disciplinas
8 deportivas, servicio de alimentación y refrigerios Para hacer uso de estos beneficios
9 las organizaciones deben verificar los requisitos establecidos en el Reglamento para
10 el otorgamiento de donaciones y patrocinios de carácter educativo, cultural, deportivo
11 y recreativo de la Municipalidad de San Carlos.



25

26 CAPACITACIONES ARTE GENERAL

27

28 Se impartieron 16 capacitaciones en el 2022, algunas en conjunto con el MEP y otras
29 con invitados de otras organizaciones entre ellas:

30

- 1 • Taller para estudiantes en “Espacio Verde para el Alma” en los distritos de
2 Venecia, Florencia, Ciudad Quesada., Aguas Zarcas, Pital, Fortuna, Pocosol,
3 Santa Rosa de Pocosol, Monterrey, Coopevega de Cutris, en El Concho de
4 Pocosol y en Ciudad Quesada.
- 5 • Taller de marimba abierto al público.
- 6 • Taller de dirección de bandas.
- 7 • Taller de danzas tradicionales costarricenses con agrupaciones
8 internacionales.
- 9 • Taller de danzas tradicionales de Croacia, México y El Salvador



Taller "Espacio verde para el alma" Muni – MEP, Florencia 2022



Taller de Marimbas Complejo Culturales, CQ 2022

20 PRODUCCIÓN DE ACTIVIDADES / EVENTOS DE CORTE EDUCATIVO, CULTURAL
21 Y RECREATIVO

22

23 Se organizaron 5 eventos de corte educativo, cultural y recreativo, con producción
24 propia de la Municipalidad. A continuación, se detallan los eventos realizados: •
25 Tradicional Tamaleada, diciembre 2022 • Festival Internacional del Folklore,
26 septiembre 2022 • Celebración del Cantonato de San Carlos, noviembre 2022 •
27 Semana Cívica, septiembre 2022. • Film Friendly Zone, noviembre 2022.

28



11

12 **FORMALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DE DONACIONES**

13

14 La Municipalidad de San Carlos logró en el 2022 la formalización del Reglamento

15 para el otorgamiento de donaciones y patrocinios de carácter educativo, cultural,

16 deportivo y recreativo de la Municipalidad de San Carlos. Para el uso de los beneficios

17 y servicios que brinda el Municipio en el otorgamiento de donaciones y patrocinios les

18 invitamos a revisar dicho reglamento aprobado y publicado en la Gaceta.



1 MAS DE 700 ACTIVOS EDUCATIVOS CULTURALES, DEPORTIVOS Y
2 RECREATIVOS SE DONARON A LAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS DEL CANTÓN
3 Desde la unidad de cultura y deporte se brindó el patrocinio activos educativos
4 culturales, deportivos y recreativos tales como (balones de futbol, voleibol, tenis de
5 mesa, basquetbol, suizas, botines de cuero para boxeo, redes de futbol para futbol
6 sala – balón mano y voleibol , discos para entrenamiento, uniformes, colchonetas para
7 ejercicios, bandas elásticas, hula hulas, patas de rana para natación, Pull bouy para
8 natación, set de vallas para entrenamiento, conos, manoplas para natación, silbato,
9 cronómetros, tablas de natación, chalecos de entrenamiento para el beneficio de
10 aproximadamente 1000 atletas que forman parte de las diferentes disciplinas del
11 cantón. Las disciplinas del cantón sancarleño que forman parte de la donación de
12 activos son las siguientes: • Equipo de Fútbol para Amputados de San Carlos. •
13 Asociación de Voleibol de San Carlos ASOVOL. • Asociación de Voleibol de Playa de
14 San Carlos ASOVOP. • Asociación Deportiva de Natación Ciudad Quesada. •
15 Asociación Deportiva San Carlos de Fútbol Femenino. • Asociación de Baloncesto de
16 San Carlos ASOBASCA. • Asociación Sancarleña de Taekwondo. • Asociación
17 Sancarleña de Tenis de Mesa. • Asociación Sancarleña de Triatlón ASATRI •
18 Asociación Zona Norte de Atletismo AZONOA. • Asociación Sancarleña de Karate. •
19 Equipo de Balonmano de San Carlos. • Asociación para el Desarrollo del Boxeo. •
20 Asociación de Ciclismo y Recreación de San Carlos. • Equipo Fut Sala San Carlos. •
21 Asociación Deportiva de Natación Delfines Villa Quesada. • Equipo de Patinaje de San
22 Carlos. Además, se brindó apoyo a asociaciones y equipos mediante la donación de
23 servicio de transporte a distintos eventos culturales y deportivos. FESTEJOS
24 NAVIDEÑOS EN DIVERSOS LUGARES DEL CANTÓN Se brindo un aporte de ¢23
25 millones mediante juegos de pólvora y producción de los eventos para la organización
26 de los festivales navideños en todos los distritos.
27
28
29 Además, también se organizó la iluminación del parque central y el festejo navideño
30 cantonal, mostrados en las siguientes imágenes:

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



Durante el mes de diciembre se realizó el Festival Navideño de Ciudad Quesada, en dicho evento se cuenta con la asistencia de personas de todo el cantón sancarleño.

1.3. EDUCACIÓN MUNICIPALIDAD TRABAJA CON POBLACIÓN ADULTA EN ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN EL CANTÓN PROCESOS DE FORMACIÓN HUMANA

De igual manera, en el 2022 se brindó, 24 procesos de formación humana para la población sancarleña, el cual consiste en un proceso de formación y acompañamiento mediante el desarrollo de 13 sesiones de trabajo grupal, para que las mujeres se conviertan en agentes de cambio, el mismo persigue la apropiación de conocimientos y habilidades que les permite mejorar su calidad de vida y la de sus familias. En el 2022 un total de 538 mujeres de los distritos de Quesada, La Fortuna, Aguas Zarcas, Pital y Cutris graduadas en el proceso. Este proceso se imparte en diferentes distritos del cantón, y para ser parte de este programa de formación deben inscribirse al teléfono 2461-0711 en la Dirección de Desarrollo Social, o bien solicitar por escrito un proceso para cualquier comunidad del cantón de San Carlos.



1 DESARROLLO DE TALLERES SOBRE PREVENCIÓN DEL SUICIDIO

2

3 Se realizan talleres sobre Prevención de Conductas Autodestructivas y Suicidio, con
4 personal capacitado, el cual tiene como objetivo prevenir las conductas o
5 pensamientos autodestructivos, a raíz de los altos índices del Cantón Sancarleño, en
6 dichos talleres participaron vecinos de Ciudad Quesada y Florencia, padres y madres
7 de familia del Centro Educativo Cooperativo San Carlos Borromeo y a docentes y
8 madres de familia del Colegio Agropecuario de San Carlos Santa Clara Florencia,
9 Liceo Juanilama de Pocosol, funcionarios Municipales. En este proceso se trabajó en
10 coordinación con el MEP y organización comunal, se contó con la asistencia total 319
11 personas y se imparte en diferentes distritos del cantón. Para ser parte de este
12 proceso deben inscribirse al teléfono 2461-0711 en la Dirección de Desarrollo Social,
13 o bien solicitar por escrito un proceso para cualquier comunidad del cantón de San
14 Carlos.

15

16

DESARROLLO DE TALLERES SOBRE SEXUALIDAD Y AFECTIVIDAD



Se realizaron talleres sobre afectividad y sexualidad con personal capacitado en donde participaron vecinos de Ciudad Quesada, Cutris, La Tigra, Aguas Zarcas, entre ellos estudiantes del Colegio Nocturno de La Tigra, Padres y madres del Colegio de San Marcos de Cutris, grupo de Adultos Mayores, Red Rihnai-VIH, Iglesia Oasis de Paz, Aguas Zarcas y Bella Vista de Cutris, con una

asistencia total 252 personas.

Dichos talleres tienen como objetivo educar a la población para entender que la sexualidad es parte de nuestras vidas y que se debe de vivir con mucha madurez y responsabilidad.



Este proceso se imparte en diferentes distritos del cantón, y para ser parte de este proceso deben inscribirse al teléfono 2461-0711 en la Dirección de Desarrollo Social, o bien solicitar por escrito un proceso para cualquier comunidad del cantón de San Carlos.

30

1 DESARROLLO DE TALLERES SOBRE ACOSO CALLEJERO

2

3 El acoso sexual callejero es toda conducta o conductas con connotación sexual y con
4 carácter unidireccional, sin que medie el consentimiento ni la aceptación de la persona
5 o las personas a la que está dirigida, con potencial de causar molestia, malestar,
6 intimidación, humillación, inseguridad, miedo y ofensa, que proviene generalmente de
7 una persona desconocida para quien la recibe y que tiene lugar en espacios públicos
8 o de acceso público. Nuestro cantón sancarleño no está exento de este tipo de
9 problemática social, es por ello que desde la unidad de Desarrollo Social se aborda
10 con personal capacitado espacios de concientización en población vulnerable, con el
11 objetivo de dar a conocer aspectos importantes de la Ley Contra el Acoso Sexual
12 Callejero N° 9877 y así garantizar en nuestra población el igual derecho, a todas las
13 personas, de transitar o permanecer libres de acoso sexual en espacios públicos, en
14 espacios privados de acceso público y en medios de transporte remunerado de
15 personas, ya sean públicos o Red Rihnai-VIH, diciembre 2022 Municipalidad de San
16 Carlos Departamento de Desarrollo Estratégico y Presupuesto Calle Central - Avenida
17 2. Apdo. 13. 4400, Ciudad Quesada, San Carlos, Alajuela, Costa Rica Página 32 de
18 162 (506) 2401-0978 privados, estableciendo medidas para prevenir y sancionar esta
19 expresión de violencia y discriminación sexual que atentan contra la dignidad y
20 seguridad de las personas. A través de 8 teatro foros se contó con la de participaron
21 de 282 personas entre ellas Estudiantes de la UTN, profesores del Liceo de Buenos
22 Aires de Pocosol, INA, CINDEA Ciudad Quesada y Aguas Zarcas.

23

24



Teatro Foro en UTN, agosto 2022



Teatro Foro en INA, noviembre 2022

29

30

322 PERSONAS ENTRE PADRES, PERSONAL DOCENTE Y ESTUDIANTES ADULTOS,
FORMARON PARTE DE DIVERSOS TALLERES EN TEMAS SOCIALES

La ansiedad, relaciones impropias, Bullying , protocolo del MEP, Ley Penal Juvenil son parte de los temas sociales que desgraciadamente flagelan a la niñez, adolescencia, juventud, población adulta y población adulta mayor, son parte de población afectada, por eso desde la Unidad de Desarrollo Social se trabaja en procesos dirigidos especialmente a personal docente y administrativo, padres y madres de familia y *Estudiantes Colegio San Martin (Nocturna)* estudiantes.



Los talleres se desarrollaron en Liceo La Palmera, Colegio San Martín (Nocturno), Liceo de Sucre, Escuela de San Martín, CINDEA San Carlos, Escuela Juan Chaves, Comunidad de Ciudad Quesada. 1702 PERSONAS ENTRE NIÑOS Y JÓVENES PARTICIPARON DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN DESDE IMPARTIDOS POR EL CENTRO CÍVICO POR LA PAZ DE AGUAS ZARCAS Los Centros Cívicos por la Paz (CCP), son lugares creados por y para la comunidad especialmente para niños, niñas, adolescentes y jóvenes entre los 0 y 18 años Constituyen un espacio físico en el que se implementa una estrategia para la prevención de la violencia, el fortalecimiento de capacidades de convivencia ciudadana y la creación de oportunidades de desarrollo para las personas a través de la educación, la tecnología, el arte, el Se ofrecen servicios institucionales de atención relacionados con:

- Acceso y permanencia en el sistema educativo
- Formación para la vida • Fortalecimiento de habilidades laborales y emprendimientos productivos
- Cuido personal a través de hábitos saludables
- Desarrollo de capacidades para la resolución pacífica de conflictos y el diálogo

1 • Otras actividades más que favorezcan al tejido social y a la construcción de
2 ciudadanía democrática.

3
4 El Centro Cívico por la Paz es una iniciativa impulsada por el Gobierno de la
5 República, a través del Ministerio de Justicia y Paz, en asocio con las Municipalidad.
6 También participan activamente en su implementación el Ministerio de Cultura y
7 Juventud, el Ministerio de Ciencia y Tecnología (MICIT), el Instituto Costarricense del
8 Deporte (ICODER), el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), a través de la Red de
9 Cuido, el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) y el Instituto sobre Alcoholismo y
10 Farmacodependencia (IAFA). El Centro Cívico por la Paz ubicado en Frente a la
11 Gasolinera UNO / Costado oeste del CTP Nataniel Arias Murillo en el distrito de Aguas
12 Zarcas, brinda oportunidad a niños jóvenes y adultos de todo el cantón en temas de
13 Auto cuidado y Cuido, Inclusión social, Cultura de Paz y Convivencia Pacífica y/o Centros
14 Cívicos sin Paredes, a través de las diferentes instituciones competentes del
15 programa. Entre los procesos de formación desarrollados en el 2022 se mencionan:

- | | |
|---|---|
| • Lettering y caligrafía Brush Pen | • Taller Servicio al Cliente |
| • Laboratorios de Arte | • Taller de Inglés |
| • Talleres pequeños científicos | • Yoga Cuento. Día del Libro |
| • Futsala Jóvenes | • Cuenta Cuentos |
| • Baloncesto | • Taller Lectura Afrocostarricense niños(as) 7 a 12 años. |
| • Voleibol | • Taller Técnicas de Comprensión Lectora a jóvenes |
| • Taller de macetas | • Cuentos Ambientales |
| • Taller de mosaico | • Taller artes integrada |
| • Fotografía para redes sociales. | • Estimulación temprana musical |
| • Hablar en público | • Iniciación musical |
| • Actuación de la voz | • Enseñanza del instrumento |
| • Maquillaje de envejecimiento | • Lenguaje musical (solfeo) |
| • Taller Servicio al Cliente | • Música con accesibilidad para todos |
| • Taller de Inglés Básico | • Curso libre de guitarra |
| • Yoga | • Curso libre de piano |
| • Expresión Corporal Infantil | • Taekwondo |
| • Taller de Cerámica | • Atención al cliente en las organizaciones |
| • Taller de Escultura | • Educación Financiera |
| • Diseño y Creación de Personajes | • Gestión de riesgos financieros |
| • Taller de Dibujo Manga | • Taller Salud Integral en el Adulto Mayor |
| • Taller de Cerámica Juvenil | • Encuentro Juvenil |
| • Ballet | • Taller de Expresión Artística |
| • Danza | • Taller de Emprendimiento |
| • Gimnasia | • Taller de Artes Visuales |
| • Expresión Corporal | • Taller de Cerámica Juvenil |
| • Teatro | • Ballet Infantil |
| • Autoconfianza y motivación | • Taller Lectura de Teatro Costarricense |
| • Impacto ambiental de la sociedad | • Creando mi libro Pop Up |
| • Finanzas Cooperativas | • Tarde de Cine Infantil |
| • Emprendedurismo | |
| • Mejorando mi relación con el ambiente | |
| • Taller Lúdico LAB 2022 | |
| • Clases Ukelele | |
| • Coro Niños | |

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

- Cuentos desde la oralidad de los pueblos indígenas
- Espectáculo de cuenta cuentos: Cuentos entre pasillos
- Taller de Ajedrez
- Taller de Literatura Costarricense
- Estimulación niños y niñas
- Hora de Cuento: Colaboración en el Festival Ecológico
- C Sharp
- Excel
- Base de Datos
- Visual Basic
- Estimulación temprana musical
- Iniciación Musical
- Lenguaje Musical (solfeo)
- Coro
- Teatrolesco
- Y muchos más.

Para ser parte de todos estos beneficios debe de estar atento a los comunicados que emite el Centro Cívico de Agua Zarcas en su página oficial de Facebook Centro Cívico por la Paz Aguas Zarcas donde se realizan las publicaciones de los servicios a brindar, además mediante número de teléfono 2474-0283 para conocer con detalle la oferta programática, y en Instagram Centro Cívico por la Paz A.Z.

1.4. SALUD SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA PARA MUJERES

La atención psicológica individual es un proceso en el cual las personas usuarias del servicio trabajan lo físico, emocional, mental y conductual, siendo estos elementos donde las personas orientan sus decisiones; el espacio que se brinda es en un ambiente terapéutico seguro y confidencial. Les permite identificar aspectos de sus vidas que quieran mejorar, con el fin de incidir positivamente en su salud mental.

Durante el año 2022 se brindó el servicio de atención psicológica individual, se brinda de manera gratuita a las personas que lo necesiten, el servicio a un total de 1708 citas en su mayoría de seguimiento y citas nuevas, cada usuario recibe un promedio de 4 y 6 citas de atención individual. En el año la mayoría de las personas usuarias corresponde a mujeres de diferentes zonas del cantón de San Carlos.

1 SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA A MENORES DE EDAD

2

3 También durante el año 2022 la Oficina de Desarrollo Social brindó el servicio de
4 atención psicológica individual a niños, jóvenes y adolescentes de manera gratuita, a
5 las personas que lo necesitaran, en este periodo se atendieron 374 personas menores
6 de edad en citas nuevas y seguimiento. Cada usuario recibe un promedio de 4 y 6
7 citas de atención individual. Para acceder a este servicio los padres, madres o
8 encargados deben de ser usuarios de los servicios que brinda la Dirección de
9 Desarrollo Social, como medida a atención y seguimiento al núcleo familiar. El
10 Municipalidad de San Carlos Departamento de Desarrollo Estratégico y Presupuesto
11 Calle Central - Avenida 2. Apdo. 13. 4400, Ciudad Quesada, San Carlos, Alajuela,
12 Costa Rica Página 36 de 162 (506) 2401-0978 beneficio de este servicio lo recibieron
13 pacientes de los distritos de Florencia, Quesada, Aguas Zarcas, La Tigra, La Palmera,
14 La Fortuna, Pital, Cutris, Venecia, Pocosol y Venado

15

16 SERVICIO DE TERAPIA GRUPAL PARA HOMBRES, LLAMADO “HOMBRES
17 VALIOSOS DE SAN CARLOS”

18

19 Otro programa enfocado de la Dirección Social es el Programa “Hombres Valiosos de
20 San Carlos”, se ha conformado un espacio de terapia grupal para hombres donde
21 estos canalizan sus situaciones, problemas y vivencias diarias.

22

23 En el periodo 2022 se llevaron a cabo 101 sesiones de terapia de grupo, en la cual se
24 beneficiaron a hombres de todas las edades. Las terapias de grupo de desarrollan
25 semanalmente en los distritos de Quesada, Venecia, Aguas Zarcas y La Palmera.
26 Además, se llevó a cabo 47 talleres abiertos para toda población en temas de:
27 Masculinidad positiva, Prevención del machismo, Crecimiento personal, Manejo del
28 enojo, Manejo de emociones, Prevención de la Violencia, entre otros, se impartieron
29 a funcionarios del Poder Judicial, Centro Penitenciario Nelson Mandela, población
30 adulta de los distritos de Quesada, Aguas Zarcas, Venecia y Pocosol, además, se

1 desarrollaron talleres en el Liceo de Sucre, Liceo Francisco Amiguetti, CTP Santa
2 Rosa de Pocosol para la población estudiantil y en el Hogar la Esperanza.



3

4
5
6
7
8
9
10
11
12 1.5. RECREACIÓN Y DEPORTE APROXIMADAMENTE 610 PERSONAS
13 PARTICIPAN DE CELEBRACIONES Y CONMEMORACIONES ESPECIALES

14

15 El municipio, promueven actividades en conmemoraciones y celebraciones
16 especiales, dichos espacios tienen como objetivo sensibilizar a la población sobre
17 diversas temáticas y acontecimientos que han servido para lograr diferentes derechos
18 a través de la historia.

19

20 Las conmemoraciones y celebraciones en el año 2022 fueron: • Conmemoración del
21 Día de la Salud Integral del Hombre. • Celebración del Día Mujer, Salud y Deporte. •
22 Celebración del Día del Adulto Mayor. • Conmemoración del Día del Voto Femenino. •
23 Conmemoración del Día de la No Violencia contra la Mujer.

24

25

26

27

28

29

30



1 1.6. SEGURIDAD CIUDADANA MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS ES PARTE DE
 2 LOS GOBIERNOS LOCALES INCORPORADOS EN EL PROGRAMA “SEMBREMOS
 3 SEGURIDAD”.

4
 5 A través de la Unidad de Desarrollo Social se realizaron varias actividades en torno
 6 al programa “Sembremos Seguridad”, este programa es implementado por parte de la
 7 Embajada de Estados Unidos de América en Costa Rica en coordinación con el
 8 Ministerio de Seguridad Pública, Fuerza Pública, ANAI, las Municipalidades, con
 9 apoyo de la UNGL. Sembremos Seguridad tiene la finalidad de identificar, priorizar y
 10 focalizar delitos, riesgos sociales y otros factores que aquejan a la ciudadanía por
 11 medio de la percepción de las personas y estadísticas registradas, así como
 12 abordarlos para mitigar la problemática identificada mediante la coordinación y
 13 cooperación entre gobiernos locales, instituciones y participación ciudadana. En el
 14 periodo 2022 se realizaron acciones tanto en programas preventivos de seguridad
 15 ciudadana hasta la atención y coordinación de denuncias. Parte de los programas
 16 preventivos, se realizó charlas educativas en temas de educación vial, se detalla en
 17 el siguiente cuadro.

Cuadro 1. Detalle de las charlas de educación vial realizadas, 2022

<i>Mes</i>	<i>Lugar</i>	<i>Tipo de población</i>	<i>Temática</i>
<i>Marzo</i>	Escuela Gonzalo Monge	Infantes	Uso del Cinturón de Seguridad, casco al utilizar la bicicleta y explicación del semáforo.
<i>Julio</i>	Escuela Zeta Trece, Fortuna	Infantes (tres charlas)	
<i>Agosto</i>	Escuela Zeta Trece, Fortuna	Infantes (tres charlas)	

Fuente: Seguridad Ciudadana y Policía Municipal.

Se han realizado operativos policiales, los cuales permiten fiscalizar y controlar el cumplimiento de la normativa de tránsito, así como generar mayor seguridad de tránsito tanto para los conductores como peatones.

Cuadro 2. Detalle de operativos viales realizados, 2022

MES	DISTRITO	ACTIVIDADES REALIZADAS	CANTIDAD DE OPERATIVOS
Operativos Control de Carretera			
Julio	Quesada, Florencia, Fortuna	Control de transporte irregular y control de estacionamiento	8
Agosto	Pital, Cutris, Pocosol, Boca	Control del uso de cinturón, licencias y otras infracciones	20
	Arenal, Santa Rosa, La Tigra.		
Septiembre	Quesada, Pocosol, Cutris y Florencia	Regulación Control de carretera	16
Octubre	Cutris, Quesada	Operativo Interinstitucional, operativo de control de estacionamiento	15
Noviembre	Quesada	Operativo Interinstitucional, operativo de control de estacionamiento	6
Operativos Congestionamiento Vial			
Julio	Quesada	Operativo de regulación de congestionamiento vial	2
Agosto	Quesada	Regulación vial en hora pico	2
Septiembre	Quesada	Operativo de regulación de congestionamiento vial	2
Noviembre	Quesada	Operativo de regulación de congestionamiento vial	2
Diciembre	Quesada, Pital	Operativo de regulación de congestionamiento vial	3

Fuente: Seguridad Ciudadana y Policía Municipal.

1 De igual forma se llevó a cabo la atención de denuncias de una manera
2 interinstitucional, donde alrededor de 80 denuncias trascurrieron en el año 2022
3 referentes al ordenamiento territorial, específicamente de vehículos mal estacionados.
4 Municipalidad de San Carlos Departamento de Desarrollo Estratégico y Presupuesto
5 Calle Central - Avenida 2. Apdo. 13. 4400, Ciudad Quesada, San Carlos, Alajuela,
6 Costa Rica Página 40 de 162 (506) 2401-0978 En el 2022, el área de Seguridad
7 Ciudadana y Policía Municipal, adquirió tecnología y equipo de seguridad para
8 fortalecimiento y mejor servicio a la seguridad ciudadana del cantón, además cuenta
9 con alcoholímetro, sonómetros, armas de fuego para brindar mayor soporte al servicio
10 de seguridad tanto en el parque como en los operativos realizados y anterior
11 indicados.

12

13 1.7. NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

14

15 SE REALIZAN PROCESOS ENFOCADOS Y ADECUADOS PARA LA NIÑEZ,
16 ADOLESCENCIA Y JUVENTUD SANCARLEÑA

17

18 ALREDEDOR DE 1323 ESTUDIANTES PARTICIPAN EN TALLERES SOBRE
19 PREVENCIÓN A CONDUCTAS AUTODESTRUCTIVAS Y SUICIDIO

20

21 Se realizaron 59 talleres sobre Prevención de Conductas Autodestructivas y Suicidio
22 dirigido a jóvenes de la población estudiantil del Colegio Agropecuario de San Carlos,
23 Centro Educativo Cooperativo San Carlos Borromeo, Liceo Capitán Manuel Quirós,
24 Escuela de Puerto Escondido, Escuela San Martín, Liceo San Carlos, CTP Pital, Liceo
25 Juanilama de Pocosal. El desarrollo de esta actividad tuvo injerencia en los distritos
26 de Quesada, Florencia, Cutris, Pital y Pocosal.

27

28

29

30



747 ESTUDIANTES FORMAN PARTE DE TALLERES SOBRE SEXUALIDAD Y AFECTIVIDAD

Estudiantes de los centros educativos de Colegio San Martín Ciudad Quesada, Colegio La Tigra, Colegio de Buenos Aires de Pocosol, Colegio San Marcos de Cutris, Liceo de Sucre, Liceo Francisco Amiguetti, Escuela de San Martín, pertenecientes a los distritos de Quesada, La Tigra, Pocosol y Cutris fueron participes de 22 talleres sobre Sexualidad y Afectividad.



CTP La Tigra

2144 ESTUDIANTES PARTICIPAN DE TEATRO FORO EN TEMAS SOCIALES COMO ACOSO CALLEJERO Y HOSTIGAMIENTO SEXUAL.

El teatro foro es una presentación de teatro en donde los espectadores participan, construyen y hacen consciencia de la problemática social y generan patrones de cambio.



Liceo de Buenos Aires de Pocosol

Se llevaron a cabo de 38 Teatro Foros a población menor de edad en los centros educativos de: Colegio Técnico Profesional de La Tigra, Liceo de Buenos Aires de Pocosol, Colegio Rural San Joaquin de Cutris, CTP Santa Rosa de Pocosol, Escuela de San Martín, Colegio Coopevega Cutris, Liceo San Carlos, CTP

Pital, pertenecientes a los distritos de La Tigra, Pocosol, Cutris, Quesada y Pital.

1810 MENORES PARTICIPAN EN TALLERES SOBRE TEMAS DE ATENCIÓN SOCIAL

Desarrollo de 91 talleres en temas de Bullying, Ley Penal Juvenil y Relaciones Impropias, en los centros educativos, Liceo La Palmera, Colegio San Martín, Liceo de Sucre, Escuela San Martín, Liceo Capitán Manuel Quirós, Escuela de Puerto Escondido de Pital, Escuela Juan Chaves Rojas, pertenecientes a los distritos de La Tigra, Pocosol, Cutris, Quesada.



Liceo Capitán Manuel Quirós

APORTE DE IMPLEMENTOS ESCOLARES A ESTUDIANTES DE ESCASOS RECURSOS DEL CANTÓN

Se realizó la entrega de 1000 combos con útiles escolares y 593 uniformes escolares a los Consejos de Distrito.

1.8. ADULTO MAYOR

ALREDEDOR DE 1663 ADULTOS MAYORES SANCARLEÑOS FORMARON PARTE DE LAS ACCIONES DE EMPODERAMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN

San Carlos cuenta con una población adulta mayor de aproximadamente 23 400 habitantes.

Con el objetivo de brindar espacios para la calidad de vida de nuestra Población Adulta Mayor del cantón, desde la unidad de Desarrollo Social en este 2022 se realizaron una serie de actividades entre ellas con enfoque en emprendedurismo, celebraciones y conmemoraciones especiales, tales como:

- Actividad de tardes bailables
- Talleres de Aplicaciones móviles para P.A.M.
- Capacitación de Seguridad a la Persona Adulta Mayor.
- Taller Consejos para una presentación exitosa.
- Capacitación sobre Elementos de calidad en la atención P.A.M.
- Taller sobre el uso del WiFi, como potenciar en la P.A.M.
- Taller Envejecimiento saludable en armonía con el medio ambiente.
- Capacitación Generalidades en la atención de la P.A.M.

- Taller Servicio al cliente a la P.A.M.
- Capacitación Sensibilización envejecimiento para voluntariado P.A.M.
- Dieciséis actividades de Tarde de Café Tejiendo.
- Reuniones del Programa Ciudades Amigables.
- Talleres para la Elaboración de la Política del Adulto Mayor.
- Asistencia al Congreso sobre Ciudades Amigables.
- 34 talleres de salud mental en la Persona Adulta Mayor
- 8 reuniones con la Organización Panamericana de la Salud (Ministerio de Salud – INED- IFAM y la OMS en el marco del programa de Ciudades Amigables)
- Reunión de organización con Adultos Mayores de Muelle.
- 2 actividades de seguridad alimentaria (Hogar Ancianos de Pital – Centro Diurno CQ) .



- Taller sobre Herramientas tecnológicas.
- Taller didáctico con Adultos Mayores en Aguas Zarcas



Todas las actividades se llevaron a cabo Boca Arenal, Santa Rosa de Palmera, Ciudad Quesada, Hogar Ancianos de Pital, Centro Diurno de Pocosal, San Martín de CQ, Fortuna, Muelle, Hogar Ancianos CQ), Agua Zarcas.

1 MIGRACIÓN

2

3 La migración se refiere a los cambios de residencia de las personas desde un lugar a
4 otro, cruzando los límites geográficos, por ejemplo: de una región y/o país a otro. San
5 Carlos cuenta con 3 distritos en la zona fronteriza norte por lo que posee un alto índice
6 de población migratoria, por ello, se gestionó a través de la Fundación Mujer, 2 ferias
7 de empleo con empresarios para tratar de integrar a la población refugiada y en
8 trámite, con el objetivo de motivar a que dicha población pudiera acceso a trabajos
9 dignos en el cantón. Se brindaron 56 combos completos de útiles escolares para
10 familias en condición refugiada y para población que acoge a la comunidad refugiada
11 y que se encuentran en condición de escasos recursos del cantón Además, se realizó
12 un taller de apoyo al Inmigrante, así como gestiones a través de la Fundación Mujer
13 se realizaron 2 ferias de empleo con empresarios para tratar de integrar a la población
14 refugiada y en trámite, con el objetivo de motivar a que dicha población pudiera acceso
15 a trabajos dignos en el cantón. Además, se realizaron gestiones administrativas y de
16 coordinación interinstitucional para poder llevar la situación de la mejor manera,
17 prevaleciendo los derechos humanos de la ciudadanía.

18

19 1.9. DROGAS Y ALCOHOLISMO

20 163 ACCIONES DE APOYO A LA POBLACIÓN DE HABITANTES DE CALLE

21

22 La Unidad de Desarrollo Social en el año 2022 realizó 163 acciones para la población
23 habitante de Calle en el cantón entre ellas se realizaron actividades de capacitación y
24 atención individual, con alimentación y espacio para aseo personal, en total se
25 atendieron 36 personas oriundas del cantón.

26

27 1.10. DISCAPACIDAD

28 Desde la Unidad de Desarrollo Social en coordinación con el Ministerio de Justicia y
29 Paz se brindó un taller de Lenguaje Lesco abierto al público con el objetivo de obtener
30 conocimiento para un mejor servicio y atención a la población con condición.

1 SE REALIZAN MÁS DE 30 GESTIONES DE ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL
2 EN LA ATENCIÓN DE TEMAS DIVERSOS

3

4 Participación en 37 actividades de articulación interinstitucional con instituciones
5 como: UNED, Juzgado Penal Juvenil, Red VIF, ILAIS, Subsistema de Protección a la
6 Infancia, CCCI, C.C.S.S, INAMU, INCAE, UNGL – IFAM, ACNUR – HIAS, Visión
7 Mundial, Construyendo Capacidades, Hospital San Carlos, entre otras. Dentro de las
8 gestiones de coordinación interinstitucional la unidad de Desarrollo Social logra en el
9 2022 gestionar temas sociales de impacto cantón y se hace por medio de procesos
10 administrativos y comisiones de trabajo y reuniones de coordinación.

11

12 1.11. RESULTADOS POLÍTICAS PARA LA IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO

13

14 La Municipalidad de San Carlos aspira a tener un Cantón donde la ciudadanía goce a
15 plenitud la vivencia de oportunidades que garanticen calidad de vida. Por ello, apuesta
16 a trabajar bajo la directriz de Políticas Públicas que sean el fiel reflejo del sentir de la
17 persona, así como visibilizar las necesidades que deben atenderse para lograr la
18 igualdad de condiciones. El objetivo general de la Política Municipal de Igualdad y
19 Equidad de Género de San Carlos 2021 – 2030 es promover una sociedad más justa,
20 equitativa e igualitaria para todas las poblaciones de cantón de San Carlos, sin
21 menoscabo de su sexo, edad, condición social, educación, religión y preferencia
22 sexual, entre otros. Para la realización de la Política Pública se trabajó desde diversos
23 mecanismos con la población, concretándose cinco ejes estratégicos citados a
24 continuación:

25

26

27

28

29

30

- Eje 1: Promoción de una cultura no machista en el Cantón de San Carlos
- Eje 2: Vida segura y libre de violencia.
- Eje 3: Empoderamiento económico y acceso a los recursos.
- Eje 4: Acceso a la educación, capacitación técnica y formación integral.
- Eje 5: Acceso a la salud y bienestar integral de las personas.

1 Los mismos se han venido trabajando desde la Dirección de Desarrollo Social con la comunidad y además,
2 desarrollando capacitaciones sobre diversas temáticas con el personal municipal, lo cual faculta para que la
3 misma se transversalice en los diferentes departamentos que componen la estructura municipal.

4 Entre las principales acciones de capacitación desarrollados están:

- 5 • Eje 1: Programa Hombres Valiosos de San Carlos. Se trabajó con un total de 2398 personas.
- 6 • Eje 2: Formación Humana, Atención psicológica individual, Ciudades Amigables, Prevención de
7 Acoso Callejero y Hostigamiento Sexual. Apoyo a Población Habitante de Calle. Actividades de
8 Conmemoración y Celebración. Se trabajó con 7538 personas.
- 9 • Eje 3: Programa de Emprendedurismo, Programa Red de Cuido. Apoyo al Inmigrante. Se trabajó
10 con 1602 personas.
- 11 • Eje 4: Apoyo a estudiantes de escasos recursos. Transferencias a las Asociaciones de Atención a
12 Personas Menores de Edad en Condición Vulnerable. 1069 personas beneficiadas.
- 13 • Eje 5: Prevención del Suicidio y Conductas Autodestructivas, Sexualidad y Afectividad, Ley Penal
14 Juvenil, Bullying y Relaciones Impropias, Talleres sobre Manejo de la Ansiedad. Se trabajó con
15 4752 personas.

16 Además, se mantuvo una estrecha coordinación con diferentes redes, grupos gubernamentales, organismos
17 internacionales, ONGs, con los que se realizó más de 70 sesiones de trabajo.

18 La Política fue aprobada por el Concejo Municipal el 21 de noviembre del 2022 y actualmente se encuentra
19 en el proceso de publicación en el Diario Oficial La Gaceta.

ÁREA ESTRATÉGICA: GESTIÓN AMBIENTAL

20
21
22
23
24
25
26
27 Rendición de Cuentas 2022
28
29
30

2. AREA ESTRATEGICA: GESTION AMBIENTAL

La presente área estratégica incluye los principales trabajos, proyectos e iniciativas realizadas por la Municipalidad de San Carlos en el año 2023 en temas ambientales desde la necesidad de velar por la protección y conservación de los recursos naturales, así como, del desarrollo sostenible del cantón, mediante el cumplimiento de la normativa vigente y las buenas prácticas nacionales e internacionales.

Por consiguiente, las siguientes líneas muestran las actividades realizadas en la Municipalidad de San Carlos con respecto a la gestión ambiental, según la temática señalada en el Plan Estratégico Municipal 2020-2024.

2.1. CONSERVACIÓN

El municipio como parte de sus líneas estrategias, ha establecido el objetivo en cuanto a la gestión ambiental, el cual pretende crear e impulsar el desarrollo de políticas y acciones planificadas y contingenciales que contribuyan a promover el proceso sostenible y la protección efectiva del medio ambiente en el cantón.

Se contempla dentro de sus aristas la gestión integral del agua, al considerar que las instituciones públicas tienen responsabilidad en fomentar en la ciudadanía, acciones tendientes a proteger el agua y mejorar su administración.

Por lo tanto, la Municipalidad de San Carlos ha implementado acciones dentro de su planificación para abarcar y contribuir con la conservación ambiental y todo lo que a ella se refiere. Algunas de las actividades realizadas se detalla en el siguiente cuadro:

Cuadro 3. Actividades Realizadas en materia de Prevención Ambiental

Plan de Acción para la Flora y Fauna del cantón.

- Catración de perros y gatos
- Atención veterinaria primaria de fauna silvestre
- Atención primaria de denuncias por maltrato animal
- Atención de denuncias ambientales respecto a la protección de áreas ambientalmente frágiles las cuales impactan la flora.

Plan de Gestión Ambiental Institucional y Plan de Bandera Azul Ecológica

- Elaboración de actividades ambientales (charlas, capacitación, infografías, limpieza de ríos, reforestaciones, entre otros) como parte del cumplimiento del PGAI y PBAE.
- Registros de consumos e inventario de GEI.
- Elaboración de informes finales para PGAI y PBAE.

Implementación del Programa País de Carbono Neutral.

- Reuniones con actores clave
- Plan de Acción
- Orden de compra para la elaboración de la estrategia

Reglamento para la Gestión Integral de Residuos Sólidos

- Reuniones participativas con la asesora legal del Concejo Municipal, encargados de Servicios Públicos y Recolección de Residuos, Comisión Plan Municipal de Gestión de Residuos.

Servicio de asesoría ambiental y resolución oportuna de denuncias y tramites ambientales

Atención de denuncias según Sistema Integrado de Trámite y Atención de Denuncias Ambientales (SITADA) del MINAE.

Atención de denuncias e inspecciones a través del Inspector Cantonal de Aguas.

Atención y seguimiento de denuncias y tramites ambientales realizadas en conjunto con SINAC, Dirección de Agua, SETENA, Tribunal Ambiental Administrativo, Ministerio de Salud, SENASA, Poder Judicial, entre otros.

Programa anual de educación ambiental y ejecución de actividades.

Charlas de educación ambiental entre las que destacan manejo integral de los residuos sólidos, ahorro de energía, ahorro de combustible, bienestar animal, entre otros.

Reforestaciones.

Limpiezas de río.

Entrega de material informativo en educación ambiental a centros educativos.

Fuente: Gestión Ambiental, Municipalidad de San Carlos, 2022.



Fuente: Gestión Ambiental, Municipalidad de San Carlos, 2022.

Las unidades encargadas en la gestión Ambiental han orientado su esfuerzo en crear un musculo organizacional que permita una mayor sostenibilidad ambiental, por ello dentro del Plan de Acción de Flora y Fauna, se ha establecido convenios con SENASA, para el correcto manejo y gestiones en cuanto a la atención primaria de casos de maltrato animal, campañas de protección fauna, denuncias, permisos de dirección de aguas entre otros. Así como la atención de situaciones ambientales de manera Interinstitucional.



De igual forma, se realizan esfuerzos mediante charlas, capacitaciones, cursos, talleres como medio de educación ambiental a nivel institucional para sensibilizar a la población y funcionarios sobre la necesidad tanto de prácticas amigables como de cuidado de los recursos.



En cuanto a la implementación de programas de carbono neutral, unidades del Municipio como Gestión Ambiental ha desarrollado acercamientos con actores clave, de igual forma la Unidad de Alianzas Estratégicas como se menciona anteriormente, han realizado cursos de Agricultura Orgánica y técnicas de producción sostenible logrando impactar a personas dedicadas a la agricultura y ganadería mediante herramientas para implementar insumos que balanceen el carbono neutralidad de manera que no afecten sus producciones y más bien sea un efecto de "ganar ganar", donde tanto el suelo como el productor se vea beneficiado.

La dirección de hacienda en conjunto con el Departamento de Planificación y Gestión ambiental, presupuestó más de €129 millones de colones de los cuales se ejecutó un 89%, porcentaje que nos permite

1 ver acciones en cuanto a la sostenibilidad ambiental, sin embargo, también nos permite identificar la
2 necesidad de mejorar en cuanto a dicho tema.

3 **GESTIÓN DEL RIESGO AMBIENTAL**

4 El Cantón de San Carlos por sus características, es sujeto a amenazas de origen natural ya que posee una red
5 fluvial muy dispersa y muy baja, la misma cuenta con el mayor grupo de ríos y quebradas del país que se
6 pueden considerar el punto focal de las amenazas hidrometeorológicas del cantón (CNE, s.f).

7 De igual forma, tanto alrededor como dentro del cantón de San Carlos, existe una serie de fuentes sísmicas,
8 de importancia, entre las fallas cuaternarias identificadas en el Atlas Carlos, Florencia, Palmira, Porvenir,
9 Congo, Viejo Tectónico Aguas Zarcas (CNE, s.f).

10 Dentro del marco de la Ley 8488 de creación de la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención
11 de Emergencias (CNE), nacen los Comités Municipales de Emergencias, coordinados y orientados por cada
12 uno de los gobiernos locales del país, e integrados por cada una de las instituciones públicas quienes
13 desarrollan accionares ante cualquier situación que acontezca y ponga en riesgo la integridad de la
14 ciudadanía.

15 Por ello, el municipio cuenta con una acción reactiva ante situaciones de emergencias y con gestiones
16 incipientes en gestión integral del riesgo, el cual durante el 2022 se realizó diferentes acciones en cuanto a
17 los eventos presentados.

18 **ATENCIÓNES EN EL 2022**

19 Intervenciones anuales que se han realizado por medio de intervención de la Comisión Nacional de
20 Emergencias.

- 21 • **Camino 2-10-460-Protecciones a estructura de puente:**

22 Se realizó la limpieza y canalización del cauce Rio La Palma y con el material sobre tamaño presente en
23 sitio se trabajó realizando una protección tipo enrocado, para salvaguardar la estructura existente, ya que se
24 encuentra en proceso de solicitud la donación del puente por medio del decreto de emergencia Decreto
25 Ejecutivo N°43131-MP, que se encuentra en trámite.

26 ver acciones en cuanto a la sostenibilidad ambiental, sin embargo, también nos permite identificar la
27 necesidad de mejorar en cuanto a dicho tema.

28 **GESTIÓN DEL RIESGO AMBIENTAL**

29 El Cantón de San Carlos por sus características, es sujeto a amenazas de origen natural ya que posee una red
30 fluvial muy dispersa y muy baja, la misma cuenta con el mayor grupo de ríos y quebradas del país que se
pueden considerar el punto focal de las amenazas hidrometeorológicas del cantón (CNE, s.f).

De igual forma, tanto alrededor como dentro del cantón de San Carlos, existe una serie de fuentes sísmicas,
de importancia, entre las fallas cuaternarias identificadas en el Atlas Carlos, Florencia, Palmira, Porvenir,
Congo, Viejo Tectónico Aguas Zarcas (CNE, s.f).

Dentro del marco de la Ley 8488 de creación de la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención
de Emergencias (CNE), nacen los Comités Municipales de Emergencias, coordinados y orientados por cada
uno de los gobiernos locales del país, e integrados por cada una de las instituciones públicas quienes
desarrollan accionares ante cualquier situación que acontezca y ponga en riesgo la integridad de la
ciudadanía.

Por ello, el municipio cuenta con una acción reactiva ante situaciones de emergencias y con gestiones
incipientes en gestión integral del riesgo, el cual durante el 2022 se realizó diferentes acciones en cuanto a
los eventos presentados.

1 ATENCIONES EN EL 2022

2
3 Intervenciones anuales que se han realizado por medio de intervención de la Comisión
4 Nacional de Emergencias.

5 • Camino 2-10-460-Protecciones a estructura de puente: Se realizo la limpieza y
6 canalización del cauce Rio La Palma y con el material sobre tamaño presente en sitio
7 se trabajó realizando una protección tipo enrocado, para salvaguardar la estructura
8 existente, ya que se encuentra en proceso de solicitud la donación del puente por medio
9 del decreto de emergencia Decreto Ejecutivo N°43131-MP, que se encuentra en trámite.



19 • Camino 2-10-051-Proteccion a superficie de ruedo:

20 En el camino 2-10-051 se estaba generando una socavación en la margen izquierda, producto del golpe y
21 arrastre que presenta el cauce Rio Caño Grande, se generó una estructura tipo enrocado para mitigar los
22 problemas de socavación presentes en sitio.



29
30

Antes y Después

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

• **Camino 2-10-819-Proteccion a superficie de ruedo:**

En el camino 2-10-819 se estaba generando una socavación en la margen derecha, producto del golpe y arrastre que presenta el cauce Rio Aguas Zarcas, se generó una estructura tipo enrocado para mitigar los problemas de socavación presentes en sitio.



Antes y después

• **Camino 2-10-227- Limpieza y Canalización del vado:**

En el camino 2-10-227 se encuentra un vado el cual por escorrentía del cauce arrastro material de sedimento y material sobre tamaño a obstaculizando el cauce lo cual se realiza la limpieza y canalización de cauce y conformación de tipos enrocados para protección de las márgenes.



• **Río San Rafael, Protección bastiones puente hamaca peatonal:**

Se realiza la protección del puente hamaca peatonal ya que se ve expuesta su estructura por la socavación que presenta en la margen derecha del bastión, a causa de la fuerte escorrentía del cauce.



Se han realizo por medio de intervención de la Comisión Nacional de Emergencias, atención a la alerta 13 y tormenta Bonnie.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

• **Camino 2-10-128-Santa Rita Santa Clara:**

Se realizo la limpieza y canalización del cauce Rio Santa Clara y con el material sobre tamaño presente en sitio se trabajó realizando una protección tipo enrocado, para salvaguardar la infraestructura vial del camino 2-10-128 y las viviendas aledañas al sitio.



• **SANTA RITA (ENROCADO):**

Se llevo a cabo la construcción de un enrocado con material sobre tamaño extraído de una finca cercana al sitio afectado. El enrocado brinda soporte al puente peatonal colocado en la comunidad de Santa Clara.



• **Río La Vieja reconstrucción de dique:**

Se realizo la limpieza y canalización del cauce Río La Vieja, se removió material de troncos y arboles arrastrados por el cauce, además se llevó a cabo la reconstrucción del dique que produjo inundación en la comunidad de Ron Ron por su ruptura.



• **Río Ron Ron, comunidad de Ron Ron, limpieza y canalización del cauce:**

Se realizo la limpieza y canalización del cauce Río Ron Ron, en el sector de la comunidad de Ron Ron se removió material de troncos y arboles arrastrados por el cauce



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



• **Río La Vieja, comunidad de Cuestillas, limpieza y canalización del cauce:**

Se realizó la limpieza y canalización del cauce río La Vieja, sector Cuestillas se realizó la limpieza y se acarreo material sobre tamaño para recuperación del derecho de vía. No fue posible culminar las obras debido a faltas realizadas por la empresa por lo que se procedió a sacarla del sitio.



• **Camino 2-10-087 El Brujo:**

A causa de socavación del río se realizaron trabajos con tractor para recuperación de la superficie de ruedo y se reacondicionaron los taludes para evitar más derrumbes en el camino.



• **Río Aguazarquitas:**

A causa de socavación y desbordamiento del río Aguazarquitas se realizaron trabajos de canalización del cauce para protección de la comunidad de los Lotes en Aguas Zarcas (San Jose de Aguas Zarcas).



• **San Diego y San Andres de Pocosol 2-10-597:**

Colocación de pasos de alcantarillas y canalización de quebradas y canales en tierra para evitar inundaciones y afectación en el camino 2-10-597

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



• Camino 2-10-453 Limpieza y canalización de quebrada:

Se realizó la limpieza y canalización del cauce Quebrada sin nombre y con el material sobre tamaño presente en sitio se trabajó realizando una protección tipo enrocado, para salvaguardar la estructura existente y evitar el desbordamiento del cauce.



• Camino 2-10-009-Protección a superficie de rueda:

En el camino 2-10-009 se produjo la pérdida de un paso de alcantarilla y generó el colapso de unos 15 metros de longitud del camino por 9 metros de ancho de superficie de rueda. Lo que fue necesario limpiar toda el área e iniciar con la construcción de un drenaje con



material sobre tamaño de una finca privada, generando un suelo firme para la colocación de alcantarillado transversal y en el punto de desfogue se construyó como un enrocado que brindara soporte a la estructura



- **Camino 2-10-831-Proteccion a puente peatonal que comunica el camino 2-10-831 y viviendas aledañas al cauce:**

El camino 2-10-831 es atravesado por la quebrada Zamora, ante las fuerte lluvias que se presentaron en los meses de setiembre y octubre dicha quebrada presento desbordamientos y produjo la socavación de las propiedades aledañas al cauce, además un gran arrastre de material sobre tamaño.



- **Camino 2-10-086- Río La Muerte afectación al camino 2-10-086:**

Ante el gran aumento de caudal del río La Muerte por las fuertes precipitaciones que se han presentado en el cantón, el aumento de caudal y arrastre de material produjo una gran socavación al margen izquierdo provocando que se acercó al camino 2-10-086 por lo que se han realizado trabajos con tractor y excavadora para la limpieza y canalización del cauce.



- **Río San Rafael, Protección bastiones de la tubería del Acueducto de Boca Arenal y Canalización del cauce:**

Se realiza la protección del bastión que da soporte a la tubería del acueducto de Boca Arenal ya que se ve expuesta su estructura por la socavación que presenta en la margen derecha del bastión, a causa de la fuerte escorrentía del cauce. Los trabajos se realizaron en coordinación con ingenieros de AyA y Acueducto de Boca Arenal.



Lo anterior muestra las acciones realizadas en cuanto a las emergencias que surgieron en el 2022, del cual del total de inversión realizada la Municipalidad aportó ₡40 148 375 colones de la totalidad del presupuesto anual. El monto restante es cubierto con fondos de la Comisión Nacional de Emergencias.

ÁREA ESTRATÉGICA: DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

Rendición de Cuentas

2022

3. AREA ESTRATEGICA: DESARROLLO ECONOMICO LOCAL

Cada vez, es más habitual escuchar hablar sobre la importancia y necesidad de generar mejores condiciones de vida en los pueblos y/o comunidades de un territorio. Considerándose para ello, el nivel de resultados ha alcanzar, recursos disponibles, planificación y participación de la comunidad. Por ello, muchas localidades han estado implementando acciones orientadas al desarrollo local donde la Municipalidad de San Carlos ha sido protagonista. El desarrollo local se puede entender, que es producto de una construcción colectiva a nivel local, que tiene como objetivo movilizar los recursos del territorio en torno de un proyecto común e incluir al conjunto de la población. Supone una perspectiva integral del desarrollo, es decir, que incluye la dimensión social, política, ambiental, cultural, el perfil productivo, entre otros. Asimismo, busca articular el desarrollo productivo con la inclusión social a partir de la definición de un perfil de desarrollo para el territorio, es decir aquella (s) actividad (es) que permite (n) movilizar los recursos locales y mejorar las condiciones de vida de la población, en particular de los sectores más vulnerables. En ese sentido, requiere la participación tanto del gobierno local como también del sector privado, del sector social y las instituciones que tienen presencia en el territorio. Es por eso que el rol municipal impulsa procesos sustentables de desarrollo local; producto de la coordinación con otros niveles del Estado, con los sectores productivos y con la sociedad civil; al mismo tiempo facilita la generación de nuevas capacidades en la

1 población y estimular los derechos y la participación ciudadana. Estas acciones se
2 detallan a continuación:

3.1. DESARROLLO TURÍSTICO

ORGULLO, SAN CARLOS SE CONVIERTE EN LA SEGUNDA ZONA FÍLMICA DE COSTA RICA

Se realizaron diversas coordinaciones y se apoyó todo el proceso de organización del evento Film Friendly Zone que tuvo lugar en La Fortuna de San Carlos. Evento que tuvo como objetivo lanzar a nivel nacional la conformación de la Zona Filmima de la Zona Norte, convirtiéndose en la segunda del país, esto permite posicionar al territorio para la atracción de inversión de sector filmic.



Alcaldías de Zona Norte y PROCOMER, en Arenal 1968, noviembre 2022

13 Las Film Friendly Zones son zonas designadas en regiones atractivas y amigables
14 para la creación de producciones audiovisuales, con el propósito de atraer inversión
15 extranjera a la localidad (zona económica, geográfica o social que promueve y ayuda
16 al sector por medio una relación colaborativa entre diferentes sectores que logran
17 atraer inversión audiovisual, generando encadenamientos productivos y desarrollo
18 económico a la región). La Promotora del Comercio Exterior (PROCOMER), es la
19 entidad que alberga la Comisión Fílmica de Costa Rica.

21 PROMOCIÓN DE ENCADENAMIENTOS COMERCIALES ENTRE LOS
22 PRODUCTOS Y SERVICIOS CREATIVOS, CULTURALES Y ARTÍSTICOS DEL
23 CANTÓN DE SAN CARLOS CON EL POLO TURÍSTICO DE LA FORTUNA.

25 Organización interinstitucional para la Feria de Artesanía con Identidad como acción
26 planteada para impactar el proyecto "San Carlos Creativo" (San Carlos Creativo:
27 Promoción de los bienes y servicios culturales y artísticos del cantón de San Carlos).
28 Evento que logra formar y capacitar 34 artesanas que se conformaron en el Colectivo
29 "Tierra Mojada" y lanzan su colección al mercado.



SECTOR NARANJA DEL CANTÓN LANZAN SU COLECCIÓN ARTÍSTICA AL MERCADO LOCAL Y NACIONAL

La economía naranja es un modelo productivo en el que los bienes y servicios que se comercializan tienen un valor intelectual, debido a que surgen de las ideas y del conocimiento de sus creadores.

Este Municipio desde la unidad de Alianzas Estratégicas se coordinó la Feria de Artesanía con Identidad como acción planteada para impactar el proyecto "San Carlos Creativo".

Iniciativa colaborativa con Instituto Costarricense de Turismo que logra graduar y lanzar al mercado el Colectivo "Tierra Mojada" conformado por 33 personas artesanas.

3.2. AGRICULTURA

MÁS DE 90 PRODUCTORES DE SANCARLEÑOS SE CAPACITAN EN BUENAS PRÁCTICAS DE AGRICULTURA ORGÁNICA



Grupo de capacitación Venecia, 2022

Realización de Cursos de Agricultura Orgánica de manera colaborativa con el MAG, UNED y Funde cooperación que lograron impactar al menos 95 personas en los distritos de Florencia, Venecia y Pital.

En la búsqueda de temas relacionados a la producción amigable con la naturaleza, utilización de insumos disponibles en la finca bajo un enfoque sostenible, se desarrollarán de forma presencial en comunidades priorizadas de manera conjunta.

Dicho proceso de formación busca promover la coordinación de acciones interinstitucionales para el fortalecimiento del desarrollo económico de San Carlos, el cual es fundamental en aras de incentivar las mejores alternativas productivas sostenibles para mejorar la competitividad del sector agrícola.

1 Además, el proceso de formación tiene como objetivo contribuir al cambio en el proceso productivo en las
2 fincas de los productores participantes del taller, orientadas a la producción sostenible, mediante la
3 elaboración e implementación de bioinsumos para lograr reducir las emisiones de GEI, mayor captura de
4 CO2 de la atmósfera y mejorar su rentabilidad; e instar a otros productores de la zona al cambio de
5 mentalidad hacia la sostenibilidad

6 **ENCUENTRO DE PRODUCTORES CON MINISTERIO DE AGRICULTURA
7 EN LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL AGRICULTOR CON
8 PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.**

9 La celebración del día del Agricultor Costarricense, 15 de mayo, es
10 en honor de la labor que realiza el campesino costarricense. La
11 Municipalidad de San Carlos conmemora con la organización del
12 evento nacional en la Conmemoración del Día del Agricultor con
13 Presidencia de la República.



14 3.3. EMPLEO

15 **EL MUNICIPIO BUSCA LA INTEGRACIÓN EN VENTANILLA ÚNICA DE INVERSIÓN**

16 La Ventanilla Única de Inversión es una plataforma digital, que permite realizar todos los procesos y trámites
17 requeridos por las empresas para instalarse formalmente, operar y funcionar en Costa Rica.

18 En el 2022 desde la unidad de Administración Tributaria se realizaron gestiones para la Inclusión de
19 presupuesto para asegurar la integración de los sistemas de patentes municipales para implementación de la
20 Ventanilla Única de Inversión en la Municipalidad de San Carlos.

21 **MEJORA REGULATORIA**

22 La mejora regulatoria es una política pública que consiste en la generación de normas claras, de trámites y
23 servicios simplificados, así como de instituciones eficaces para su creación y aplicación, que se orienten a
24 obtener el mayor valor posible de los recursos disponibles y del óptimo funcionamiento de las actividades
25 comerciales, industriales, productivas, de servicios y de desarrollo humano de la sociedad en su conjunto.

26 Su propósito radica en procurar los mayores beneficios para la sociedad con los menores costos posibles,
27 mediante la formulación normativa de reglas e incentivos que estimulen la innovación, la confianza en la
28 economía, la productividad y la eficiencia a favor del crecimiento y bienestar general de la sociedad.

29 Con la implementación de la política de mejora regulatoria, se busca elevar los niveles de productividad y
30 crecimiento económico, mediante la disminución de obstáculos y costos para los empresarios y ciudadanos
al momento que realizan sus actividades

La Municipalidad de San Carlos ha implementado diversas acciones mediante el Plan de Mejora regulatoria
2022

3.4. CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA

EMPRESAS DEL CANTÓN SANCARLEÑO PARTICIPARON EN PROCESOS DE PROYECCIÓN Y PROMOCIÓN CON ALIADOS ESTRATÉGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EMPRESARIALES A LOS DIVERSOS SECTORES DEL CANTÓN

En el año 2022 la unidad de Alianzas Estratégicas realizó 8 Gestiones de Acompañamiento al sector empresarial y actividades interinstitucionales con impacto en todos los distritos del cantón tales como:



- Actividad entre el grupo del sector creativo "Artesanía con Identidad" y el proyecto de "Innovación de biomateriales de la Universidad Técnica Nacional" para encadenar y generar vinculación para el uso de estos productos.

- Coordinaciones entre Patentes y SENASA para establecer un canal de comunicación directo, así como entender la generalidad del trámite y poder así guiar a contribuyentes.

- Asesoría y acompañamiento con grupo de mujeres de la Quebrada del Palo que iniciará emprendimiento en textil y vinil.

CONTRIBUYENTES SE BENEFICIARON DE LAS ACCIONES DE COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS DE MEJORA DE CLIMA DE INVERSIÓN CANTONAL

Se realizan actividades de atracción de inversión cantonal y promoción de encadenamientos.

Capacitaciones y eventos en colaboración con aliados estratégicos para generar capacidades empresariales a los diversos sectores del cantón.

Además, se hacen gestiones de apoyo para el cumplimiento el Plan de Mejora Regulatoria y Simplificación de Trámites.

Por medio del área de Tecnología de Información institucional y equipo de PROCOMER se brindó seguimiento para la contratación de servicios de desarrollo para implementar la plataforma Ventanilla Única de Inversión.

Se aborda y realizan gestiones para atender incoherencias y diferencias entre Municipalidad y Ministerios de Salud con respecto a negocios de restaurante y bares (que poseen licencia de licor) como su actividad principal, pero desean tener la actividad accesoria de música en vivo y/o karaoke.

Se realizan diversas acciones para concretar la propuesta del nuevo formulario de Modificaciones de Patentes, con éxito se pasa de seis procesos diferentes a una propuesta unificada pensada en la simplificación del trámite y la facilidad de llenado.

Se ejecutan acciones de cumplimiento al Plan de Mejora Regulatoria de la institución 2022 como avances, informes, así como gestiones ante Comisión Mejora Regulatoria sobre PMR las decisiones para el plan 2023 y su presentación.

Participación con equipo de trabajo intermunicipal y PROCOMER para el diseño del proceso de Permiso de filmación en áreas públicas para la ventanilla única de inversión.

**ÁREA ESTRATÉGICA: INFRAESTRUCTURA,
EQUIPAMIENTO Y SERVICIO**

Rendición de Cuentas

2022

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

4. AREA ESTRATEGICA: INFRAESTRUCTURA EQUIPAMIENTO Y SERVICIO

4.1. INFRAESTRUCTURA VIAL

Esta área corresponde a una de las más relevantes para el Municipio ya que su intervención permite además de accesibilidad, desarrollo económico local en la zona. Dentro de las acciones estratégicas se busca el mantenimiento, mejoramiento y rehabilitación de la red vial cantonal, y todo lo que la misma contemple. Una de las gestiones administrativas más relevantes en el 2022, fue la construcción del Plan Vial Cantonal. Dicho plan, es un instrumento de planificación a mediano plazo (5 años en concordancia con el Artículo 2 de la Ley N°9329), en el que se definen las políticas y la priorización de intervenciones en la infraestructura vial cantonal, obras complementarias, al igual que otras acciones encaminadas al fortalecimiento de capacidades locales en materia vial, según las necesidades de la comunidad y el entorno local, aspirando alcanzar el bienestar y desarrollo humano en nuestras comunidades. Además de la construcción del plan, la Municipalidad concentra la mayor parte de sus esfuerzos en la mejora continua de las vías terrestre, y así poder generar en la población bienestar y desarrollo económico, local y social. Por consiguiente, se detalla en el siguiente cuadro las principales actividades en materia de infraestructura vial.

Cuadro 4. Detalle de actividades realizadas en infraestructura durante el 2022.

ACTIVIDAD		METROS/KM	INVERSION
CONSTRUCCION ACERAS	DE	125,6 m	€ 3 077 229,15
CONSTRUCCION CUNETAS y Bacheo en concreto	DE	5189,35 m 30 m	€ 149 946 459,66
CONSTRUCCION CORDON Y CAÑO	DE	3972,03 m	€ 86 824 113,24

ACTIVIDAD	METROS/KM	INVERSION
CONSTRUCCION PUENTES VEHICULARES Y PEATONALES	<p style="text-align: center;">3 puentes Vehiculares</p> <p style="text-align: center;">Proyectos periodo 2021-2022 entes</p> <p>1. Puente Rio Caño Negro Vasconia AZ C#2-10-0346</p> <p>2. Puente sobre Río Infiernito Pocosol</p> <p style="text-align: center;">C# 2-10-0372</p> <p>3. Puente sobre Río Catanurio Venado</p> <p>4. C# 2-10-0458</p> <p style="text-align: center;">3 puentes Peatonales</p> <p>1. C# 2-10-0061 Pital Puerto Escondido</p> <p>2. C# 2-10-0065 Fortuna Agua Azul</p> <p>3. C#2-10-0121 Florencia la Vieja</p>	€ 56 684 335,38
CONSTRUCCION DE VADO	<p style="text-align: center;">1 vado</p> <p style="text-align: center;">C# 0453 Venado Rio Catanurio</p>	€ 16 056 690,27
ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	<p style="text-align: center;">VARIADAS</p> <p style="text-align: center;">33 emergencias</p> <p style="text-align: center;">10,72 km</p>	€351 443 087,62
EVACUACIÓN PLUVIAL	98.30km	€ 338 757 662,39

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

ACTIVIDAD	METROS/KM	INVERSION
COLOCACION DE ALCANTARILLAS Y CONSTRUCCION DE CAJAS DE REGISTRO	2015.85m tubos 499m ³ concreto	
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO RUTINARIO, MANTENIMIENTO PERIODICO, LASTRADO RELASTRADO, BACHEO LASTRE, CONFORMACIÓN, LIMPIEZA MECANIZADA, ACARREO Y APILADO DE MATERIAL LASTRE Y TIERRA	574,34 km 60957.82 m ³ de lastre TODO EL CANTON	€1 284 522 040,25
MANTENIMIENTO DE PUENTES PEATONALES VEHICULARES Y VADO (324,35 m)	Puentes Peatonales Colgante 1 un (34m) C#2-10-0153 San Gerardo SAN MARTIN CQ Puentes Vehiculares 14 un (370,85 m) C# 2-10-0002,C#2-10-0009, C#2-10-0016, C#2-10-0051, C#2-10-0086(2 un),C#2-10-0153,	€ 15 542 908,96

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

ACTIVIDAD	METROS/KM	INVERSION
	C#2-10-0179,C#2-10-0228, C#2-10-0252,C#2-10-0458 (2un), C#2-10-0596,C#2-10-0962 VADOS 9 (119,5 m) C# 2-10-0009 BUENA VISTA C# 2-10-0014 PALMERA C#2-10-0085 PALMERA C# 2-10-0133 QUESADA C#2-10-0227 MONTERREY C#2-10-0453 VENADO C#2-10-0458 VENADO C# 2-10-1119 VENADO (2un)	
SUPERFICIES DURADERAS CARPETAS ASFÁLTICAS	107.797m2 19,5km	€ 1 059 578 879,76
BACHEO EN ASFALTO EN TODO EL CANTON	1224.61 T 28,25 km	€ 79 375 268,81
DEMARCACION VIAL GUARDAVIA METALICO	4.15km 135M	€ 9 333 002,37

ACTIVIDAD	METROS/KM	INVERSION
ACTIVIDADES VARIAS DE MANTENIMIENTO TODO EL CANTON		
Limpieza y mantenimiento de fuentes de material, construcción y colocación de parillas metálicas, actividades limpieza en canales de salidas de agua y sistemas pluviales	1,73 km 725,20 m ³	€ 37 519 994,90
REAJUSTE DE PRECIOS	1 global	€ 294 253 429,59
TRASLADO DE MANTENIMIENTO	132 TRASLADOS	€ 30 971 738,98
COMPRA DE MATERIALES VARIOS PARA CONSTRUCCION	1 global	€ 34 567 122,71
GASTOS DMINISTRATIVOS	1 global	€2 362 246 278,10
		€6 210 700 242,14

Fuente: Unidad Técnica de Gestión Vial, Municipalidad de San Carlos.

San Carlos cuenta con la Red Vial Cantonal más grande del país en comparación con los otros cantones, cuenta con una longitud en rutas cantonales de 2405,2 Km con 1140 códigos de caminos aprobados, sin embargo, constantemente se realizan inclusiones nuevas de caminos y actualización de códigos por longitud o características de la carretera.

Por tanto, la Municipalidad de San Carlos realiza múltiples acciones en dicha materia, de los cuales sobresale 19,5km² de carpetas asfáltica, así como la intervención de 574,34 km de lastreo realizado en todo el cantón. Algunas de las acciones realizadas se muestran a continuación en las siguientes imágenes:

Ilustración 7. Actividades realizadas en infraestructura vial, 2022.



Fuente: UTGVM, San Carlos, 2022.

4.2. SERVICIOS MUNICIPALES

LIMPIEZA DE VÍAS

La mayor concentración de personas, se encuentran en el distrito central del cantón asociándose tanto a los servicios básicos como al dinamismo económico en la zona, por lo tanto, es necesario establecer medidas que resuelvan la limpieza de las principales vías ante la existencia de residuos sólidos sobre el cordón y caño, provocando en épocas de invierno el desborde de las aguas en el alcantarillado, criaderos de mosquitos por el almacenamiento de agua, contaminación visual y ambiental. Para ello, la Municipalidad de San Carlos da la prestación continua, sostenida y optimizada del servicio de aseo de vías y sitios públicos en el distrito de Quesada, aproximadamente a 106 774 km², mediante el mantenimiento de cordón y caño, así como el mantenimiento de las áreas verdes comunes y la atención y solución de denuncias de usuarios.

1 MAS DE ¢181 MILLONES DE COLONES SE HA PRESUPUESTADO PARA EL ASEO
2 DE VÍAS Y SITIOS PÚBLICOS

3

4 El servicio ha tenido una cobertura del 32% con respecto a la totalidad de extensión
5 del cantón, dirigido específicamente para el casco central del cantón, cual consta de
6 recolección de desechos en cordón y caño, corta de zacate, derrame de árboles,
7 mantenimiento de áreas comunales, eliminación de la mala hierba tanto en cordón y
8 caño como de infraestructura, entre otros. Del monto presupuestado se ejecutó un
9 total de ¢174 975 518 millones de colones, los cuales corresponden principalmente al
10 pago del recurso humano, compra de materiales y suministros y el pago de servicios
11 como lo son los seguros para el personal, que corresponde una ejecución del 97% del
12 presupuesto total.

13

14 DESECHOS SOLIDOS

15

16 El servicio brindado por la Municipalidad de San Carlos de recolección de residuos
17 sólidos, abarca todos los procedimientos para la gestión integral de residuos en el
18 cantón, considerándose en ella, la recolección, transporte, valorización, disposición
19 final y tratamiento. La recolección de residuos ordinarios para el periodo 2022, se ha
20 llevado a cabo principalmente gracias a nuestro recurso humano, flotilla vial y
21 contratos vigentes, los cuales en total han recolectado alrededor de 16 795 toneladas
22 en el año, en 9 de los 13 de los distritos del cantón, durante 6 días, de lunes a sábado.
23 Cabe rescatar que nuestra flotilla cuenta con el mantenimiento correspondiente así
24 con la limpieza debida como medida para alargar su vida útil.

25

26 Se da el servicio de recolección de residuos ordinarios para el periodo 2022 a los
27 distritos de Pital, Aguas Zarcas, Venecia, La Tigra, Monterrey, Venado y la ruta
28 nocturna de Ciudad Quesada. De igual forma la Municipalidad recibe residuos sólidos
29 de particulares que realizan rutas de recolección de distritos como Santa Fe, Fortuna,
30 La Vega entre otros. El cuadro siguiente muestra las contrataciones existentes en

1 cuanto a la recolección de basura en los distritos beneficiados.

2

3

Cuadro 5. Contrataciones para la recolección de residuos valorizables por distrito en el 2022.

4

5

Distrito	Empresa/ persona	Contratación
Quesada (ruta nocturna)	La Flor del Agricultor	2019LA-000016-003600001
Pital	La Flor del Agricultor	2020LA-000005-0003600001
La Tigra	Deerlen Jose Méndez Miranda	2017 LA -000077-01
Venecia	Rodrigo Barboza Rojas	2018 LA-000045-01
Venado y Monterrey	Hannia Felicia Miranda Rojas	2018LA-000054-01
Aguas Zarcas	Segundo Barquero Vásquez	2020 LA-000022-0003600001

6

7

8

9

10

11

12

13

14

Fuente: Servicios Públicos, Municipalidad San Carlos, 2022.

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

Actualmente se da el servicio de recolección de residuos ordinarios valorizables y no valorizables a 85 979 habitantes del total de habitantes del cantón (163 745 habitantes, según el Censo 2011), ya que al considerar la cantidad total entre residencias, instituciones, comercial es de 23 883 (según registros de la Municipalidad), entre un promedio de 3,6 habitantes/vivienda (según la Encuesta Nacional de Hogares ENAHO (INEC, 2022), la población usuaria del servicio municipal es de 85 979 como se comenta anteriormente. El porcentaje de cobertura del servicio de recolección de residuos es de 53 %, lo que nos permite plantear medidas para mejorar la cobertura del servicio de recolección en el cantón. Respecto a los residuos ordinarios valorizables, la recolección se brinda casa por casa una vez por semana en 5 distritos del cantón, Venecia, Pital, Aguas Zarcas, Palmera y Ciudad Quesada. De los cuales, los primeros 4 son atendidos por medio de la contratación 2020LA-0000060003600001, logrando recolectar 153.44 kilogramos y Ciudad Quesada es cubierto por el servicio de recolección Municipal. Se detalla el tipo de clasificación al

1 cual se le brinda el servicio de recolección de residuos en el cantón de San Carlos.

3 **Tabla 7. Cantidad de abonados según categoría**

Tipo	Descripción	Cantidad
Comercial 1	2 veces por semana. 0-100kg de desechos mensuales	2 184
Comercial 2	6 veces por semana. 0-100kg de desechos mensuales	478
Comercial 3	2 veces por semana. 100-300kg de desechos mensuales	213
Comercial 4	6 veces por semana. 100-300kg de desechos mensuales	174
Generador extraordinario 1	2 veces por semana. 300-500kg de desechos mensuales	54

Tipo	Descripción	Cantidad
Generador extraordinario 2	producen outlet, 300-500kg de desechos mensuales	21
Gobierno		171
Residencial 1	2 veces por semana 0-100 kg desechos mensuales	20 078
Residencial 2	6 veces por semana 0-100 kg desechos mensuales	510

26 Fuente: Servicios Públicos, Municipalidad de San Carlos.

27 La cantidad de abonados servidos durante el 2022 fue de 23 883, prevaleciendo el servicio brindado a
 28 sectores como comercial 1 que abarca negocios que generan de 0-100kg de desechos mensuales y se les
 29 retiran los desechos 2 veces por semana y el sector residencial.

Tabla 8. Cantidad de abonados por distrito, según categoría.

<i>Distrito</i>	<i>Tipo de Recolección CQ</i>	<i>Cantidad de Servicios</i>
<i>Aguas Zarcas</i>	Comercial 1	344
	Comercial 3	35
	Comercial 4	1
	Generador extraordinario 1	5
	Gobierno	19
	Residencial 1	2 815
	Residencial 2	1

<i>Distrito</i>	<i>Tipo de Recolección CQ</i>	<i>Cantidad de Servicios</i>
<i>Buena Vista</i>	Comercial 1	3
	Comercial 3	1
	Gobierno	1
	Residencial 1	74
<i>Cutris</i>	Residencial 1	5
<i>Florencia</i>	Comercial 1	8
	Gobierno	1
	Residencial 1	150
<i>Monterrey</i>	Comercial 1	45
	Comercial 3	6
	Gobierno	8
	Residencial 1	302
<i>Palmera</i>	Comercial 1	91
	Comercial 3	2
	Generador extraordinario 1	2
	Gobierno	9
	Residencial 1	805

<i>Distrito</i>	<i>Tipo de Recolección CQ</i>	<i>Cantidad de Servicios</i>
<i>Pital</i>	Comercial 1	290
	Comercial 2	1
	Comercial 3	18
	Generador extraordinario 1	1
	Gobierno	4
	Residencial 1	1 936
<i>Quesada</i>	Comercial 1	1 219
	Comercial 2	476
	Comercial 3	128
	Comercial 4	172
	Generador extraordinario 1	45
	Generador extraordinario 2	21
	Gobierno	105
	Residencial 1	12 258
	Residencial 2	509
<i>Tigra</i>	Comercial 1	58
	Comercial 3	10
	Gobierno	9

<i>Distrito</i>	<i>Tipo de Recolección CQ</i>	<i>Cantidad de Servicios</i>
<i>Venado</i>	Residencial 1	496
	Comercial 1	11
	Comercial 4	1
	Gobierno	5
	Residencial 1	167
<i>Venecia</i>	Comercial 1	115
	Comercial 2	1
	Comercial 3	13
	Generador extraordinario 1	1
	Gobierno	10
	Residencial 1	1 070

Fuente: Servicios públicos, Municipalidad de San Carlos.

La tabla anterior detalla la cantidad de abonados por distrito, y según su clasificación, el cual indica un servicio brindado principal para el sector residencial 1.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

PROYECTOS DE INVERSIÓN REALIZADOS

Hangar para Maquinaria	Se finalizo la construcción de un hangar para el resguardo de la maquinaria del relleno, esto con la finalidad de que el equipo de orugas no se desplace tanta distancia desde la celda de trabajo hasta el área administrativo, si no que se guarde cerca de la Planta de Tratamiento de Aguas residuales a 200 metros de la celda de trabajo, dicho hangar significo una inversión cercana a los 15 millones de colones
Construcción de Muro de Contención	Se realizo la construcción de un muro de contención de berma, dicha berma presento un deslizamiento lo que puso en riesgo el posteo de la energía eléctrica y unos de los ingresos al frente de trabajo, por lo cual se realizó el muro de gaviones, con una inversión aproximada a los ₡17,000,000.00
Construcción de Trinchera	Se continuo con el movimiento de tierra para la construcción de una nueva trinchera o celda de trabajo, se levanto los diques con tierra y se perfilo el área a utilizar, se espera que esta nueva celda nos dé un área de 13,000 m ³ para un capacidad o vida útil de 6 años

Fuente: Recolección de Basura, Municipalidad de San Carlos

En términos contables, se han percibido a lo largo del 2022 un total de ₡1 552 millones de colones por el servicio de basura, sin embargo, existe un monto por morosidad de ₡308 millones de colones, que a pesar de esfuerzos al disminuirlos aumentó en ₡4 000 000, se considera un monto importante que da pie a la búsqueda de estrategias de cobro.

En cuanto a los egresos de los ₡1 417 781 499 presupuestado se ejecutó un 91% correspondiente a ₡1 288 242 824, entre lo ejecutado y en compromiso de ejecución.

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR REALIZAR

El Municipio realizó la compra de un camión recolector pequeño para entrega en abril del presente año, así como la de 10 contenedores especiales para la carga directa al camión compactador.

Además, se pretende la ampliación del relleno sanitario mediante la compra del área aledaña a la ubicación actual del rellano.

MANTENIMIENTO DEL PARQUE CENTRAL

Al igual que los servicios anteriores, el cantón cuenta con un gobierno local que da la prestación continúa, sostenida y optimizada del servicio de parques (Central e Infantiles), obras de ornato, en el distrito de Quesada. El cual genera consigo tanto la recreación infantil por medio de los parques infantiles como el dinamismo económico en la zona.



ACTIVIDADES EN EL PARQUE CENTRAL

Luego de un evento mundial como lo fue la pandemia, espacios de convivencia, y recreación para la ciudadanía se vuelven mucho más atractivos, donde la familia, amigos, parejas, puedan compartir en nuestras áreas y de las actividades organizadas por la Municipalidad generando consigo bienestar social en las personas de San Carlos.

Por consiguiente, como parte del servicio del parque se llevó a cabo la iluminación del Parque Central en Navidad.

En diciembre normalmente las principales calles del cantón se iluminan, sin embargo, en diciembre del 2022 se realizó una actividad diferente para darle la bienvenida a la época más bonita del año, La Navidad.



Se diseñaron y construyeron 70 figuras navideñas que adornaron cada rincón del Parque, los cuales fueron producto de dedicación de 24 funcionarios del Municipio.

Gracias a esta labor, se realizó un espectáculo que llenó de luces el parque central del Ciudad Quesada, una actividad que reunió a gran cantidad de sancarleños, turistas, vecinos de otros cantones, entre otros; tanto para el día del evento como posterior al mismo, donde el parque central se volvió

un centro de atracción a cualquier hora del día y noche para la toma de fotografías en los diferentes espacios propuestos.

La unidad de Parque y Obras de ornato para poder ofrecer un servicio de calidad y seguridad, realizó durante el 2022, 32 acciones en cuanto a reparaciones, así como 376 labores entre mantenimientos y reparaciones al parque infantil.

De igual forma se ha atendido en tiempo y forma las denuncias realizadas por la ciudadanía en cuanto a situaciones que surgen en la sociedad, así como contrataciones llave en mano para el suministro e instalación de juegos infantiles en las fincas N°233505 Urb. Cooციique y 374505 Urb. Los Abuelos.

CEMENTERIO

El servicio del Cementerio Municipal, brinda a todos los habitantes del cantón de San Carlos un lugar digno y de respeto, en donde puedan descansar las personas que por alguna razón ya no están con nosotros, contamos con una extensión de terreno de 2.8 hectáreas, donde actualmente se encuentran 2500 parcelas, mismas que se dan en arrendamiento a las personas que necesiten del servicio, la parcela consta de un espacio de terreno de 2.40 metros de largo y un 1 metro ancho, sobre estas parcelas los arrendatarios pueden construir una bóveda de tres nichos y el osario para su posterior uso.



Actualmente se cuenta con espacios disponibles para ser arrendadas, es de suma importancia y dejar claro que por la figura de arrendamiento que es utilizada, no existe pago inicial por adquirir el derecho. En la actualidad la tarifa del Cementerio



consta de dos rubros uno que es el Contrato de Arrendamiento del Cementerio y el segundo de Servicio de Mantenimiento del Cementerio, rubros que juntos suman la suma de 4015 colones al mes, se ha luchado por mantener una tarifa accesible para todas las personas, valiendo la pena recalcar que durante los últimos doce años la tarifa se ha mantenido de forma estática, sin ningún tipo de fluctuación, esto con el fin de brindarle una tarifa justa y accesible a todos los ciudadanos del cantón.

El Cementerio Municipal cuenta con seguridad 24/7, iluminación en todas las instalaciones, capilla de velación al servicio de todos los arrendatarios, 100% accesible para personas con discapacidad y adultos mayores, con sanitarios y área de cocina.



En el año 2022, se da inicio a una nueva modalidad de arrendamiento de nichos, figura que viene a ampliar la capacidad del Cementerio, además de brindarle oportunidad a todas las personas de tener un lugar digno y agradable para darle sepultura a sus seres queridos, construcción que se encuentra totalmente terminada para iniciar su operación en el año 2023, tarifas prontas a aprobarse.

También en este año se realizó una inversión muy importante en la construcción de las aceras principales del Cementerio para un total de 400 metros lineales aproximadamente, aceras que reúnen los requerimientos necesarios para personas con discapacidad visual, siendo un proyecto de suma importancia para nuestros visitantes y además para los vecinos de la comunidad del Barrio La Cruz, La Paz, San Luis y demás lugares aledaños del Cementerio.

ACUEDUCTO

Otro de los servicios ofrecidos por la Municipalidad de San Carlos es el del recurso hídrico, por medio del Acueducto. El cual abarca distritos como, Cutris, Florencia, La Fortuna, Pital, Pocosol y Quesada y cuenta con 12681 usuarios.

La generación de agua potable, pretende mejorar las condiciones de salud, mediante accesibilidad de agua potable para toda la población dentro del área de prestación del servicio del acueducto municipal.

El siguiente cuadro detalla los el comportamiento de la cantidad de hidrantes, previstas, medidores, usuarios y averías desde el 2017 al 2022.

Tabla 9. Cantidades según indicador del 2017-2022

Indicador	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Cantidad de hidrantes instalados	10	10	10	3	4	5
Cantidad de previstas nuevas instaladas	200	500	226	244	1437	811
Cantidad de medidores cambiados	2000	2000	1224	530	1730	457
Cantidad de usuarios del Acueducto Municipal	10500	11000	11.418	11839	12241	12681
Cantidad de averías atendidas	150	200	897	1463	1186	1104

Fuente: Acueductos, Municipalidad de San Carlos, 2022.

Como parte de las gestiones del acueducto, un 5% representa la atención de los trámites de averías y fugas, que se realizan por medio de usuarios que notifican la presencia de daños sobre hidrantes, hidrómetros, fugas en carretera, entre otros. De igual forma, se realiza la gestión administrativa de la certificación de disponibilidad de agua en las propiedades de los usuarios solicitantes, esto implica la atención a usuarios, recepción de documentos, notificación de requerimientos a los contribuyentes, verificación del cumplimiento de requisitos, y entrega de documentos certificados. Este proceso es realizado diariamente por dos personas en plataforma de Servicios Públicos, y representa el 28% de todos los tramites de atención en oficina, un 36% corresponde a las Consultas generales del servicio y un 25% al reporte de solicitud de usuario. Se demuestra en el siguiente gráfico:

Gráfico 2. Porcentajes de acciones administrativas en el acueducto Municipal



Fuente: Acueducto, Municipalidad de San Carlos, 2022.

El Acueducto Municipal, dentro de sus tareas, también realiza la **instalación de previstas nuevas**, la consiste en la habilitación en el campo, de la tubería necesaria para la interconexión entre la red de distribución y la propiedad de cada uno de los usuarios, se debe instalar la tubería y el hidrómetro del diámetro necesario para prestar el servicio satisfactoriamente.

Este proceso es realizado por las cuadrillas operativas del Acueducto Municipal, durante el año se instaló un total de 811 previstas nuevas. La siguiente tabla detalla la cantidad de medidores por categoría.

Tabla 10. Cantidad de nuevos servicios de agua por mes según su categoría, 2022.

Año	Mes	Categoría	Cantidad	
2022	1	DOMICILIARIA	37	
		ORDINARIA	9	
		2	DOMICILIARIA	48
	2	ORDINARIA	4	
		PREFERENCIAL	2	
		REPRODUCTIVA	1	
	3	DOMICILIARIA	68	
		GOBIERNO	1	
		ORDINARIA	6	
	3	REPRODUCTIVA	3	
		4	DOMICILIARIA	77
		ORDINARIA	13	
	5	DOMICILIARIA	112	
		ORDINARIA	13	
		REPRODUCTIVA	1	
	6	DOMICILIARIA	64	
		ORDINARIA	5	
		REPRODUCTIVA	1	
	7	DOMICILIARIA	60	
		GOBIERNO	1	
		ORDINARIA	4	

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

8	DOMICILIARIA	46
	ORDINARIA	6
	PREFERENCIAL	1
9	DOMICILIARIA	56
	GOBIERNO	1
	ORDINARIA	6
10	DOMICILIARIA	67
	ORDINARIA	5
	PREFERENCIAL	2
	REPRODUCTIVA	1
11	DOMICILIARIA	43
	GOBIERNO	1
	ORDINARIA	1
	PREFERENCIAL	1
12	DOMICILIARIA	43
	ORDINARIA	1
	TOTAL, ANUAL	811
Total	TOTAL, ANUAL	811

Fuente: Acueducto Municipal, Municipalidad de San Carlos, 2022.

Por tanto, durante el año 2022, se dio una apertura de más de 600 nuevos servicios de la categoría domiciliaria, la segunda la ordinaria con 73 nuevos servicios, 7 para el sector reproductivo, 6 preferencias y 4 nuevos servicios para el sector gobierno.

CLORACIÓN Y DESINFECCIÓN

Actividad que se realiza todos los lunes de todas las semanas del año. Se trata del tratamiento de las aguas captadas mediante el uso de insumos químicos para asegurar que la calidad del agua se encuentre dentro de los estándares establecidos por las autoridades de salud.



CAMBIO DE MEDIDORES

Se realizaron aproximadamente 457 cambios de medidor en el transcurso del año, dicho proceso se da debido a que el medidor termina su vida útil cumpliendo así con 3000 m3 o 5 años de utilidad, lo que justifica su reemplazo con el objetivo de obtener mayor precisión en la medición del servicio brindado.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

LECTURAS DE MEDIDORES

Se trata de un proceso mensual, que se lleva a cabo, como política, los primeros 10 días de cada mes, se trata de la lectura del consumo en metros cúbicos, de agua por parte de los contribuyentes, esto se realiza para poder determinar el importe monetario por cobrar a cada usuario.

Durante el 2022 se llevaron a cabo 149.914 lecturas de medidores aproximadamente.

PROCESO DE CORTAS DEL SERVICIO

Esta actividad consiste en la suspensión temporal del servicio de agua potable a aquellos usuarios que se encuentren en estado de morosidad, para estos efectos, se considera moroso al usuario que acumula 2 o más periodos sin realizar el pago por el servicio de agua brindado. Esta actividad generalmente se realiza a mediados de mes y consiste en el cierre en campo de las llaves que permiten el flujo de agua hacia las propiedades.

Al culminar el año 2022, se realizaron 12068 cortas del servicio.

REPARACIÓN DE AVERÍAS, EMERGENCIAS.

Consiste en la atención por parte del personal de campo (cuadrillas), de todas las averías y problemas que se presenten en la red de distribución del acueducto, generalmente, trata del reemplazo de la tubería o accesorios que hayan presentado algún daño por parte de terceros o por excesos de presión en la tubería.



Durante el año 2022, se atendieron 1104 averías.

MANTENIMIENTO DE TODAS LAS FUENTES Y ÁREAS DEL ACUEDUCTO

Es una actividad periódica que se realiza todas las semanas, durante los primeros meses del año se realizó por la cuadrilla de mantenimiento del acueducto, a partir del mes de marzo se reanudó la contratación de la empresa FERODAJÓ DE COSTA RICA S.A., las principales funciones son las siguientes:

- Chapea de zonas verdes
- Remoción de pastos, troncos y escombros
- Limpieza de canales perimetrales
- Lavado y limpieza de lozas, fuentes y tanques
- Remoción de raíces y sedimentos en fuentes y tanques
- Lavado manual con mangueras y escombros

Fotos de áreas protegidas y en permanente mantenimiento: Fuente Heliodoro B
Fuente Heliodoro C y Fuente Aguilar



PROCESOS DE BACHEOS

Se realizó trabajos de bacheo por un monto de €11.000.000,00 durante el año, se trata de reposición de carpeta asfáltica, en lugares donde el Acueducto realizó obras de mantenimiento sobre la red de distribución.



PROGRAMA CONSTRUCCIONES Y MEJORAS DEL ACUEDUCTO MUNICIPAL

- **Construcción de Nacientes y Tanque de Almacenamiento, La Nube y La Aguilar**

Parte de las inversiones realizadas, fue la construcción de obras en el sistema de suministro de agua potable del acueducto municipal, referente a construcción de tanques de captación y almacenamiento La Nube y La Aguilar, la cual fue



con una inversión total de 300 millones en mejoras. Desarrollado con el objetivo de contar con la infraestructura adecuada para la captación del recurso hídrico, reduciendo el ingreso de hojas, insectos u otros materiales que puedan ingresar, provocando su contaminación y perjudicando la salud pública.

1 • **Mega Acueducto Municipal de Pital**

2 **Seguimiento del servicio operativo del sector conocido del Mega Acueducto**

3 Dentro de las acciones administrativas y técnicas, se realizaron las siguientes:

- 4
- 5 • Solicitudes nuevas de medidor por semana.
 - 6 • Conexiones de medidor por semana.
 - 7 • Inspecciones de fontanería por semana.
 - 8 • Reparación de fugas por semana.
 - 9 • Trabajos de mantenimiento de la red, entre estos se encuentran: Colocación de cabezotes de hidrantes, mantenimiento de tanques, colocación de cubre válvulas, pintura y limpieza de quiebra gradientes, etc.
 - 10 • Procesos de cortas y reconexiones de medidores.

11 Aunado a lo anterior, la asistencia técnica fue en torno al muestreo de análisis de la calidad de agua, la cual es una actividad rutinaria, se cuenta con un contrato con FUNDAUNA que abarca todo el sistema de Ciudad Quesada y el ramal de Pital, consiste en la recolección de muestras de agua en puntos estratégicos que sirven para conocer aspectos relacionados con la composición química del agua.

12 Es una actividad que se realiza en toda la red, hasta el consumidor final, y adicionalmente hay diferentes niveles (somos un acueducto que por la cantidad de usuarios se tiene la máxima monitoria, por lo que se debe de realizar según decreto del Ministerio Salud Nivel 1, 2, 3 y que abarca desde análisis fisicoquímicos, bacteriológicos y metales pesados). Los últimos análisis de composición química del agua, muestran el 100% de potabilidad del agua del Acueducto Municipal.

13 En síntesis, la Acueducto Municipal realizó y realiza una serie de acciones en la búsqueda tanto de brindar un servicio de calidad como de generar bienestar social en la población beneficiaria.

14

PARQUÍMETROS

15 Como parte de las acciones municipales para lograr el ordenamiento vehicular en el área central de Ciudad Quesada en San Carlos, desde las 7:00 am a las 7:00 pm, funcionan 500 espacios públicos para parqueo en diferentes sectores del casco urbano, de los cuales 50 de estos espacios, según la ley, están destinados a la Ley 7.600.

16 El consorcio con la empresa SETEX-ALPHA, se realizó a partir del 2021 y se determinó que Setex se deja el 55% de las multas y el 45% del pago de los espacios.

17 El 2022 cerró con un total de 27 611 multas realizadas a los usuarios, de las cuales 16 352 corresponden a multas cargadas al cobro del marchamo (INS), y la diferencia entre multas canceladas de manera regular y pendientes de pago.

18 Por tanto, en cuanto a los ingresos, se registra un total por concepto de multas de €402 446 945, de los cuales la municipalidad ha percibido un total de € 216 473 188 millones correspondiente a los 45% y 55% según la ganancia acordada. De igual forma se realizó el pago correspondiente a la empresa según el porcentaje esperado.

1 Inicialmente el servicio contó con 5 funcionarios encargados de
2 fiscalizar y orientar al usuario para el uso del parquímetro, sin
3 embargo, debido a la necesidad de ampliarse en el tema,
4 actualmente se cuenta con 7 funcionarios.



5 Las principales actividades se han centrado en la atención
6 denuncias, fiscalización diaria del servicio y la resolución de
7 usuarios, las cuales correspondientemente 9 fueron presentadas y
8 248 recursos fueron atendidos.

9 El servicio de Parquímetros ha mejorado el ingreso, paso y salida de la ciudad, logrando consigo que la gran
10 cantidad de vehículos que transitan, se estacionen en un lugar donde no afecte el tránsito, lográndose un
11 evidente reordenamiento vial y descongestionando las rutas tanto cantonales como nacionales.

11 MERCADO

12 En sus inicios, el mercado municipal es construido por la Municipalidad en el periodo 1974-1978 con un
13 costo total de €6 180 000 colones, financiados con un préstamo otorgado por el IFAM y fondos propios
14 municipales. Formalmente en 1977 fue fundado con el nombre "Mercado Municipal Oscar Kopper D. en
15 honor al ejecutivo municipal y líder comunal.

16 El objetivo actual del Mercado radica en velar por que los servicios municipales se brinden de manera
17 oportuna y eficiente, mediante el alquiler y
18 atención de locales comerciales, así como
19 su desarrollo mediante proyectos de
20 mejora integral, para la atención de
21 necesidades de los ciudadanos.



22 Durante el 2022, se realizaron proyectos de
23 inversión con la finalidad de brindar un
24 espacio de comercio y dinamismo
25 económico. Por tanto, se realiza la primera
26 etapa eléctrica del Mercado Municipal, en
27 el área de los pasillos del Mercado, y aun se trabaja con el segundo proyecto que es instalación eléctrica en
28 los locales comerciales.

29 Ante la actividad de construcción de la planta de tratamiento y la conducción de tuberías, se cuenta con
30 todas las especificaciones técnicas para iniciarse un proceso de contratación, durante el 2023, además de
que se realizó la implementación de nuevo sistema de gas.

El Mercado Municipal cuenta con un total de 76 locales, de los cuales 61 están alquilados y 15 locales se encuentran a nombre de la Municipalidad de San Carlos, para funciones administrativas.

Por realizar en el 2023, se encuentran los siguientes proyectos:

1. Realizar el cartel de licitación a concurso la planta de tratamiento de aguas residuales.
2. Realizar el nuevo proyecto de gas LP, ya que en el 2022 ningún proveedor licito.
3. Colocación de la cerámica de la parte externa del Mercado Municipal.
4. Realizar el mantenimiento y pintura del todo el Mercado Municipal, tanto interno como externo, proyecto que deberá crearse una nueva licitación.

Por consiguiente, el municipio cuenta con un espacio donde sancarleños y visitantes puedan asistir y ser parte del dinamismo económico y social de la zona.

INFRAESTRUCTURA COMUNAL Y EDUCATIVA

En cuanto a dicha área estratégica, el Municipio tiene dentro de su quehacer, el coordinar, controlar y gestionar la ejecución de las obras comunales del Cantón de San Carlos.

Específicamente, debe coordinar, controlar y gestionar la ejecución de proyectos del cantón por medio de fondos de inversión para: Centros educativos, Salones comunales, Cementerios, Centros de salud, Cocinas comunales, Infraestructura deportiva.

Por consiguiente, durante el 2022 se llevó a cabo la ejecución de diferentes proyectos de inversión, los cuales se detallan en las siguientes tablas, según su categoría:

Tabla 11. Compras realizadas en el Año 2022 a Centros Educativos

Distrito	Centros Educativos	Monto
Quesada	Escuela San Rafael de Ciudad Quesada	€1.825.700
	Escuela B° Los Ángeles de Ciudad Quesada	€652.500
	Escuela San Gerardo de Ciudad Quesada	€674.504
Florencia	Escuela San Luis Florencia	€381.158
	Escuela Santa Rita De Florencia	€855.920
Aguas Zarcas	CTP Nataniel Arias Murillo De Aguas Zarcas	€780.450
	Escuela Luis Gamboa Araya, Vuelta Kooper DeAguas Zarcas	€859.792
	Escuela Los Chiles De Aguas Zarcas	€1.980.379
	Escuela Aristides Román, Concepción De AguasZarcas	€1.923.225
Fortuna	Escuela Tres Esquinas De La Fortuna	€3.180.405

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

	Escuela La Perla La Fortuna	₡1.919.059
La Tigra	Escuela Las Palmas De La Tigra	₡1.365.935,90
	Escuela La Lucha De La Tigra	₡1.004.294
Venado	Escuela Sangregado Venado	₡488.720
	Liceo Rural San Marcos De Cutris	₡1.430.410
Cutris	Escuela Cocobolo De Cutris	₡756.905
	Escuela La Cajeta De Cutris	₡607.050
	Escuela Terrón Colorado De Cutris	₡854.035
	Escuela Pueblo Nuevo De Cutris	₡1.445.295
Monterrey	Escuela Trece De Noviembre La Torre DeMonterrey	₡604.500
Pocosol	Escuela Paso Real De Pocosol	₡647.300
	Escuela La Tiricia De Jocote Pocosol	₡637.160
	Escuela San Alejo De Pocosol	₡1.458.950
	Escuela San Gerardo De Pocosol	₡214.340
	Liceo Rural Juanilama De Pocosol	₡1.843.625
	Escuela Buenos Aires De Pocosol	₡682.540
	Escuela San Miguel De Pocosol	₡647.300
	Escuela La Guardia De Pocosol	₡447.900
Total	₡30.169.351,90	

Tabla 12. Compras realizadas en el Año 2022 a Salones Comunales

Distrito	Salones Comunales	Monto
Quesada	Salón Comunal San Vicente	€1.334.600
	Salón Comunal Santa Fe Quesada	€1.340.348
	Salón Comunal Linda Vista De La Tesalia	€1.491.275
Florencia	Salón Comunal Platanar De Florencia	€1.782.000
	Salón Comunal Bonanza De Florencia	€2.224.000
Venezia	Salón Pueblo Viejo De Venezia	€601.045
Cutris	Salón Comunal Moravia De Cutris	€3.418.200
Pocosol	Salón Comunal Santa Rosa De Pocosol	€1.636.200
	Salón Comunal El Concho De Pocosol	€2.535.620
Total		€16.363.188

Tabla 13. Compras realizadas en el Año 2022 a Instalaciones Deportivas

Distrito	Instalaciones Deportivas	Monto
Aguas Zarcas	Salón Deportivo Aguas Zarcas	€311.920
Venezia	Plaza Deportes Marsella Venezia	€1.391.600
	Parque de Venezia	€20.450.082,94
Pital	Plaza De Deportes Puerto Escondido De Pital	€2.694.150
Fortuna	Plaza De Deportes La Perla La Fortuna	€1.961.185
La Tigra	Cancha Sintética La Tigra	€7.564.437,32
Cutris	Plaza De Deportes Bella Vista De Cutris	€1.430.605
Monterrey	Plaza De Deportes Monterrey	€2.159.900
Pocosol	Plaza De Deportes Banderas De Pocosol	€1.547.550
	Plaza De Deportes San Diego De Pocosol	€802.999
Total		€40.314.429,26

Tabla 14. Compras realizadas en el Año 2022 a Cocinas Comunales

Distrito	Cocinas Comunales	Monto
Aguas Zarcas	Cocina Comunal Cerro Cortés De Aguas Zarcas	€2.796.245
Total		€2.796.245

Tabla 15. Compras realizadas en el Año 2022 a Obras Comunales

Distrito	Obras Comunales	Monto
Quesada	Obra Comunal Rancho Grande Bettel	€1.376.900
Aguas Zarcas	Obra Comunal Pitalito De Aguas Zarcas	€1.615.800
	Centro Cívico Pitalito De Aguas Zarcas	€9.179.080,52
	Obra Comunal Santa Fe De Aguas Zarcas	€799.095
	Centro Recreativo La Caporal De Aguas Zarcas	€530.000
Pital	Obra Comunal Barrio Disneylandia De Pital	€1.754.050
	Obra Comunal Barrio Las Brisas De Pital	€1.047.885
Venado	Camerinos Linda Vista De Venado	€1.707.705
Cutris	Polideportivo Boca Arenal De Cutris	€12.566.880
Monterrey	Obra Comunal Barrio La Amistad Monterrey	€1.044.335
Total		€31.621.730,52

Tabla 16. Compras realizadas en el Año 2022 a Parques Infantiles

Distrito	Parques Infantiles	Monto
Quesada	Parque Infantil B° San Pablo Ciudad Quesada	€3.200.000
	Parque Infantil Urb° La Torre, B° Los Ángeles de Ciudad Quesada	€3.200.000
Florencia	Parque Infantil Caimitos Florencia	€2.995.000
Aguas Zarcas	Parque Infantil Las Delicias De Aguas Zarcas	€2.995.000
Palmera	Parque Infantil Concepción De La Palmera	€3.200.000
Cutris	Parque Infantil Terron Colorado Cutris	€2.995.000
Monterrey	Parque Infantil De Monterrey	€2.995.000
Pocosol	Parque Infantil San Cristóbal De Pocosol	€2.995.000
	Parque Infantil Paraíso Santa Rosa De Pocosol	€2.995.000
	Parque Infantil Tres Y Tres De Pocosol	€2.995.000
Total		€30.565.000

Fuente: Enlace Comunal, Municipalidad de San Carlos, 2022

Las tablas anteriores como se menciona, muestran el total de intervenciones realizadas a centros educativos, salones comunales, instalaciones deportivas, cocinas y obras comunales y a parque infantiles de parte del Municipio, invirtiendo un total de €151.829.944,68 millones de colones. Todas las inversiones anteriores se llevaron a cabo de la mejor manera, gracias a las acciones administrativas municipales, que conllevaron resoluciones legales, convenios, supervisiones de obras, proceso de compra y actividades de mantenimiento a obras comunales; y lograron que la mayoría de solicitudes fueran resueltas de acuerdo a la disponibilidad de recursos, ante la búsqueda de generar bienestar social.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

**ÁREA ESTRATÉGICA: ORDENAMIENTO
TERRITORIAL**

**Rendición de Cuentas
2022**

1 5. AREA ESTRATEGICA: ORDENAMIENTO TERRITORIAL

2

3 El ordenamiento territorial es el conjunto de acciones transversales que tienen como
4 cometido este gobierno local en implementar una ocupación ordenada y un uso
5 sostenible del territorio. Estas acciones regulan y promocionan la localización de la
6 población, el desarrollo de todas las actividades económicas y sociales dentro del
7 territorio, de forma que se logre un desarrollo sostenible que prevea las
8 potencialidades y limitaciones existentes por los criterios ambientales, económicos,
9 socioculturales, institucionales y geopolíticos. El principal desafío que tiene el
10 ordenamiento territorial es mantener y mejorar la calidad de vida de la población,
11 fomentar la integración social en el territorio y procurar el buen uso y aprovechamiento
12 de los recursos naturales y culturales. Como parte de las funciones propias del
13 gobierno local, a través del departamento de desarrollo y control urbano son: tramitar,
14 evaluar, otorgar y/o rechazar los permisos de construcción, así como los
15 alineamientos, demoliciones y certificados de uso del suelo. En el periodo 2022 se
16 invirtió ¢ 318.616.154,11 en diversas acciones para el fortalecimiento del
17 Ordenamiento Territorial entre ellas destacan las siguientes: Se detalla a continuación
18 las acciones realizadas en el periodo 2022.

19

20 5.1. PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN REGULADOR CANTONAL

21

22 El Plan Regulador es el instrumento de planificación local que define en un conjunto
23 de planos, mapas, reglamentos y cualquier otro documento, gráfico o suplemento, la
24 política de desarrollo y los planes para distribución de la población, usos de la tierra,
25 vías de circulación, servicios públicos, facilidades comunales y construcción,
26 conservación y rehabilitación de áreas urbanas. El plan regulador local contiene los
27 siguientes elementos: a) La política de desarrollo, con enunciación de los principios y
28 normas en que se fundamenta, y los objetivos que plantean las necesidades y el
29 crecimiento del área a planificar. b) El estudio de la población, que incluirá
30 proyecciones hacia el futuro crecimiento demográfico, su distribución y normas
31 recomendables sobre densidad; c) El uso de la tierra que muestre la situación y
32 distribución de terrenos respecto a vivienda, comercio, industria, educación,
33 recreación, fines públicos y cualquier otro destino pertinente; d) El estudio de la
34 circulación, por medio del cual se señale, en forma general, la localización de las vías

1 públicas principales y de las rutas y terminales del transporte:

2

3 e) Los servicios comunales, para indicar ubicación y tamaño de las áreas requeridas
4 para escuelas, colegios, parques, campos de juego, unidades sanitarias, hospitales,
5 bibliotecas, museos, mercados públicos y cualquier otro similar;

6 f) Los servicios públicos, con análisis y ubicación en forma general de los sistemas e
7 instalaciones principales de cañerías, hidrantes, alcantarillados sanitarios y pluviales,
8 recolección y disposición de basuras, así como cualquier otro de importancia análoga.

9 g) La vivienda y renovación urbana con exposición de las necesidades y objetivos en
10 vivienda, y referencia a las áreas que deben ser sometidas a conservación,
11 rehabilitación y remodelamiento.

12

13 Por lo tanto, en dicho plan se regulará diversos aspectos de ordenamiento territorial
14 tales como: Visión cantón a largo plazo, Ordenamiento Urbano, Paisaje Urbano rural,
15 Corredores verdes y recursos eco sistémicos, Infraestructura pública, Movilización,
16 Resiliencia al cambio climático entre otros. La Constitución Política costarricense,
17 reconoce la competencia y autoridad de los Gobiernos Locales para planificar y
18 controlar el desarrollo urbano, dentro de los límites de su territorio jurisdiccional por lo
19 tanto el Plan Regulador de San Carlos contempla 9 reglamentos en atención a todos
20 los aspectos que involucra su jurisprudencia, 6 corresponden a revisión y validación
21 por parte del INVU y 3 en secretaría técnica Ambiental. En el año 2022 finalmente se
22 concluyó el proceso de revisión mediante asistencia técnica del INVU de 6
23 reglamentos y posteriormente procede la etapa de presentación por parte del Concejo
24 Municipal al cantón de San Carlos mediante una audiencia pública en la cual se
25 presentará de forma general el plan regulador, en el cual la población del cantón de
26 San Carlos tendrá la oportunidad de realizar las solicitudes de modificación siendo
27 estas hacia la colectividad del cantón. Además, en este mismo año se finiquitó la etapa
28 de revisión técnica de 3 reglamentos de INDICES DE FRAGILIDAD AMBIENTAL
29 siendo este proceso una revisión por parte de la Dirección de la SETENA, y
30 obteniéndose la viabilidad del Plan Regulador lo cual es la base ambiental para el

1 desarrollo del territorio que abarca el cantón de San Carlos.

2

3 5.2. INFRAESTRUCTURA DE DATOS ESPACIALES (IDESCA)

4

5 La puesta en marcha por parte de la Municipalidad de San Carlos del sistema IDESCA,
6 tiene como propósito fundamental, fomentar la cooperación, expresada en la acción
7 del intercambio de información geoespacial, a la par de sentar las bases
8 organizacionales para la consolidación de nuestra (IDE), donde se vean identificadas
9 todas y cada una de las instituciones vinculadas a la gestión territorial en nuestro
10 municipio (empresas de servicio, instituciones académicas, instituciones públicas,
11 organizaciones no gubernamentales, comunidad organizada. El IDESCA es un Geo
12 Portal de datos geográficos con el que cuenta la Municipalidad de San Carlos en el
13 cual se encuentra la información concebida como conocimiento sobre el
14 funcionamiento de la dinámica territorial del cantón San Carlos. Base para el
15 descubrimiento de datos geográficos, en el cual se almacena la información
16 cartográfica digital del cantón de San Carlos con una infraestructura espacial o
17 territorial y de accesibilidad de uso libre para el desarrollo del cantón de San Carlos.
18 Se puede tener acceso mediante el siguiente Link <https://idesca.munisc.go.cr>

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30



1 1170 PERMISOS Y LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN APROBACIÓN POR LA
2 DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y CONTROL URBANO

3

4 1170 permisos de construcción aprobados en el año 2022, percibiendo un ingreso de
5 ¢299 994 906 en la cuenta de impuestos específicos sobre la construcción.

6

7 6074 CERTIFICADOS DE USOS DE SUELO APROBADOS En el año 2022 se emitió
8 la aprobación de 6074 certificados de usos de suelo, cantidad que aumentó en
9 comparación con el año 2021. Estas gestiones se tramitan con la finalidad de poder
10 determinar los sectores con base a la zonificación actual de cantón, el tipo de uso, ya
11 sea: habitacional, comercial, industrial y de servicios que puede desarrollarse en una
12 determinada propiedad, esto según lo expuesto en el Plan Regulador, actual.

13

14

15

16

17

ÁREA ESTRATÉGICA: GESTIÓN INSTITUCIONAL

18

19

20

21

22

Rendición de Cuentas

23

24

25

2022

26

27

28

29

30

1 6. AREA ESTRATEGICA: GESTION INTITUCIONAL

2

3 El área de Gestión Institucional tiene como objetivo general, el promover el desarrollo
4 organizacional, en procura de brindar servicios que optimicen eficiente y eficazmente
5 los recursos en beneficio de la calidad de vida de los ciudadanos, y el desarrollo
6 económico y social del cantón. Dicha área se enfoca en el cumplimiento de las metas
7 y objetivos de los departamentos institucionales que se detallarán a continuación los
8 principales logros y acciones alcanzadas durante el periodo 2022.

9

10 6.1. PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO ESTRATÉGICO

11

12 El departamento de Desarrollo Estratégico tiene como objetivo el Coordinar y ejecutar
13 el proceso general de planificación integral en la municipalidad, de tal forma que se
14 fortalezca el desarrollo institucional y la prestación oportuna y eficiente de los servicios
15 municipales, a partir de la aplicación de mecanismos administrativos. Durante el
16 periodo 2022, se destaca el desarrollo de una Estrategia de Implementación del
17 Modelo de GpRD en la Municipalidad de San Carlos, así como el avance de
18 cumplimiento de en los 5 pilares de la misma. Se desarrollaron metodologías y
19 lineamientos para la Formulación del PAOPresupuesto 2023 con enfoque en GpRD
20 así como la actualización de procedimientos del departamento. Se ha avanzado en el
21 cumplimiento de Informes de Auditoría y de Control Interno relacionados al
22 departamento. Se cumplió con el informe de evaluación anual de los instrumentos
23 institucionales de planificación Como parte de las acciones orientadas en la
24 generación de capacidad institucional, se realizó una evaluación sobre los
25 conocimientos de las funcionarias del departamento de D.E en cuanto a la GpRD,
26 tomando como insumo principal el marco conceptual del MIDEPLAN.

27

28 Se remitió información general actualizada sobre GpRD a todo el personal municipal
29 De igual forma, se desarrolló por medio de Recursos Humanos un Taller sobre GpRD
30 a funcionarios y funcionarias debidamente seleccionadas por RRHH, entre ellos

1 funcionarios del departamento. Actualmente el departamento estratégico, se
2 encuentra en un proceso de actualización de los manuales de procedimientos,
3 incorporando la metodología de GpRD; sin embargo, es un proceso que se encuentra
4 relacionado con otros procesos y pilares dentro de dicha metodología. Actualmente se
5 han enviado 5 procedimientos del Departamento de Desarrollo Estratégico a Control
6 Interno para sus debida aprobación administrativa o correcciones. Los procedimientos
7 actualizados son:

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

- Aprobación de manuales y/o procedimientos. No. 1: "Elaboración de monitoreo, seguimiento y control de PAO con enfoque en Gestión para Resultados (GpRD).
- Aprobación de manuales y/o procedimientos. No. 2: "Planificación de compras del programa de adquisiciones proyectado".
- Aprobación de manuales y/o procedimientos. No. 3: "Inclusión de Información en el Sistema de Información sobre Planes y Presupuestos (SIIP) con enfoque en GpRD".
- Aprobación de manuales y/o procedimientos. No. 4: "Aprobación de Adquisición de Bienes y Servicios con enfoque en GpRD".
- Aprobación de manuales y/o procedimientos. No. 5: "Elaboración y/o actualización del Plan de Desarrollo Cantonal con enfoque en GpRD".
- Elaboración del Plan Estratégico Municipal con enfoque en GpRD".

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

Formulación y Aprobación de Ajustes al Plan Anual Operativo y Presupuestos
Extraordinarios con Enfoque GpRD. Se realizó un cronograma para el procesamiento
y transmisión de datos para el proceso de Formulación del Plan Anual Operativo –
Ordinario, Así como para el proceso de Monitoreo, Evaluación y Seguimiento del PAO-
Presupuesto 2022. Actualmente se ha realizado las consultas correspondientes sobre
la valoración de la necesidad de contratación de los planes institucionales de mediano
y largo plazo. Se pretende contar con dicha contratación en el año 2023 para ir
vinculando toda la planificación institucional (PAO-PDC-PEM). Se desarrolló el PAO-
Presupuesto Inicial 2023 bajo enfoque de GpRD buscando alcanzar el valor público
en cada meta.

Se establecen dentro de los procedimientos del departamento pasos donde se
construye con participación ciudadana la solución a problemas.

1 En cuanto al cumplimiento, durante el periodo se logra contar con una herramienta de
2 metodología para la evaluación de Planes Institucionales, con el fin de garantizar un
3 uso eficiente y efectivo de sus recursos, sean estos financieros, técnico y humanos de
4 la Municipalidad de San Carlos. Se realizó la metodología para evaluación de los
5 planes de mediano y largo plazo y se envió al departamento de Control interno para
6 su aprobación Actualmente se cuenta con el Sistema de Valoración del Riesgo
7 (SEVRI) actualizado, contemplando en el mismo el plan de tratamiento del riesgo con
8 mayor probabilidad de que suceda Se utiliza la Matriz de Vinculación PAO-PTA de
9 manera automatizada como herramienta de para el Monitoreo, seguimiento y
10 evaluación semestral.

11

12 Se determina la necesidad de un ERP como la solución que permita la administración
13 de los procesos estratégicos y de apoyo de la gestión municipal en una solución
14 tecnológica integrada, moderna y automatizada. Sin embargo, previo a la adquisición
15 del mismo, se requieren de estudios técnicos para garantizar una preparación,
16 análisis, especificación, viabilidad y acompañamiento del proyecto; por lo tanto, se
17 realizó el respectiva contratación en SICOP según oficio MSCAM-TIC-174-2022, bajo
18 el número de procedimiento No2022LA-000015-0003600001 denominado
19 “Contratación de Consultoría para la Selección y Acompañamiento en la
20 Implementación de un Software ERP para la Municipalidad de San Carlos”; la cual se
21 encuentra en proceso de análisis de la única oferta presentada.

22

23 6.2. GESTIÓN DOCUMENTAL INSTITUCIONAL

24

25 La gestión documental institucional es liderada por el departamento de Archivo
26 Municipal. Dicho departamento se encarga de brindar un servicio de información
27 eficiente y oportuno al usuario interno y externo, aplicando las técnicas archivísticas
28 de administrar, clasificar, conservar y seleccionar el conjunto de documentos que
29 conforman el fondo documental de la municipalidad en el ejercicio de sus funciones,
30 con el fin de apoyar la gestión administrativa, para la toma de decisiones, la

1 información a los ciudadanos, la investigación y la cultura.

2

3 En el cumplimiento y atención de las actividades del archivo municipal durante el año

4 2022 destacan los siguientes logros:

5

6 MARCO NORMATIVO INSTITUCIONAL PARA LA ADECUADA GESTIÓN DE LA

7 INFORMACIÓN.

8

9 a. Emisión de directrices: Se remiten dos directrices al personal municipal
10 relacionadas con el tema de gestión documental.

11 b. Emisión de circulares: Se remiten dos circulares al personal municipal, relacionadas
12 con el tema de gestión documental.

13 c. Normalización de tipos documentales: Se reciben y resuelven siete solicitudes para
14 normalización de documentos.

15

16 HERRAMIENTAS Y/O INSTRUMENTOS PARA FACILITAR LA GESTIÓN DE LA

17 INFORMACIÓN.

18

19 a. Adquisición de sistema de gestión documental electrónico: Se adquiere una
20 solución para la gestionar los documentos en soporte digital de la Municipalidad de
21 San Carlos.

22

23 ASESORÍA PARA UNA ADECUADA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN.

24

25 a. Asesoría en temas de gestión documental electrónica: Se recibieron, atendieron y
26 resolvieron cinco solicitudes sobre la gestión de documentos electrónicos municipales.

27

28

29

30

1
2 b. Asesoría en temas de gestión documental para instituciones y organizaciones externas: Se
3 recibieron, atendieron y
4 resolvieron cuarenta y nueve
5 solicitudes sobre la gestión de
6 documentos electrónicos
7 municipales.



8 c. Capacitaciones para
9 instituciones y organizaciones
10 externas: Se realizaron dos
11 capacitaciones a solicitud de la Municipalidad de Los Chiles, sobre normalización y gestión
12 de documentos.

13 CONSERVACIÓN DEL FONDO DOCUMENTAL MUNICIPAL.

14 a. Dos fiscalizaciones de archivos de gestión: Se realizó una evaluación y una autoevaluación a
15 los Archivos de Gestión en el año 2022, para un total de dos evaluaciones anuales.

16 b. Preservar el fondo documental: Se realizó la
17 preservación de seis metros lineales del fondo
18 documental acumulado, resguardado por el Archivo
19 Municipal.



20 c. Eliminación de documentos: Se realizó la óptima
21 eliminación de seis metros lineales, del sub-fondo
22 documental pendiente de proceso de eliminación.

23 d. Transferencia documental: Se recibieron un total de
24 18,69 metros lineales de documentos, transferidos por
25 diferentes Archivos de Gestión, tales como: Acueductos, Aseo de vías y Sitios públicos,
26 Administración Tributaria, Auditoría, Catastro, Desarrollo y Control Urbano, Desarrollo
27 Estratégico, Desarrollo Social, Enlace Comunal, Parques, obras y ornatos, Patentes, Plantel,
28 Proveduría, Proyectos, Recolección y Residuos Sólidos, Recursos Humanos, Tesorería y
29 Vice-Alcaldía.

30 e. Valoración documental: Se realiza la valoración de 1,69 metros lineales que forman parte del
fondo documental "histórico municipal", custodiado por el Archivo Municipal. Esta

valoración se realiza en conjunto con la Comisión Institucional de Selección y Eliminación
de Documentos.

31 SERVICIO DE PRÉSTAMO Y CONSULTA DEL FONDO DOCUMENTAL MUNICIPAL.

32 SE RECIBEN Y RESUELVEN 36 SOLICITUDES DE INFORMACIÓN Y/O DOCUMENTOS

33 Préstamos del Fondo Histórico Municipal: Se reciben y resuelven 16 solicitudes de documentos
34 históricos.

35 Uno de los principales logros alcanzado para el segundo semestre del 2022 es la adquisición de una
36 herramienta tecnológica por medio de la cual se logre gestionar de una forma más adecuada los
documentos producidos en soporte digital o bien aquellos documentos digitalizados.

CAPACITACIONES PARA INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES EXTERNAS



TRANSFERENCIA DOCUMENTAL



ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS



6.3. VICEALCALDÍA

La Vicealcaldía forma parte de la unidad de la Alcaldía la cual tiene como objetivo ejercer la administración general de la corporación municipal y garantizar la correcta ejecutividad de los acuerdos y resoluciones emanados del Concejo Municipal. El cual deberá tener el conocimiento sobre las funciones establecidas y publicadas en la Gaceta de la Vice alcaldía. En el periodo 2022, mediante publicación N°135 en el Diario Oficial La Gaceta, se determina las funciones de la primera Vicealcaldía de la Municipalidad de San Carlos, en base a oficio de la Alcaldía Municipal MSC-AM-0928-2022, las cuales radican en 4 funciones generales:

1. Representación ante el Concejo Cantonal de Coordinación Interinstitucional (CCCI)

1 2. Representación de la Alcaldía ante el Concejo Regional de Desarrollo (COREDES)

2 3. Labores de coordinación conjunta con la Dirección de la Oficina de Desarrollo
3 Social.

4 4. Asistir y representar a la Alcaldía en sesiones del Concejo Municipal.

5

6 Aunado a lo anterior, como parte del cumplimiento de los objetivos de la Vicealcaldía,
7 durante el periodo 2022 destacan las siguientes actividades realizadas:

8 1. Se coordinan las actividades necesarias para la convocatoria y dirección de las
9 reuniones respectivas, construir la agenda de dicho Concejo, tramitar las
10 comunicaciones y acciones derivadas, para la implementación de las acciones.

11 2. Coordinación y articulación interinstitucional con los diferentes ministerios e
12 instituciones gubernamentales para el abordaje de flujo migratorio creando
13 subcomisiones para el trabajo en objetivos específicos por áreas salud, seguridad y
14 social.

15 3. Participación activa en todas las sesiones convocadas por el Consejo Territorial de
16 Desarrollo Rural (INDER) y Comisión de la Persona Usuaria del Poder Judicial.

17 4. Coordinación con club rotario y síndicos municipales para la entrega de sillas de
18 ruedas a adultos y niños del cantón con discapacidad.

19 5. Atención a contribuyentes y gestión de solicitudes de diversa índole.

20

21 Con respecto a las sesiones del Comité Cantonal de Coordinación Interinstitucional,
22 estas fueron todas las sesiones realizadas en el 2022:

23

24

25

26

27

28

29

30

- Sesión N° 01-2022, celebrada el día jueves 17 de febrero del 2022.
- Sesión N° 02-2022, celebrada el día jueves 17 de marzo del 2022
- Sesión N° 03-2022, celebrada el día jueves 21 de abril del 2022
- Sesión N° 04-2022, celebrada el día 19 de mayo del 2022
- Sesión Extraordinaria N° 01-2022, celebrada el día 26 de mayo del 2022
- Sesión Extraordinaria N° 02-2022, celebrada el día 31 de mayo del 2022
- Sesión N° 05-2022, celebrada el día 17 de junio del 2022
- Sesión N° 06-2022, celebrada el día 21 de julio del 2022
- Sesión N° 07-2022, celebrada el día 25 de agosto del 2022
- Sesión N° 08-2022, celebrada el día 22 de septiembre del 2022
- Sesión N° 09-2022, celebrada el día 20 de octubre del 2022
- Sesión N° 10-2022, celebrada el día 17 de noviembre del 2022

1 Por otra parte, también es de injerencia de este concejo crear un Plan Anual de
2 Coordinación Interinstitucional para el 2023, por lo que, en la sesión ordinaria del mes
3 de mayo, se les solicita a las instituciones que forman parte del CCCI San Carlos,
4 completar y remitir una matriz de insumos de la institución que representa orientada
5 en el enfoque de Gestión para Resultados en el Desarrollo (GpRD). El acuerdo es
6 tomado de manera unánime y se encuentra visible en el acta 04-2022, el cual indica
7 textualmente:

8

9 ACUERDO N°03. Solicitar información a cada institución, completando la Matriz de
10 Insumos para la Formulación del Marco de Referencia de Mediano Plazo 2023 – 2028,
11 orientados en el enfoque de Gestión para Resultados en el Desarrollo (GpRD). Se
12 establece que cada institución debe remitir dicha información a la secretaría técnica
13 del CCCI en una fecha máxima al viernes 10 de junio del 2022, mediante correo
14 electrónico Laurenrq@munisc.go.cr. Votación Unánime. ACUERDO
15 DEFINITIVAMENTE APROBADO

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

Cuadro 6. Matriz de insumos para la formulación del Marco Referencias del CCCI con enfoque en GpRD

Institución	Sembremos Seguridad
Centros de Educación y Nutrición (CEN CINAI)	Presenta Matriz
Centros de Educación y Nutrición (CEN CINAI)	Presenta Matriz
Consejo Nacional de Persona con Discapacidad (CONAPDIS)	Presenta Matriz
Consejo de la Persona Joven (CPJ)	Presenta Matriz
Consejo de Seguridad Vial (COSEVI)	Presenta Matriz
Dirección de Aguas (DA)	Presenta Matriz
Dirección de Cultura Zona Norte	Presenta Matriz

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO)	Presenta Matriz
Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia (IAFA)	Presenta Matriz
Instituto Tecnológico de Costa Rica (TEC)	No Presenta Matriz
Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS)	Presenta Matriz
Instituto Nacional de Seguros (INS)	Presenta Matriz
Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU)	Presenta Matriz
Instituto Costarricense de Turismo (ICT)	No Presenta Matriz
Instituto de Desarrollo Rural (INDER)	Presenta Matriz
Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados- (AYA)	Presenta Matriz
Instituto de Agricultura y Ganadería (MAG)	Presenta Matriz
Ministerio de Salud	Presenta Matriz
Patronato Nacional de la Infancia (PANI)	Presenta Matriz
Patronato Nacional de la Infancia Aguas Zarcas (PANI -AZ)	Presenta Matriz
Policía Municipal (MSC)	Presenta Matriz
Policía de Migración	Presenta Matriz
Sistema Nacional de Escuelas Musicales (SINEM)	Presenta Matriz
Servicio Nacional de Salud Animal (SENASA)	Presenta Matriz
Universidad Técnica Nacional (UTN)	Presenta Matriz

Fuente: Vicealcaldía, 2022.

1 Lo anterior evidencia que la mayoría de las instituciones aportaron la información
2 solicitada, y se destaca el alto grado de compromiso de los miembros de este concejo
3 por cumplir los acuerdos en beneficio del cantón. Con estos insumos ya se posee un
4 marco de referencia para la construcción de actividades en el 2023. Otra de las
5 actividades realizadas en este 2022 hace referencia al “Programa Sembremos
6 Seguridad”, descrito en el apartado de política social local, para el cual se procede a
7 tomar varios acuerdos a fin de coadyuvar con el Ministerio de Seguridad Pública a
8 definir la estrategia que tendrá el programa para el 2022-2023, y cuál serán las nuevas
9 líneas de acción en las que se va a trabajar de manera conjunta, por tal razón es que
10 se realizan varias sesiones ordinarias y extraordinarias y es en la Sesión Ordinaria
11 celebrada el día jueves 21 de julio del 2022, mediante la plataforma Zoom, donde se
12 procede a tomar el siguiente Acuerdo N°3, Acta 06-2022. ACORDÓ:

13

14 ACUERDO N°03. Se acuerda cumplir con las acciones determinadas en la Matriz del
15 Programa Sembremos Seguridad, con el compromiso de trabajar del mes de Julio del
16 2022 hasta el mes de junio del 2023, en bloques trimestrales, de tal forma que se
17 brinde un informe por cada trimestre, el cual se debe de remitir en el siguiente mes
18 del cierre del trimestre. Este informe debe ser remitido a los siguientes correos de la
19 Fuerza Pública: delegación. sancarlos@fuerzapublica.go.cr,
20 rodolfo.castro@fuerzapublica.go.cr y nelson.barquero@fuerzapublica.go.cr. Votación
21 Unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

22

23 Se resalta que como resultado de estas sesiones de trabajo interinstitucional se
24 generaron para este programa un total de ocho líneas de acción, con
25 responsabilidades de desempeño y un cronograma de las actividades por realizar, lo
26 que se va monitoreando a lo largo del año 2022 y para finalizar en el mes de junio
27 2023 con el cumplimiento total del programa. Para el primer semestre del 2023 aún
28 se tienen que realizar gestiones en cumplimiento a este programa, por lo que se va a
29 continuar trabajando de la mano con la institucionalidad en las diferentes sesiones del
30 CCCI, hasta que se haya cumplido a cabalidad con todas las actividades contenidas

dentro del cronograma. Otra de las actividades gestionadas desde el Concejo Cantonal Coordinador Interinstitucional importante de mencionar es que, durante el primer cuatrimestre del año se realizó la dinámica de utilizar los espacios con los que se contaba los días viernes en horas de la mañana en Radio Santa Clara, para llevar a cabo diferentes presentaciones con contenido informativo de interés para los habitantes del cantón, para esto se trabaja generando una lista de temas, responsable y fechas por institución, para coordinar de manera ordenada cada una de las presentaciones se detallan a continuación:

Ilustración 8.Registro de temas por institución, CCCI, 2022

Fecha	Institución	Temas a tratar	Coordinador (a)	Expositor (a)
4/3/2022	Gestión Ambiental	Manejo de Residuos Sólidos	Andrey Salas Ramirez	Franco Vlasolobos Quirós
11/3/2022	INA	Oferta Matrícula	Jorge Enrique Román Calderón	Carlos Rodríguez Gamboa
18/3/2022	AYA /Unión Norte Norte	Los avances de la Unión de Acueductos Norte Norte	Héctor Paniagua Alfaro	Carlos Sequito
25/3/2022	Dirección de Cultura ZH	Ganadores de fondos consumables en el Cantón	Esteban Segura Vega	Esteban Segura Vega
4/4/2022	IMAS	Proceso Informativo del ejercicio del 2021	Ariana Cruz Salazar	Juan Luis Gutiérrez Chávez
11/4/2022	INAMU	Día Internacional de la Mujer	Lidia Porras Murillo	Lidia Porras Murillo
18/4/2022	AYA /Federación de Acueductos de la Zona Norte	Proyecto a desarrollar en la zona norte	Héctor Paniagua Alfaro	Hierwin Nájera /Jose Marvin Mora
25/4/2022	Ministerio Salud	Situación de la emergencia Covid	Dr.Luis Diego Ugalde	Dr.Luis Diego Ugalde
4/4/2022	PANI	Programa adolescencia madre	Breylin Sánchez Solís	Breylin Sánchez Solís
11/4/2022	TEC	Día de la Ciencia y Tecnología	Dr. Oscar López	Dr. Oscar López
15/4/2022	Semana Santa	Semana Santa	Semana Santa	Semana Santa
22/4/2022	SINADI	Día de libros y los derechos de autor	Tatiana Garita Villalta	Tatiana Garita Villalta
29/4/2022	Coevi	Accidentalidad	Jeremy Corales	Jeremy Corales

Fuente: Vicealcaldía, 2022.

1 Otra actividad generada y no menos importante, corresponde al liderazgo en el
2 abordaje del tema del flujo de migrantes en el cantón; para esto se realizan diversas
3 mesas de trabajo, donde se convoca, coordina y contacta con las instituciones
4 pertinentes, algunas miembros del CCCI y otras atinentes al tema como por ejemplo
5 las autoridades de migración y extranjería y específicamente con la señora Marlen
6 Luna Viceministra de Gobernación y Jefatura de Migración y Extranjería, para
7 proceder en el abordaje integral y entender un poco la dinámica y las experiencias con
8 respecto a este tipo de flujos.

9

10 Desde la Vicealcaldía se promueve un acercamiento con actores claves en la
11 institucionalidad (IMAS, PANI, INAMU, Ministerio de Salud, CCSS, Cruz Roja, Fuerza
12 Pública, Policía Municipal, Policía de Migración, Sociedad Civil y ONGs entre otros),
13 esto con el fin de coordinar por medio de mesas de trabajo (Social, Salud y Seguridad)
14 una ruta para colaborar y vigilar el proceso de este tipo de flujos de paso por nuestra
15 región. En este sentido se convoca a diferentes sesiones de trabajo, se procede con
16 el informe de avances y acontecimientos en el tema de parte de los coordinadores de
17 cada mesa y por medio de un Whatsapp creado para este fin incentivando una
18 comunicación asertiva y respetando las directrices y procedimientos consensuados
19 para cada uno de los casos de los eventos que se generan en el día a día y como se
20 deba intervenir o colaborar con determinada situación. Aún se continúa trabajando en
21 el tema según sea las variables actuales se va a ir modificando la respuesta.

22

23

24

25

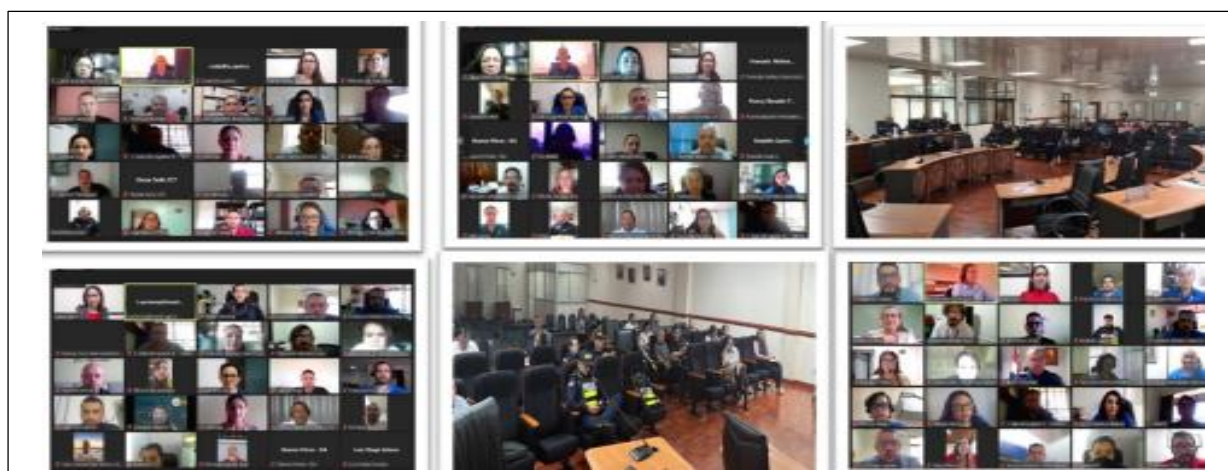
26

27

28

29

30



1 6.4. GESTIÓN DE PROYECTOS

2

3 La Unidad de Gestión de Proyectos pertenece al departamento de Desarrollo
4 Estratégico de la Municipalidad. Dicha unidad se encarga de atender el proceso de
5 proyectos en donde destacan las siguientes funciones:

6

7 • Colaborar con el proponente en la definición y concreción de los objetivos del proyecto.

8 • Planificar el proyecto en todos sus aspectos: Perfil de proyecto (identificando las
9 actividades a realizar, los recursos a poner en juego, los plazos y los costes previstos).

10 • Tomar las decisiones necesarias para conocer en todo momento la situación en
11 relación con los objetivos establecidos.

12 • Adoptar las medidas correctivas pertinentes para establecer corrección a los riesgos
13 detectados.

14 Durante el periodo 2022 se lograron cumplir las siguientes actividades:

15

16 • Se logro la elaboración del Manual de Procedimiento para la Gestión de los proyectos

17 • Se atendieron en tiempo y forma todas las solicitudes referentes al proceso de
18 idoneidad.

19 • Se atendieron todas las gestiones solicitadas por la Alcaldía, Concejo Municipal o
20 Instituciones.

21 • Se logro para este año, la recolección de información y ordenamiento, así como las
22 sesiones de trabajo para la revisión de cada dimensión y práctica del ICG.

23 • La CGR para este año, no solicito la información sin embargo quedo revisada y lista
24 para entregar y subir al sistema de la CGR. Es importante mencionar que con respecto

25 al apoyo que se da a los proyectos en coordinación con la DIEE del Ministerio de
26 Educación Pública, se mencionan las siguientes infraestructuras educativas:

27

28

Cuadro 7. Estructuras Educativas

	Distrito	Nombre de la Institución
1	Pocosol	Escuela Paso Real de Pocosol San Carlos
2	Quesada	Escuela La Tesalia San Carlos
3	Pocosol	Escuela Santa Maria de Pocosol
4	Venado	Escuela Santa Lucia Venado San Carlos
5	Pocosol	Escuela Acapulco de Pocosol
	Distrito	Nombre de la Institución
6	Cutris	Liceo Capitán Manuel Quiros
7	Cutris	Escuela San Miguel
8	Quesada	Escuela Gamonales
9	Palmera	Escuela Concepción de La Palmera San Carlos
10	Venado	Escuela Las Delicias de Venado San Carlos
11	Quesada	Escuela San Luis de Ciudad Quesada

Fuente: Gestión de Proyectos, 2022

6.5. TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

El departamento de Tecnologías de Información, tiene como finalidad el impulsar activamente el desarrollo y funcionamiento de los sistemas informáticos en todos los procesos de trabajo de la Municipalidad. Durante el periodo 2022, se brindaron los servicios de soporte técnico, gestión de la seguridad y ciberseguridad, gestión de infraestructura, base de datos y respaldos satisfactoriamente. Así mismo se realizó la adquisición de equipos de cómputos y software para las diferentes unidades de la institución. Dentro de las actividades destacan las siguientes:

PROYECTOS, SERVICIOS, ACTIVIDADES Y TAREAS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN EN EL PERIODO 2022

En cuanto a las actividades de la función de seguridad, comunicaciones e

1 infraestructura se realizaron 1398 actividades y/o tareas específicas, las cuales
2 incluyen todo tipo de tareas de administración, gestión, configuración y soporte a los
3 servicios de seguridad, comunicaciones e infraestructura. Las tareas incluyen las
4 siguientes:

- Creación de usuarios de Windows
- Deshabilitar usuarios

- Creación de usuarios de los sistemas SIM escritorio y SIM Web
- Dar accesos al SIM de Escritorio a los funcionarios
- Dar Accesos al SIM Web a los funcionarios
- Crear grupos de distribución en la Exchange y Office 365
- Migración de buzones a office365
- Corregir problemas de los buzones de los usuarios que se habían eliminado en el office 365
- Actualización de Firmware del Firewall
- Actualización de consola de antivirus ESET
- Actualización de los Access Point
- Actualización de Servidores (30)
- Migración de Servidores a Sistemas Operativos Windows Server 2022
- Monitoreo y Seguimiento de los enlaces con Recaudadores externos BCR, BAC, BNCR, Coocique.
- Monitoreo y Seguimiento de la consola de Antivirus
- Monitoreo y Seguimiento del Firewall
- Monitoreo y Seguimiento de la central telefónica
- Monitoreo y Seguimiento del enlace del Tribunal Supremo de Elecciones
- Administración de los servicios de Administración de Archivos
- Administración de los servicios de Correo Electrónico
- Administración de los Servicios de IDESCA
- Administración de los servicios de Sitio Web
- Administración de los servicios de Webservices
- Administración de los Servicios de DNS publico
- Administración del Servicios de Internet
- Administración de servicio de Interconexión (Plantel, Desarrollo Social, Relleno, Gestión Ambiental, Mercado, Pital, Cementerio)
- Administración del servicio de Red LAN (monitoreo y configuración de equipo de red Switches)
- Administración del Servicio de Red Inalámbrica (MuniSC, MuniSC Gratuito, Munisc Prensa, Munisc alcalde, Concejo Municipal)

- Administración de la plataforma en nube de Office365 (Exchange, Teams, SharePoint, Controlador de Dominio, otras aplicaciones)
- Administración del servicio de virtualización de máquinas (clientes delgados)
- Migración de máquinas virtuales a Windows 10
- Otras tareas

En el año 2022 en el área de Soporte Técnico se atendieron aproximadamente 3000 casos de soporte. El servicio de soporte técnico constituye un servicio de cara al cliente interno de primera necesidad indispensable para el funcionamiento de todos los demás servicios brindados por TI. Entre otras actividades se destacan:

- Se configuraron, actualizaron y entregaron alrededor de 80 equipos, entre teléfonos IP, tabletas, UPS, teclados, headsets a diferentes departamentos.
- Se configuraron, actualizaron y entregaron alrededor de 39 portátiles nuevas.
- Se asignaron 10 headsets a diferentes departamentos.in
- Se atendieron 100 solicitudes de instalación de software.
- Se atendieron 435 casos de soporte en relación a equipos de computadoras portátiles.
- Se atendieron 245 casos de soporte en relación a equipos de clientes delgados.
- Se atendieron 30 casos de soporte en relación a tabletas.
- Se atendieron 102 casos de soporte en relación a computadoras de escritorio.
- Se entregaron y se instalaron 20 monitores.
- Se configuró y actualizó un equipo de escritorio nuevo.
- Se brindó el servicio de préstamo de portátiles.
- Se llevo a cabo el control de activos de cada movimiento de activo, entregado y recibido, para cientos de activos.
- Se realizaron aproximadamente 500 cambios de contraseñas.
- Se configuraron 10 VOIP.
- Se atendieron 800 consultas específicas sobre temas de soporte o errores puntuales.
- Se resolvieron aproximadamente 300 casos de problemas con las impresoras.
- Se atendieron aproximadamente 200 casos de problemas con la firma digital.
- Se atendieron aproximadamente 350 casos de problemas con el correo electrónico.
- Se resolvieron 150 inconvenientes relacionados a las máquinas virtuales.
- Se atendieron 200 casos de problemas de conectividad.
- Se atendieron 100 consultas o problemas sobre Microsoft Office.
- Se realizaron 900 tareas de soporte adicionales, como parte del apoyo del área de seguridad y comunicaciones hacia el servicio de soporte técnico, todo tipo de actividad de soporte.

1 Se realizaron múltiples procesos de compra como parte del programa anual de actualización de
2 equipos e infraestructura, así como contratación de licenciamiento y servicios de tecnologías.

3 Esto incluye las siguientes compras:

- 4 • Contrataciones 2022CD-000242-0003600001, 2022CD-000242-0003600001 y 2022CD-
5 000306-0003600001, para la compra de equipo de cómputo, mayoritariamente portátiles. Se
6 adquirieron aproximadamente 40 computadoras. Para un total aproximado de 45 millones de
7 colones.
- 8 • Contratación 2020CD-000046-0003600001, compra de antivirus empresarial, para un total
9 aproximado de 6.5 millones.
- 10 • Contratación 2022CD-000312-000360000, mantenimiento de la UPS del DataCenter, por 3
11 millones de colones.
- 12 • Contratación 2019LA-000007-01, para la compra de HeadSet, por un monto de ₡ 1 178 000
13 colones.
- 14 • Contratación 2022CD-000034-0003600001, para la compra de 20 monitores por un monto
15 de aproximado de 3 millones de colones.
- 16 • Contratación 2022CD-000129-0003600001, compra de 6 discos duros para servidor por un
17 monto de ₡750 000,00
- 18 • Contratación 2022CD-000338-0003600001, compra de licencia Autodesk Civil 3D por
19 suscripción por un monto de ₡1 806 480,00
- 20 • Contratación 2021CD-000258-0003600001, soporte y mantenimiento del Firewall e IPS, es
21 un proceso por demanda de 3 años iniciado desde el 2021 por un monto de ₡1 355 000,00
- 22 • Contratación 2020CD-000175-000360000, compra de la plataforma ZOOM para reuniones
23 virtuales, por un monto de: ₡ 1 292 803,05
- 24 • Contratación 2022LA-000013-0003600001, Diseño e implementación del marco de gobierno
25 y gestión de Tecnologías de Información de la Municipalidad de San Carlos, por un monto
26 de ₡ 33 500 000,00
- 27 • Contratación 2022LA-000010-0003600001, para la adquisición de un software de Gestión
28 Documental por ₡26 420 400,00.
- 29 • Contratación 2020CD-000295-0003600001, servicio de facturación por un monto de ₡1 053
30 000,00
- Contratación 2021LA-000011-0003600001, sistema de trámites y procesos por un monto
aproximado de 6 millones de colones.
- Contratación 2022CD-000241-0003600001, compra de colectores de GPS para los
departamentos de catastro e inspectores por un monto de ₡7 897 134.
- Contratación 2021CD-000244-0003600001, Renovación del SQL server por un monto de ₡3
469 476,32.
- Contratación 2022CD-000257-0003600001, suscripción del licenciamiento de office 365
para 307 cuentas de usuario por ₡ 9 532 235,44

- 1 • Contratación 2021CD-000243-0003600001, licenciamiento de Windows Server Data Center por un monto de ₡2 085 322,20.
- 2 • Contratación 2020CD-000244-0003600001, herramienta de desarrollo de software Power Builder por un monto de ₡ 990 648,14.
- 3 • Contratación 2020CD-000333-0003600001, certificado de seguridad para los sitios web municipales por un monto de ₡809 303,04.
- 4 • Contratación 2020CD-000322-0003600001, plataforma de mesa de ayuda para el departamento de Tecnologías de la Información por un monto de ₡ 5 155 522,68.
- 5 • Contratación 2020CD-000262-0003600001, suscripción de licenciamiento de la plataforma Creative Cloud All apps para el departamento de relaciones públicas por un monto de ₡ 578 129,40.
- 6 • Contratación 2019CD-000371-0003600001, para la plataforma de notarial y jurisprudencia del departamento de jurídicos por un monto de ₡174 000,00
- 7 • Contratación 2022CD-000307-0003600001, dispositivo de respaldo LTO9 por un monto de: ₡9 091 701,77.
- 8 • Contratación 2022CD-000397-0003600001, adquisición de tabletas para el departamento de catastro por un monto de ₡ 2 100 000,00
- 9 • Contratación 2022CD-000390-0003600001, Sistema para la integración del Sistema Integrado Municipal con el Sistema de Ventanilla Única Institucional de Procomer por un monto de ₡ 15 000 000,00
- 10 • Contratación 2022CD-000413-0003600001, compra de equipos de comunicación switch para la actualización del Data Center por un monto de ₡12 210 000,00
- 11 • Contratación 2021CD-000264-0003600001, compra del sistema Team Mate para el departamento de auditoria por un monto de ₡3 302 000,00

17
18 El desarrollo mantenimiento y soporte de sistemas constituye una actividad de gran
19 importancia para la Municipalidad de San Carlos. En esta área existen cinco recursos
20 desempeñando las diferentes labores atinentes al desarrollo de software, dando
21 respuesta a las solicitudes de nuevas funcionalidades o nuevos sistemas de los
22 departamentos de la municipalidad, algunos de los departamentos donde se trabajó
23 fueron los siguientes:

- 24
- 25 • **Acueductos**
- 26 • **Cobros**
- 27 • **Patentes**
- 28 • **Bienes Inmuebles**
- 29 • **Parquímetros**
- 30

1 6.6. RECURSOS HUMANOS

2

3 La Gestión de Recursos Humanos de la Municipalidad pretende garantizar la dotación,
4 el desarrollo y el bienestar de los recursos humanos, dando los servicios de apoyo
5 técnico-administrativo requeridos por la institución para su eficiente y eficaz
6 funcionamiento. Conforme con la detección de necesidades de capacitación; se han
7 gestionado y realizado con la participación de los funcionarios (as) municipales los
8 siguientes cursos, seminarios y talleres:

9

10

Tabla 17. Capacitaciones por RRHH, 2022

Nº DE CAPACITACIONES EN EL AÑO 2022:	52
PATICIPANTES TOTALES:	2447

11

12

13

14

15 Fuente: RRHH, 2022.

15

16 Entre los diversos temas de capacitación que recibieron diversos funcionarios municipales destacan:

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

- IFAM, y el Grupo ICE : Seminario Virtual En Construcción De Agendas Estratégicas De Transformación Digital

- Jornada de capacitación a impartir por parte de la Procuraduría de la Ética Pública, "Ética y probidad en el ejercicio de la Función Pública",

"Responsabilidad penal del funcionario público",

- Indicadores y Metas en la Gestión para Resultados en el Sector Municipal
- Excelencia En El Servicio Al Cliente
- Elaboración Y Gestión De Indicadores (KPI'S)
- Financiamiento por medio del mercado de capitales para gobiernos locales
- Nuevo Reglamento Del Impuesto Sobre Renta
- El Deber de Probidad en la función Pública Parte I
- Desarrollo Moral

- Taller "Vivencias Municipales de Economía Circular"
- Taller: Incidir en la integración desde el ámbito municipal
- WEBINAR: Todo lo que necesita conocer sobre la nueva Ley de Compras Públicas
- Procedimiento Administrativo Ordinario
- Presentación del Primer Informe Nacional de Competitividad
- Capacitación Sobre Seguridad Informática
- Webinar: Entornos Laborales seguros y saludables
- Proceso Administrativo Ordinario

- Ética Como Problema o Solución
- Planificación estratégica aplicada a la función pública
- Capacitación de Maquinaria y Tractores LTDA
- Taller de Capacitación de Primeros Auxilios y Reanimación Cardiopulmonar
- Curso Virtual de la Nueva Ley de Compras Públicas
- Método de trabajo para absolver o cobrar bienes
- WEBINAR: La infraestructura de la calidad como herramientas para las compras públicas
- Reinducción e Inducción para el personal municipal
- Curso de Implementación: Marco de Gestión
- VI Congreso de Movilidad Segura y Sostenible: Cantones para la gente
- Reajuste De Precios De Bienes Y Servicios
- Charla, Calidad en la atención al cliente persona mayor
- Ética y probidad en la gestión municipal
- I seminario: Principios fundamentales
- II seminario: Aplicación en la función pública
- Capacitación en el idioma LESCO
- 10º Congreso Nacional de Gestión y Fiscalización de la Hacienda Pública 2022
- Investigación Preliminar y su informe final
- Capacitación Manejo seguro de agroquímicos
- II Congreso Municipal en Tecnologías de Información
- Taller manejo del estrés y la ansiedad
- Charla Herramientas para una Gestión Municipal CFIA
- Procedimientos Archivísticos Institucionales
- Capacitación Operadores de Equipo Pesado
- Capacitación Visibilidad Vial
- Reglamentos para el Uso de Vehículos y el Reglamento para custodia y conservación de los teléfonos celulares
- Cobro Judicial para no abogados
- Trabajos en altura
- Primer Congreso Nacional de Contadores Municipales
- Aspectos Clave de la Elaboración de Políticas Públicas para Municipalidades
- Charla Sobre Manual de Ética y Conducta
- Taller sobre dotación de herramientas para padres
- Planificación- Diseño- Ejecución y Gestión de Resultados
- Curso Para La Brigada Municipal: Evacuación De Edificios Por Emergencias
- Capacitación Tactical Combat Casualty Care-All Combat (Tccc-Ac) + Rep
- Capacitación La nueva Ley General de Contratación Publica
- Curso: Introducción a los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Costa Rica

6.7. SERVICIOS GENERALES

1 El departamento de Servicios generales tiene como finalidad, el garantizar la
2 administración eficiente de los servicios generales a las distintas unidades de la
3 municipalidad, así como ofrecer los servicios de soporte técnico y de información
4 requeridos por la municipalidad y los ciudadanos del cantón. En el cumplimiento del
5 objetivo de dicho departamento, se detallan las acciones más relevantes realizadas
6 durante el año 2022: Se lleva un mejor control de los pagos de los servicios, con la
7 herramienta Power BI lo cual permite estar revisando a tiempo real los datos, y brindar
8 la información que sea requerido.

9

10 **PAGOS DE SERVICIOS:**

11

12 Se llevo a cabo un mejor control de los pagos de servicios, implementando un Power
13 Bi para análisis de datos y así poder tener la información a tiempo real y para un mejor
14 análisis e interpretación de los datos. Tomando en cuenta los servicios de combustible,
15 seguros, electricidad, telecomunicaciones y agua, en total se ejecutaron
16 719.306.354,56 colones.

17

18

19

20

21

22

23



Fuente: Servicios Generales, 2022.

24

De la totalidad de pagos de servicios, un 59,24% pertenecen a pagos de combustibles, un 21,85% de seguros, 11,88% en electricidad, 6,68% en telecomunicaciones, y el restante 0,35% en pagos de servicio de agua.

25

26

27

28

29



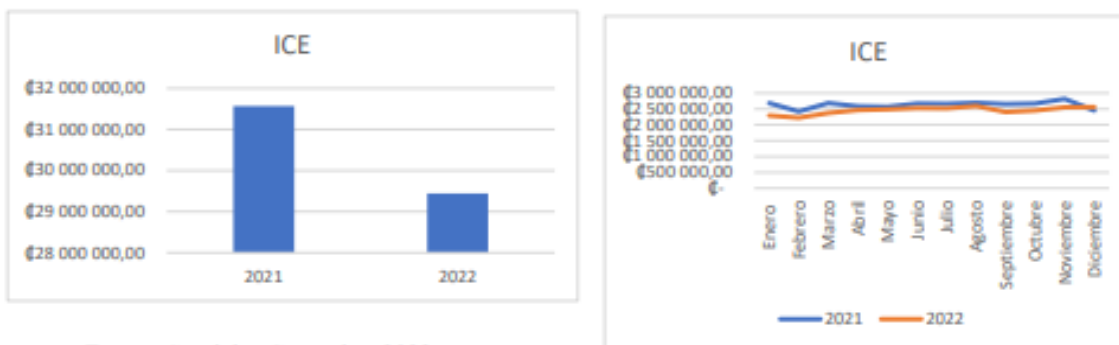
Fuente: Servicios Generales, 2022.

30

TELECOMUNICACIONES -ICE

Este pago corresponde al pago al Instituto Costarricense de Electricidad, en el cual se paga el servicio de los teléfonos celulares, telefonía fija e internet.

Gráfico 5. Comportamiento por el pago del servicio de telecomunicaciones



Fuente: Servicios Generales, 2022.

Con respecto al pago del ICE, hubo una disminución de un 7%, monto equivalente en colones de ₡2.122.713 con respecto al gasto de este servicio en el año 2021.

En el gráfico no se observa ninguna tendencia, es un pago que se mantiene muy constante a lo largo del tiempo. El control del departamento en la actualización de planes celulares, reglamento de uso de teléfonos permiten que los controles sean mejores y así optimizar los recursos.

RACSA MERLINK

Este pago corresponde al internet de Racsa y el uso de la plataforma Merlink de proceduría, plataforma con la cual se realizan todas las compras de la Municipalidad de San Carlos.

Gráfico 6. Comportamiento por el pago del servicio de RACSA,2022



Fuente: Servicios Generales, 2022.

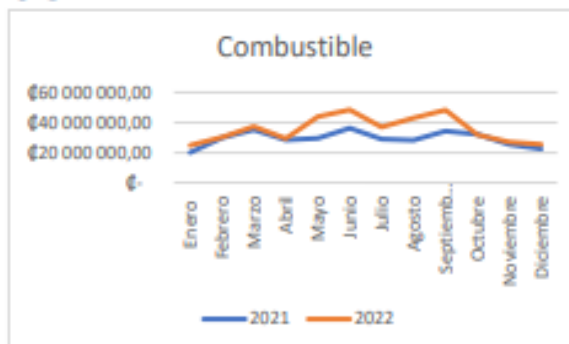
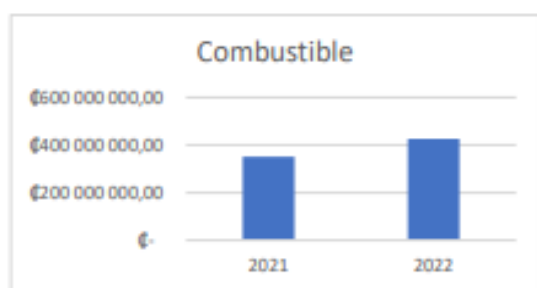
Estos pagos tuvieron un aumento de un 38% con respecto al año 2021, equivalente a ₡5.104.218,29. La razón del aumento se debe a un aumento en la tarifa de la plataforma Merlink, en la gráfica se puede ver que en el mes de julio tuvo un aumento y después se mantuvo de manera constante con una pequeña tendencia a la baja.

Aquí cabe resaltar que las facturas llegan en dólares, por lo tanto, esas pequeñas tendencias tienen relación directa con el tipo de cambio del dólar.

COMBUSTIBLE

El precio de este servicio corresponde a todo el gasto de combustible de toda la flota de la Municipalidad de San Carlos.

Gráfico 7. Comportamiento por el pago del servicio de combustible



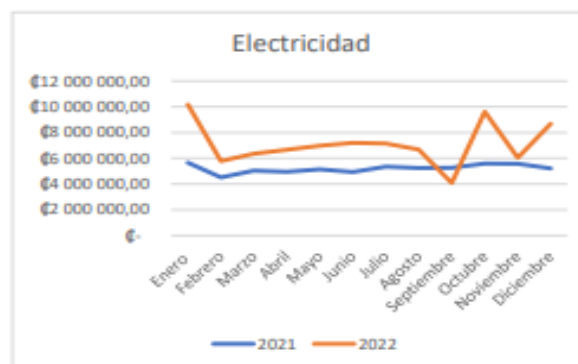
Fuente: Servicios Generales, 2022.

El gasto de combustible fue un 21% más que en el año 2021, el aumento fue de un monto de €75 354 474,53 más que en el año 2021. Es importante aclarar que para el año 2022 el precio de los combustibles se fue totalmente al alza, donde el litro del diésel superó los 1.000 colones.

ENERGÍA ELÉCTRICA

El pago de energía eléctrica se realiza a la empresa Coopelesca, contempla todos los medidores que tiene la Municipalidad de San Carlos, internet y las interconexiones entre los distintos edificios que utiliza la Municipalidad para su operación.

Gráfico 8. Comportamiento por el pago del servicio eléctrico



Fuente: Servicios Generales, 2022.

El pago de la electricidad tuvo un aumento de un 37%, equivalente a €22.896.361,76.

Hay varios factores que implican el aumento de este gasto.

1. El crecimiento de la municipalidad, hay más empleados, más departamentos y más edificios nuevos, como el de la policía de tránsito, gestión ambiental, desplazamiento de departamentos al mercado. Lo cual además de nuevos medidores, también requiere interconexiones, lo cual aumenta los consumos.
2. Otro aspecto importante es la utilización del estadio municipal Carlos Ugalde, en el 2021 por la pandemia del COVID se utilizó mucho menos que en el año 2022.

SEGUROS

Corresponde al pago de todas las pólizas de la Municipalidad de San Carlos, responsabilidad civil, vehículos, equipo especial, riesgos de trabajo, incendio.

Gráfico 9. Comportamiento del pago de los Seguros



Fuente: Servicios Generales, 2022.

El pago de seguros tuvo un comportamiento muy similar al del año 2021, de hecho, la diferencia fue un aumento de un 1% del 2022 al 2021.

AGUA

El pago de agua se realiza para el centro cívico al acueducto de aguas zarcas, y el proyecto de la Caporal se le hace el pago a la asada de Los chiles de Aguas Zarcas.

Gráfico 10. Comportamiento por el pago del Servicio de agua (Centro Cívico y La Caporal)



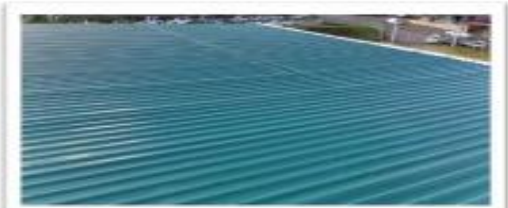
Fuente: Servicios Generales, 2022.

El pago de este servicio tuvo un aumento de un 200%, equivalente a €1.230.764,00. Cabe mencionar que para el año 2022 se empezó a pagar el agua de la Caporal, que no se pagaba en el 2021, y también que en el 2022 ha aumentado la utilización del Centro Cívico, ya que en el año 2021 por la afectación del COVID-19 la utilización fue menor.

REMODELACIONES DE EDIFICIOS

PINTURA DE EXTERIORES DE EDIFICIOS MUNICIPALES: Se pintaron los techos del palacio municipal, edificio de desarrollo social, archivo y plantel municipal. Primero se lavaron los techos y luego se procedió con la pintura.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



REMODELACIONES ELÉCTRICAS EN EL PALACIO MUNICIPAL, ARCHIVO MUNICIPAL Y MERCADO MUNICIPAL:

Nuevas cajas de break, tuberías metálicas, cableado nuevo.

Mantenimientos menores correctivos y preventivos de instalaciones: Se llevaron a cabo distintas actividades como cambio de ciclорrasos, cambio de pareses y pintura.

Entre las principales obras, remodelación de las oficinas de la Policía Municipal y la habilitación de comedor en el mercado para los funcionarios municipales que tiene oficina en estas instalaciones.



IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS GPS PARA LA FLOTILLA MUNICIPAL

Se llevo a cabo el proceso para la contratación de sistemas GPS para toda la flotilla municipal, ya el proceso quedo en firme para empezar a funcionar en primer mes del año 2023.

PROCESOS DE COMPRA

En total se llevaron a cabo 143 procesos de compra, entre ellos: repuestos para vehículos, bolsas plásticas, impresión y fotocopiado, compra de formularios, pintura y mantenimiento, mantenimiento de aires acondicionados, compra de sillas de oficina, lavados de vehículos, cambios de aceite.



6.8. SALUD OCUPACIONAL

El departamento de Salud Ocupacional es la unidad administrativa encargada de promover y mantener el más alto nivel de bienestar físico, mental y social del trabajador en general; prevenir todo daño causado a la salud de éste por las condiciones del trabajo; protegerlo en su empleo contra los riesgos resultantes de la existencia de agentes nocivos a la salud; colocar y mantener al trabajador en un empleo con sus aptitudes fisiológicas y psicológicas y, en síntesis, adaptar el trabajo al hombre y cada hombre a su tarea.

Durante el periodo 2022, se destacan las siguientes actividades realizadas:

- Fumigaciones en los edificios municipales para la eliminación de plagas.
- Inspecciones de seguridad a edificios municipales y cuadrillas de campo.
- Informes de los hallazgos encontrados tras las visitas realizadas y seguimiento.
- Evaluación de riesgos a los diferentes a los diferentes puestos y labores.
- Campañas de donación de sangre de forma trimestral.
- Evaluación de la rotulación de los diferentes edificios municipales.
- Inspecciones a diferente equipo de emergencias. Mantenimiento de los DEAS y reparación del que se encontraba dañado en el plantel municipal.
- Capacitación de inducción a todos los funcionarios, asimismo de capacitación periódica sobre las medidas de seguridad a personal asimismo de capacitación a los compañeros miembros de la brigada de emergencia.
- Compra de artículos de botiquín, mantenimiento preventivo de los DEAS, REPARACION y compra de maniqués de RCP, para que le personal de la brigada logre tener una mejor practica en los cursos a recibir.
- Mantenimiento y recarga de los extintores de todos los edificios y vehículos municipales.
- Investigación de accidentes ocurridos, enviar la investigación a la plataforma ri-virtual de INS, recibir boletas de incapacidad, archivar para realizar el informe de días perdidos 2022 y total de accidentes de 20222.
- Informe anual de la oficina de salud ocupacional ante el Consejo de Salud Ocupacional.

PROGRAMA DE ESTERILIZACIONES Y FUMIGACIONES EDIFICIOS MUNICIPALES

Ejecución Fumigaciones para control de Plagas: Se realiza cronograma de fumigaciones en enero de 2022 con la finalidad de completar las fumigaciones establecidas.



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

INSPECCIONES DE CONDICIONES DE SALUD OCUPACIONAL Y DONACIONES DE SANGRE

Inspecciones y Visitas a Campo: Inspecciones de seguridad a las cuadrillas de campo de departamentos tos de servicios públicos, UTGV y los edificios municipalidad, para verificar que se cumplan las medidas de seguridad y así evitar el aumento de siniestralidad dentro de la póliza de seguros de la municipalidad San Carlos. Se realiza una evaluación de riesgos del área de trabajo visitada.



Se realizaron 3 campañas de donación de sangre coordinada con el hospital San Carlos, durante el mes de agosto se realiza la campaña para el niño Agustín quien es vecino de Aguas Zarcas, la cual resultado de forma exitosa

CAPACITACIONES EN SALUD OCUPACIONAL



REPORTE DE ACCIDENTES LABORALES Y SUS INVESTIGACIONES



1 ESTUDIOS DE ESTRÉS TÉRMICO

2

3 Solicitud de presupuesto para la compra de un monitor de estrés térmico, el cual ya
4 se compró y es adquirido por el departamento para realizar las mediciones con mayor
5 rapidez y veracidad, es un equipo más preciso y ya no se deben solicitar las
6 mediciones al Instituto Nacional de Seguros. Ya no debemos optar por revisar las
7 mediciones de temperatura y humedad brindada por el Consejo de Salud
8 Ocupacional.

9

10

Ilustración 9. Estudio de estrés térmico

Mes	Promedio de Temperatura °C	Promedio Humedad Relativa %	Nivel de Índice de Calor
Agosto	31,4	89	NIVEL III
Septiembre	31,9	89	NIVEL III
Octubre	31,2	91	NIVEL III

11

12

13

14

15

16

Fuente: Salud Ocupacional, 2022.

17

18

PROCEDIMIENTO PROTOCOLO HIDRATACIÓN SOMBRA Y DESCANSO Y SU IMPLEMENTACIÓN



19

20

21

22

23

24

CONTROL Y RECARGA DE EXTINTORES



25

26

27

28

29

30

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

CONTROL DE SIGNOS Y ATENCIÓN DE PACIENTES



EXÁMENES MÉDICOS, FERIA DE LA SALUD Y RECOLECCIÓN DE MEDICAMENTOS VENCIDOS



TODOS LOS EDIFICIOS MUNICIPALES



SIMULACRO DE EVACUACIÓN EN



1 6.9. CONTROL INTERNO

2

3 El departamento de Control Interno tiene como sus funciones, el servir como facilitador
4 para la implementación y mantenimiento del sistema de control interno institucional.

5 En cumplimiento al objetivo anterior, durante el periodo 2022 destacan las siguientes
6 acciones realizadas: SEGUIMIENTO DE DISPOSICIONES DE ENTES
7 FISCALIZADORES En esta sección se resumen las disposiciones emitidas por los
8 diferentes órganos de control (Auditoría Interna, Contraloría General de la República
9 y el Departamento de Control Interno)

10

11

12

13

14

15

16

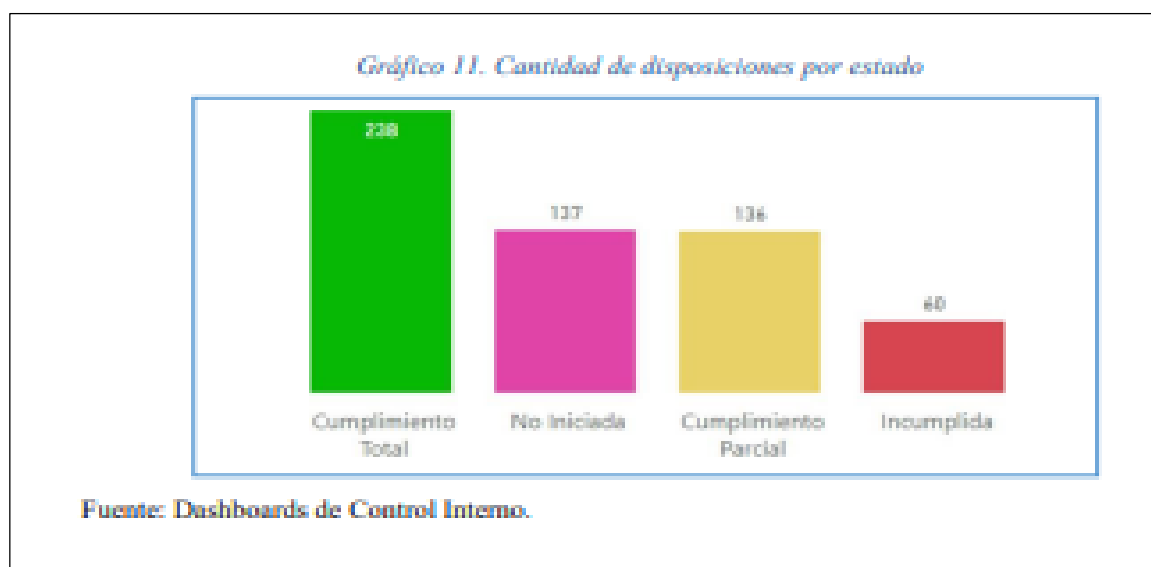
17

18

19

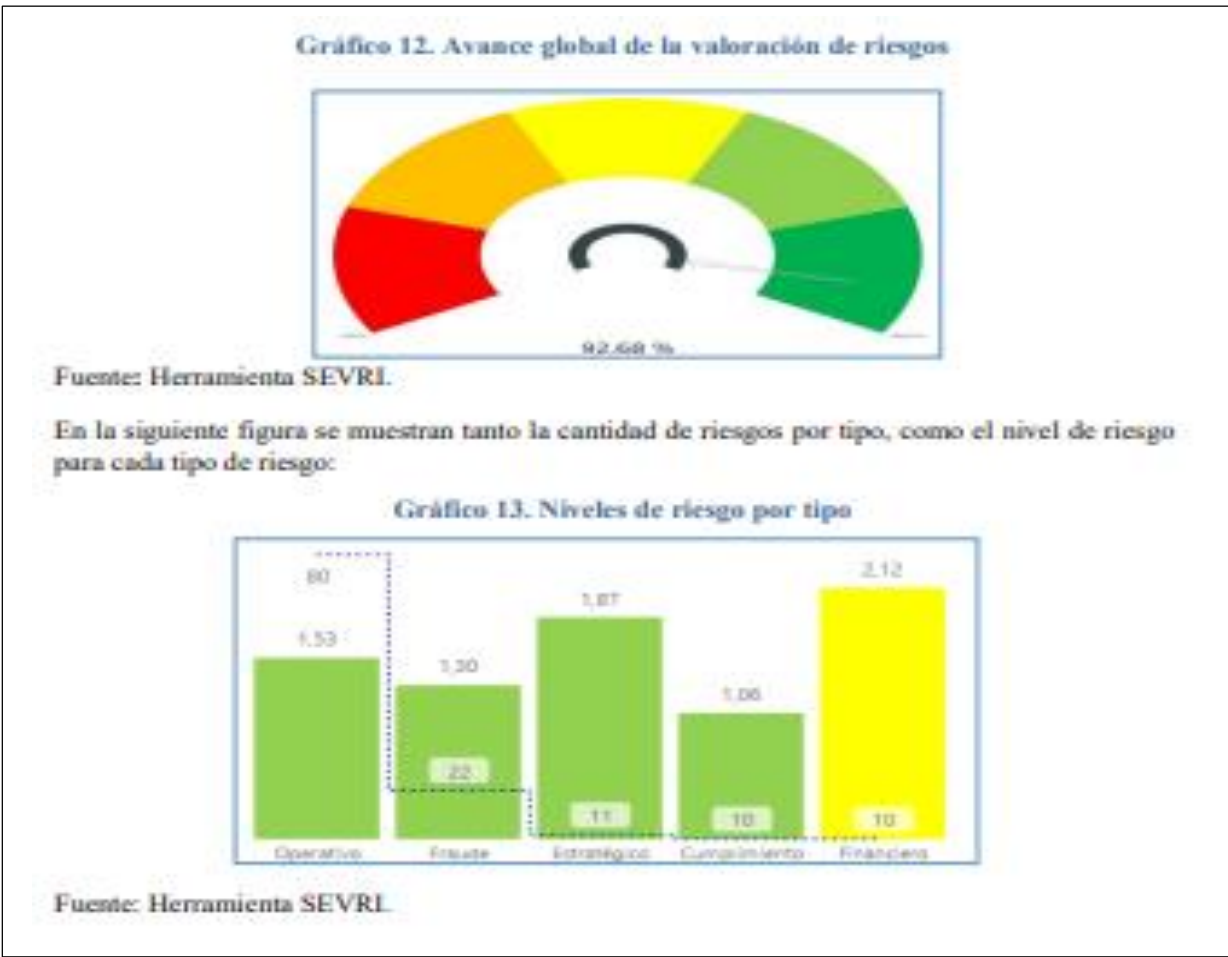
20

21



22 De todas las disposiciones actualmente en seguimiento, 238 ya tienen un
23 cumplimiento total (64 más que el 2021), lo cual incluye, para el caso de las emitidas
24 por auditoría o contraloría, la aceptación de las acciones emitidas. En el caso de las
25 disposiciones del Departamento de Control Interno, basta con que se tenga constancia
26 de que la mejora fue realizada. VALORACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL En
27 general, se muestra un avance del 92.68% de todas las etapas y unidades. Este se
28 calcula, con los resultados que se han incluido en las diferentes matrices de todas las
29 unidades a la fecha de confección del presente informe. Esto representa un
30 crecimiento del 6.43% respecto del periodo 2021.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16



17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

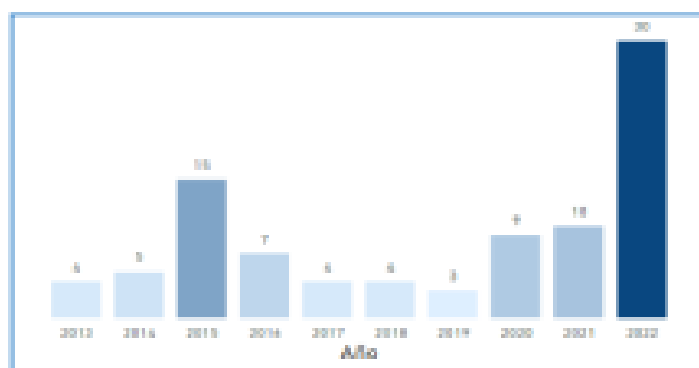
Los riesgos operativos representan la mayoría de los riesgos identificados, derivado posiblemente del proceso de Autoevaluación de Control Interno. Llama la atención que la cantidad de riesgos de fraude aumentó considerablemente, dado ahora se localizan 22, lo cual se deriva tanto de la capacitación brindada durante el año, como de la auditoría realizada en este periodo. Cabe aclarar que aún hay al menos 20 unidades que no han realizado la identificación de riesgos de fraude y corrupción. En cuanto al nivel de riesgo, los 10 riesgos financieros identificados son los que presentan mayor nivel (3-Medio), mientras que los demás están en riesgo Bajo.

ESTUDIOS ESPECIALES

Durante el periodo 2022 se iniciaron 30 estudios especiales, de los cuales, al 31 de diciembre de 2022, 14 habían sido totalmente finalizados y 10 estaban pendientes de ser iniciados, 3 estaban en proceso y 1 se había rechazado.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Gráfico 14. Estudios especiales por año



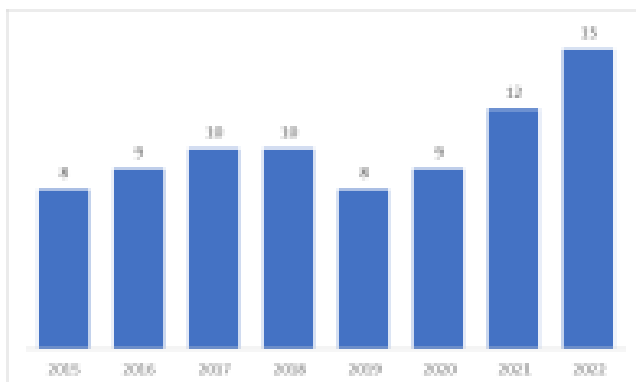
Fuente: Dashboard Control Interno.

El avance global de todos Estudios Especiales, es de un 74.44%

INFORMES DE CONTROL

Durante el periodo 2022 se realizaron un total de 15 Informes de Control Interno, dichos informes se elaboran a partir de la solicitud expresa de la Alcaldía Municipal.

Gráfico 15. Estudios especiales por año



Fuente: Dashboard Control Interno.

A partir de estos Informes de Control se emiten recomendaciones que deberán ser analizadas por la Alcaldía antes de ser remitidas a los responsables. Corresponde a la Alcaldía Municipal determinar las acciones a seguir, recordando que el informe es confidencial, al menos hasta que se inicie el debido proceso, en cuyo caso, el informe dejaría de ser confidencial para las partes.

ATENCIÓN DE DENUNCIAS Y QUEJAS

1 Durante el periodo 2022 se recibieron un total de 51 quejas y/o denuncias, duplicando
2 el total del año 2021. Estas fueron principalmente sobre procedimientos mal
3 desarrollados (21 casos), atención al cliente (19 casos), sobre trámites que no se
4 resuelven en el tiempo que los contribuyentes desean (7 casos) y, cuatro casos de
5 denuncias de fraude y corrupción.

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17



18 En los casos en que las denuncias se refieren a trámites pendientes, se hacen las
19 gestiones para que la unidad resuelva en tiempo y forma las gestiones de los
20 interesados, lo cual, sucede de forma casi inmediata en todos los casos. En los casos
21 de mala atención a los contribuyentes, cuando se tienen indicios de problemas, estos
22 son remitidos a la Alcaldía para los procesos respectivos. Durante el año esto no
23 sucedió. Para aquellos casos de procedimientos con debilidades, tales como trámites,
24 se solicita la corrección inmediata a los involucrados. En todo caso, se solicita a las
25 unidades el diseño de acciones de mejora para evitar los problemas presentados.

26

27 GESTIÓN DE ACTIVIDADES DE CONTROL

28

29 Las actividades de control, como se muestran en este apartado, corresponden al
30 desarrollo de reglamentos, procedimientos y formularios. Se muestran a continuación,

1 los que fueron objeto de revisión en Control Interno, conforme a la normativa interna
2 vigente.

3

4

5

6

7

8

9

10

11



12

13

14 Como se puede observar en la Gráfica 6, durante el periodo 2022 se mantuvo la
15 tendencia de crecimiento en la cantidad de iniciativas que fueron tomadas por las
16 diferentes unidades, respecto de la creación de actividades de control. En total, se
17 hicieron 48 solicitudes, correspondientes a la revisión de 98 documentos diferentes.

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30



1 Las actividades de control gestionadas ante el Departamento de Control Interno,
2 correspondieron a la solicitud de aprobación de 17 formularios, 12 reglamentos y 11
3 manuales de procedimientos, además de otras acciones menores.

4

5 SISTEMAS DE INFORMACIÓN

6

7 Se continuó con el desarrollo de las herramientas de administración de la
8 documentación del Sistema de Control Interno, tanto el gestor documental interno del
9 Departamento de Control Interno, como el sitio público de consulta del todo el
10 personal. Durante el año se agregó al sitio de consulta pública la posibilidad de
11 consultar tanto los formularios vigentes, como las directrices emitidas y los criterios
12 jurídicos y jurisprudencia vigente y de uso general en la institución. El promedio más
13 alto diarias al sitio público de control interno, alcanza los 30 visitantes, promedio que
14 ha venido en aumento con el tiempo. Lo anterior, debido a que cada vez se vuelve
15 más común el uso de la herramientas y documentos disponibles en dicho sitio. En
16 otros datos, un total de 116 personas diferentes han hecho uso de este sitio, en un
17 total de 4.276 visitas. En promedio, se gastan 9 minutos y 51 segundos en cada visita
18 realizada.

19

20 6.10. RELACIONES PUBLICAS

21

22 El departamento de Relaciones Públicas tiene como objetivo planear y desarrollar la
23 imagen y posicionamiento de la municipalidad a nivel cantonal, regional y nacional,
24 así como de sus servicios, a partir del desarrollo de las acciones requeridas en materia
25 de publicidad. Dentro de los principales logros del año 2022, se logró establecer una
26 ruta a seguir de los lineamientos requeridos para que la Administración Municipal inicie
27 con el procedimiento respectivo para contener información municipal en la página web
28 municipal que sea acorde a las directrices nacionales de acceso a la información,
29 transparencia, rendición de cuentas y apertura de datos.

30

1 Se consiguió llevar con éxito la información municipal a la mayor cantidad de personas
2 posibles a través de los diferentes canales de comunicación municipal según quedó
3 evidenciado en la encuesta de satisfacción de servicios municipales ofrecidos al
4 cliente en cuanto a que los resultados arrojan una calificación de buena en cuanto al
5 acceso a la información municipal publicada.

6

7

8 Se estableció un mejor control y procedimiento de envío de
9 información municipal dirigida a medios de comunicación
10 aprovechando las plataformas digitales en "nube" para el
11 almacenamiento, envío y descarga, sencilla, rápida y seguro
12 de la información municipal solicitada por los medios de
13 prensa y/o enviada propiamente por el departamento según
14 sus propios intereses informativos.



12

13 **ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS:** Se brindó colaboración y apoyo en distintas actividades
14 protocolarias de la Administración Municipal, para el segundo semestre se realizaron 6 en total.

14

15 **ENCUESTA DE PERCEPCIÓN DE SATISFACCIÓN DEL USUARIO:** Se contrató la realización de la encuesta
16 de satisfacción del usuario referente a las obras, proyectos, servicios y medios de información. Esta
17 se desarrolló satisfactoriamente durante el mes de diciembre, cumpliendo con todos los protocolos
18 de salud requeridos. Dicha contratación puede constatarse en la OC14929-1.

17

18 **CONFERENCIAS DE PRENSA:** Se realizaron conferencias de prensa con temas variados como:

18

- 19 • Acciones operativas institucionales y temas municipales de interés comunal.
- 20 • Acciones operativas interinstitucionales a realizar tras paso de tormenta tropical.
- 21 • Avance de obras, Simulacro Nacional, investigaciones administrativas y actos de
- 22 • nulidad.
- 23 • Actividades de celebración de la Semana Cívica 2022 en Ciudad Quesada.
- 24 • III Festival Internacional del Folklore "San Carlos Mi Linda Tierra".
- 25 • Actividades del mes de diciembre.

23

24 **COMUNICADOS DE PRENSA:** Se realizaron 25 Comunicados de
25 Prensa en lo que va del año con
26 temas varios.

25

26

27

28

29

30



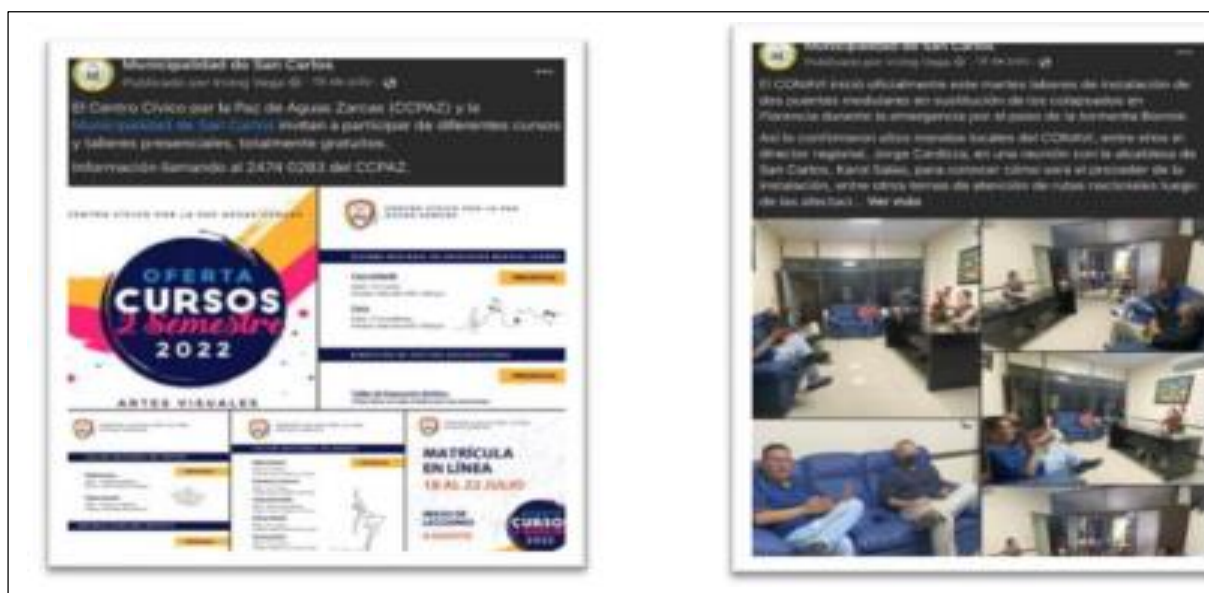
1 ADMINISTRACIÓN DE REDES SOCIALES:

2

3 Se realizan 342 publicaciones en Administración de Redes Sociales en lo que va del
4 año.

5

6



7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

6.11. SERVICIO JURÍDICOS

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

El departamento de Servicios Jurídicos se tiene dentro de sus principales funciones, el asesorar a las autoridades superiores y demás unidades municipales sobre el manejo e interpretación de la legislación que rige el quehacer municipal; asimismo ejecutar todas las acciones judiciales correspondientes al ámbito de acción de la municipalidad. Durante el periodo 2022 se ha obtenido como principales logros por parte de la Dirección de Servicios Jurídicos, el brindar un servicio válido, eficaz y apegado a la normativa legal vigente respecto al acompañamiento y asesoría legal que la administración a través de los diferentes departamentos que la integran ha necesitado, de igual manera tal condición se ha mantenido y reflejado en el resultado favorable de los diferentes procesos sean estos judiciales o administrativos en los cuales hemos tenido, ya sea que apersonarnos o interponer con la finalidad de defender los intereses municipales, públicos y de la colectividad. Dentro de los

1 principales productos de valor realizados destacan los siguientes:

2

3 • Asesoría y acompañamiento en temas legales.

4 • Revisión y Visto Bueno de normativa interna institucional.

5 • Atención y dirección de acciones y procesos judiciales.

6 • Atención y dirección de acciones y procesos administrativos.

7 • Servicio notarial institucional.

8

9 6.12. CONCEJO Y SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

10

11 La Secretaría del Concejo Municipal, como unidad adscrita al Concejo Municipal, se
12 encarga de velar por la reproducción, seguimiento y custodia de toda la
13 documentación producida y acordada por el Concejo Municipal y sus Comisiones
14 Detallo los principales logros alcanzados en el periodo 2022 destacan: Un total de 77
15 sesiones del Concejo Municipal, 52 de ellas ordinarias y 25 extraordinarias, en cuanto
16 a las sesiones de comisiones, se realizaron 112 sesiones de comisiones permanentes
17 y 121 de comisiones especiales. Por otra parte, se logra cumplir con un total de 78
18 actas, y 2680 acuerdos; asimismo, se atiende en tiempo y forma todas las 1180
19 solicitudes de certificaciones y todas las demás funciones que se desempeñan para
20 el buen funcionamiento del Departamento.

21

22 6.13. PROGRAMA DE HACIENDA MUNICIPAL

23

24 La Dirección de Hacienda tiene dentro de sus responsabilidades, el percibir,
25 administrar, custodiar, conservar, manejar, gastar e invertir los fondos necesarios para
26 el funcionamiento y la administración oportuna y adecuada de la Municipalidad
27 facilitando el cumplimiento de los objetivos del desarrollo local. Como se indicó al inicio
28 del presente informe, dentro de los principales logros, es que, durante el año 2022, se

1 recaudó un 11% de más del monto proyectado a ingresar durante el año, presentando
2 una disminución porcentual con lo registrado en el 2021 (14%); aclarando que, para
3 ese periodo, se presupuestó un monto menor por patentes y bienes inmuebles por un
4 tema de cautela. Se logra determinar un aumento en el ingreso de unos ¢ 1.086
5 millones de colones entre los dos periodos, siendo importante indicar, que este
6 incremento de ingresos permitió elaborar los presupuestos extra ordinario 01 y 02 con
7 el fin de darle equilibrio a lo ingresado y lo presupuestado.

8

9 En cuanto al pendiente es importante indicar que se presenta una disminución en el
10 monto global de ¢ 70 millones y a nivel porcentual de un -1.51% con relación con el
11 pendiente del 2021 (11,98%) y considerando los ingresos corrientes recaudados a la
12 fecha. Se presenta una ejecución general sin compromisos del 69% y con
13 compromisos del 87%. (El año pasado a esta fecha estábamos en un 84% sin
14 compromisos y con compromisos en un 90%). En cuanto al total de egresos, se
15 registra una disminución del gasto de ¢ 785 millones, así como un aumento en el
16 monto de compromisos de ¢ 2.204 millones en relación con los montos del 2021.
17 También se aprobaron 3 presupuesto extra ordinarios, 4 variaciones presupuestarias
18 y el presupuesto ordinario 2023. Se logro la aprobación de liquidación presupuestaria
19 2022. En cuanto a la Tesorería Municipal, se logró gestionar de manera eficiente la
20 liquidez en las cuentas corrientes bancarias del Municipio; adicionalmente se ha
21 cumplió en tiempo y forma con las obligaciones de la Municipalidad. Por otro lado, se
22 invirtió un total de ¢ 2.350.000.000,00 millones de colones correspondientes a dineros
23 ociosos en cuentas bancarias, mismos que generaron una rentabilidad para el
24 gobierno local. Durante el tiempo de hackeo al Ministerio de Hacienda y CCSS, se
25 presentaron y pagaron en tiempo y forma las declaraciones por retenciones en la
26 fuente y del IVA; en cuanto a la afectación al sistema de pagos del Ministerio de
27 Hacienda, la Tesorería Municipal activó un plan de contingencia para cumplir a
28 cabalidad con todos los pagos que ingresaban al departamento.

29

30 6.14. ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

1 El departamento de la Administración Tributaria es la instancia responsable en aplicar
2 y percibir los tributos mediante una serie de normas que regulan las relaciones entre
3 la Municipalidad y el contribuyente. En cuanto a los principales logros realizados en el
4 periodo 2022 se detallarán por cada unidad adscrita a dicho departamento:
5

6

7 **BIENES INMUEBLES**

8 **Tabla 18. Cantidad de Exoneraciones**

Exoneraciones	
Año	Cantidad
2021	24367
2022	24910

9

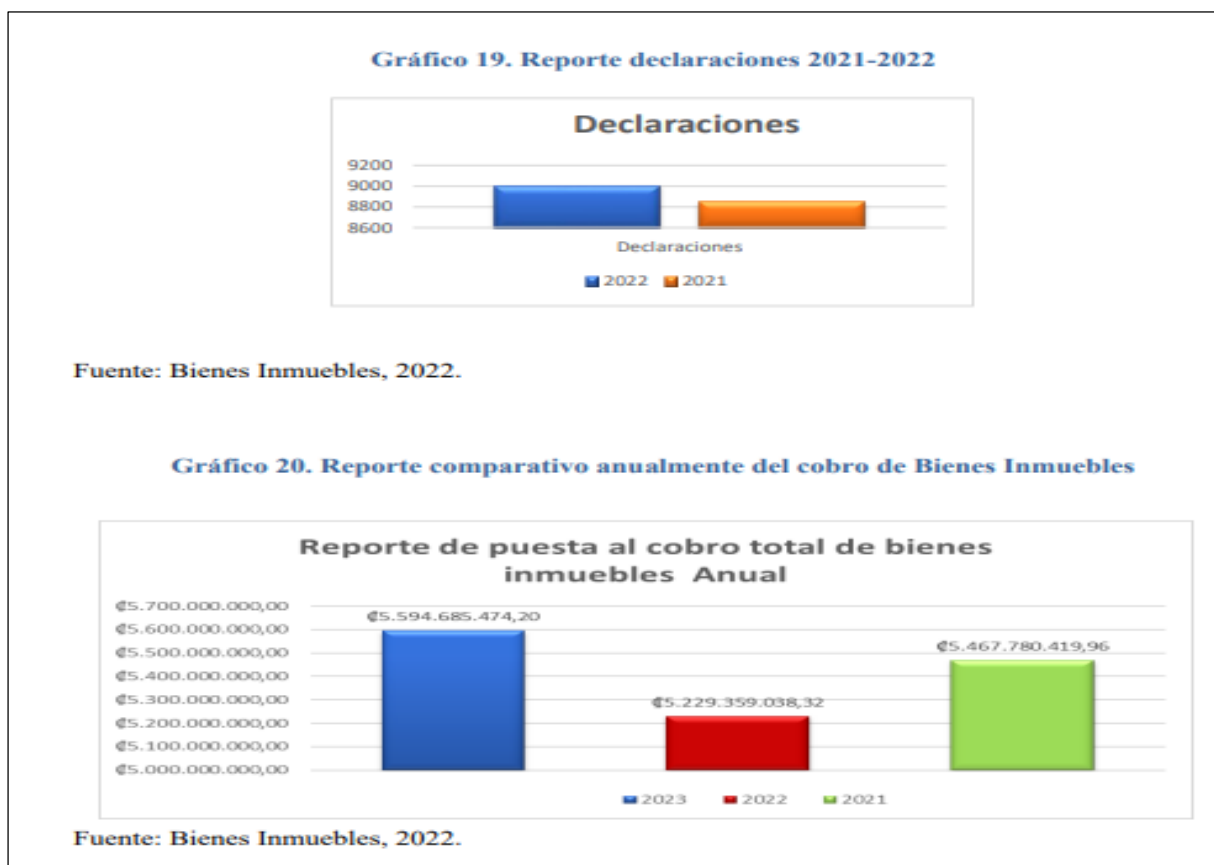
10 **Fuente: Sistema Integrado Municipal**

11

12 **REPORTE DE DECLARACIONES POR CADA AÑO**

13

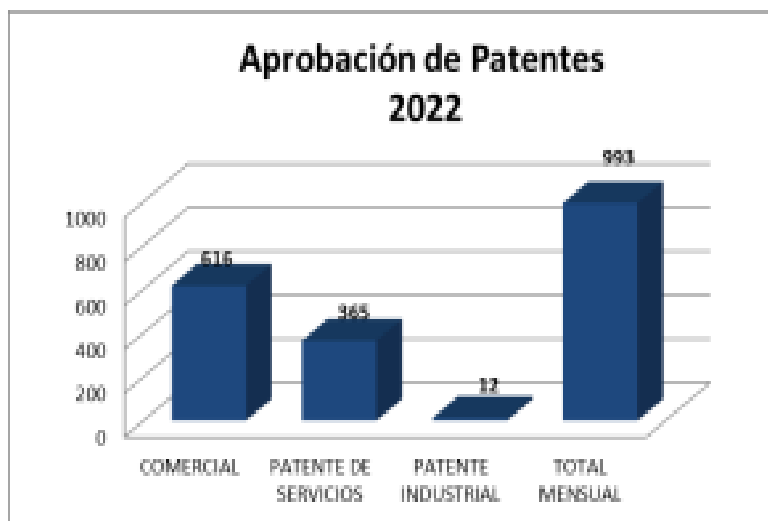
14 Durante el año 2021 se realizaron alrededor de 8850 declaraciones, en las 2022, 9000
15 declaraciones realizadas, 150 más de que año anterior.
16



PATENTES

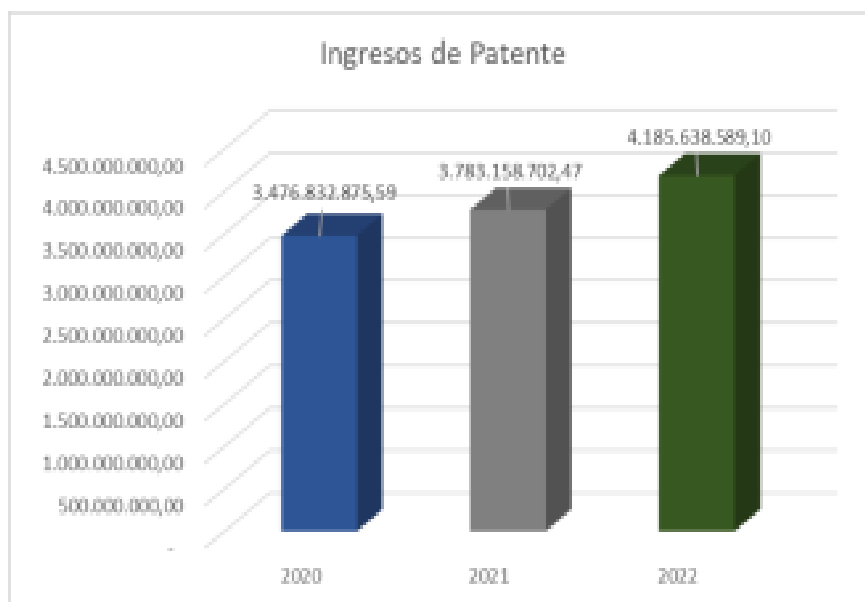
Para el año 2022 se realizó la apertura de 993 negocios, lo cual generó mayor desarrollo en el cantón, esto a pesar de las consecuencias de la crisis que aún estamos pasando.

Gráfico 21. Aprobación de patentes



Fuente: Sistema Integrado Municipal

Otro punto importante fue el ingreso que se obtuvo el 2022, el cual fue de €4.185.638.589,10, superando en 402 millones el 2021.



Fuente: Sistema Integrado Municipal

REGISTRO ÚNICO DEL CONTRIBUYENTE

Tabla 19. Actualización de Base de Datos del RUC, 2022

Actualización de la Base de Datos	
Personas nuevas Físicas y Jurídicas	4663
Actualización de Personas Físicas y Jurídicas	19122
Representantes Legal	1727
Contribuyentes Defectuosos	1281
Base de Datos Municipal del año 2022	113713

Fuente: Sistema Integrado Municipal.

INSPECTORES

Gráfico 22. Notificación de construcciones



Fuente: Inspectores, 2022.

El gráfico anterior muestra un aumento de 301 notificaciones realizadas año 2022 en comparación al año 2021.

El siguiente gráfico presenta los datos de las revisiones de construcciones donde las mismas presentan los permisos correspondientes sin generar notificación.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Gráfico 23. Revisión de Construcciones



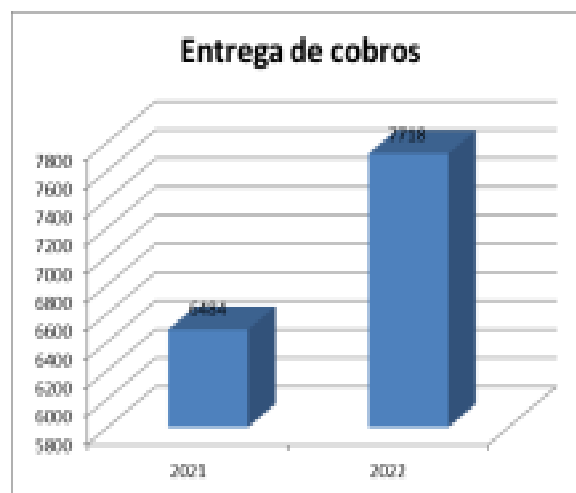
Fuente: Inspectores, 2022.

Como se observa en el gráfico, presenta un aumento de 606 permisos de construcción revisados.

De igual forma, en cuanto a la revisión de negocios, la actividad presenta un aumento de 802 negocios revisados.

El gráfico presenta la comparación de entrega o notificación de cobros.

Gráfico 24. Entrega de cobros, comparación 2021-2022



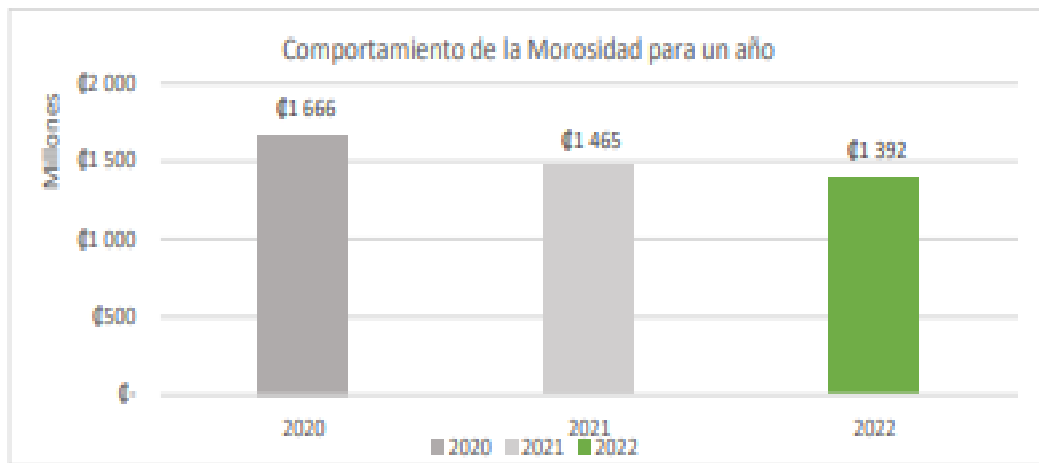
Fuente: Inspectores, 2022.

Según el gráfico anterior podemos afirmar que en el año 2022 aumentó en 1234 cobros con respecto año 2021.

COBROS

REDUCCIÓN DE LA MOROSIDAD

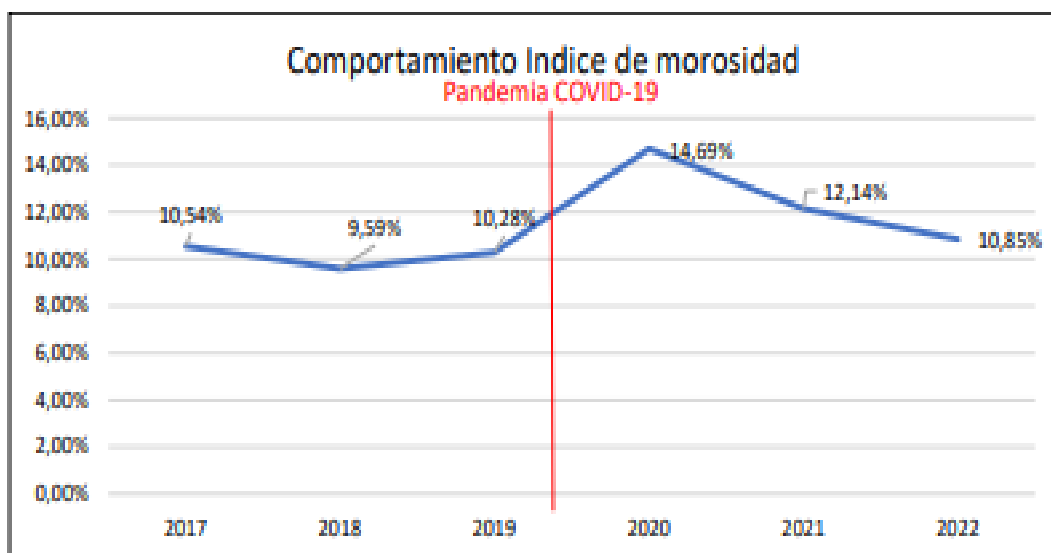
Gráfico 25. Comportamiento de la Morosidad 2020-2021-2022



Fuente: Sección de Cobros, 2022.

COMPORTAMIENTO DEL ÍNDICE DE MOROSIDAD

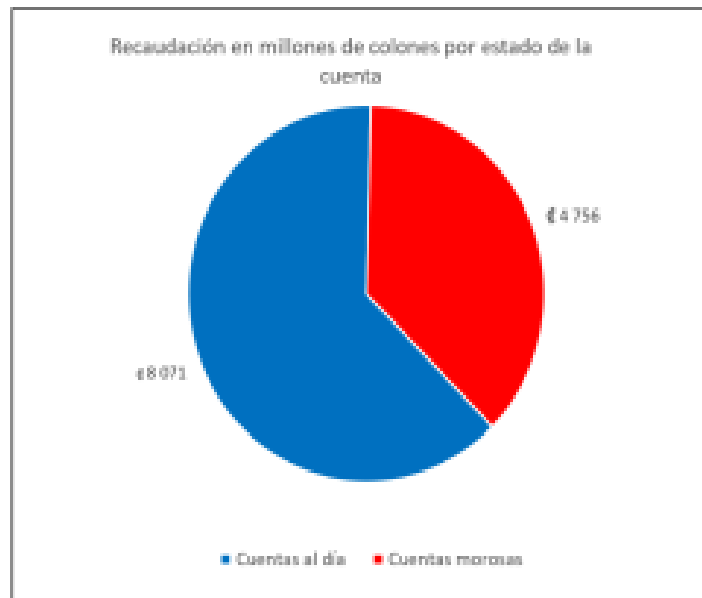
Gráfico 26. Comportamiento del índice de morosidad



Fuente: Sección de Cobros, 2022.

INGRESOS GENERALES Y MOROSOS

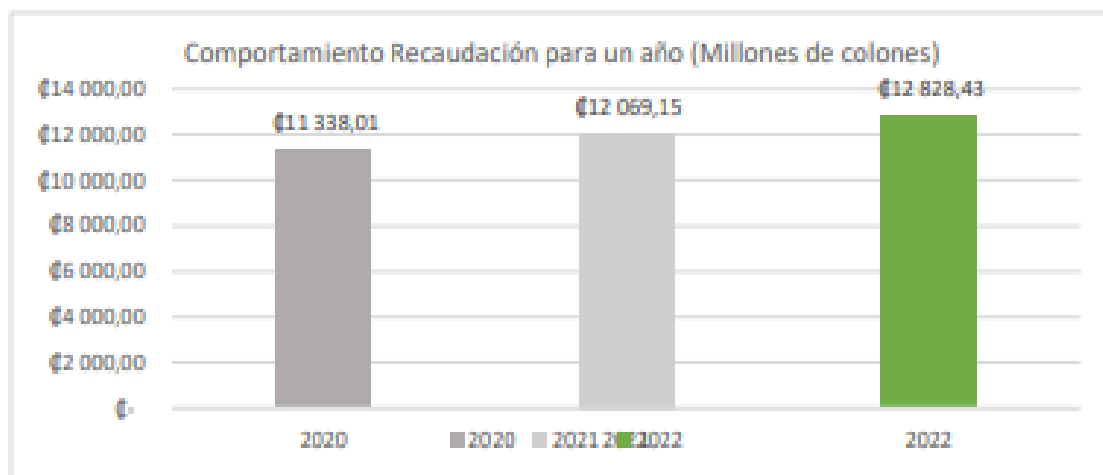
Gráfico 27. Recaudación por estado de cuenta, 2022



Fuente: Sección de Cobros, 2022.

COMPORTAMIENTO DE INGRESOS

Gráfico 28. Comportamiento de recaudación



Fuente: Sección de Cobros, 2022.

GESTIONES ADMINISTRATIVAS

Gráfico 29. Gestiones Administrativas

Categoría	Cantidad gestiones
Call Center	12691
Notificaciones	18798
Atención al público	10768
Visitas de negocio	2115
Solicitudes a departamentos	1242
Gestiones judiciales	143
Total	45757

Fuente: Sección de Cobros, 2022.

MUNI MÓVIL

MUNI MOVIL	Cantidad de Tramites
Solicitud de Patente	11
Cambio Ubicación de Patente	1
Solicitud de eliminación de Patente	2
Declaración de patente	4
Actualización de datos de contribuyentes	512
Uso de Suelos	24
Estados de Cuenta	57
Constancias	17
Declaraciones de Bienes Inmuebles	258
Exoneraciones	214
Notas de Inspección	10
Pagos	102
Arreglos de pago	2
Solicitud de Prescripción	1
Visado de Planos	2
Consultas Varias	108
Desconocidos	2
TOTAL	1327

Fuente: Administración Tributaria, 2022.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

CATASTRO		
Tabla 20. Cantidad de Resolución de Visados		
Resolución Visados	2022	
	4733	
Tiempo de aprobación visados de 1-5 días.	2021	2022
	57,30%	69,30%
Actualización Catastral	2021	2022
	86981	87801
levantamientos topográficos	2022	
	13	
fincas implementadas, acomodadas y depuradas en catastro municipal	2021	2022
	3681	5936
Realización de trámites web de la unidad de Catastro	2022	
	Se realizaron múltiples pruebas para tramites web	

Fuente: Catastro, 2022.

6.15. AUDITORÍA INTERNA

La auditoría Interna es la unidad administrativa dependiente del Concejo Municipal y se encarga de Evaluar las diferentes operaciones financieras, contables, presupuestarias y administrativas de la municipalidad, emitiendo criterio sobre la suficiencia y efectividad del sistema de control interno, así como dar una garantía razonable sobre la fiscalización del accionar de la institución. Entre los logros más significativos en la verificación de cumplimiento para la Evaluación del I semestre de 2022 de la Auditoría Interna, se citan:

- Informe MSCCM-AI- 0001-2022, Informe de Gestión (rendición de cuentas)
- Informe MSCCM-AI- 0002-2022, por contratación externa.

- 1 • Informe MSCCM-AI-0003-2022, coordinado CGR
- 2 • Informe MSCCM-AI- 0004-2022, Autoevaluación de la Calidad de la Auditoría
- 3 • INFORME MSCCM-AI-0005-2022, Carácter Especial.

4 Además de la asesoría, advertencia y legalizaciones de libros de actas, que se
5 emitieron con acciones de mejora para coadyuvar a la administración y entes adscrito
6 en las actividades de control interno. Los logros más significativos en la verificación
7 de cumplimiento para la Evaluación del II semestre de 2022 de la Auditoría Interna, se
8 citan:

- 9
- 10 • INFORME MSCCM-AI-0006-2022
- 11 • INFORME MSCCM-AI-0007-2022
- 12 • INFORME MSCCM-AI-0008-2022
- 13 • INFORME MSCCM-AI-0009-2022

14

15 Además de la asesoría, advertencia y legalizaciones de libros de actas, que se
16 emitieron con acciones de mejora para coadyuvar a la administración y entes adscrito
17 en las actividades de control interno y las actividades de capacitación de los auditores.

18

19 6.16. PROVEEDURÍA

20

21 La proveeduría municipal es la unidad administrativa encargada de adquirir los bienes
22 y servicios necesarios para la gestión municipal, en forma oportuna, en las cantidades
23 solicitadas y bajo las mejores condiciones de calidad y precio, según lo establecido en
24 la legislación vigente y la disponibilidad de fondos. Para el primer y segundo semestre
25 del periodo 2022 de las siguientes actividades sustantivas:

26

27

28

29

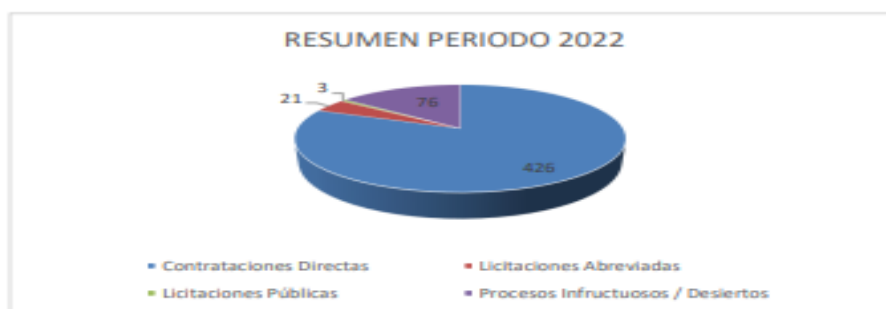
- a. Tramite de contrataciones directas,
- b. Tramite de licitaciones abreviadas,
- c. Tramite de licitaciones públicas,
- d. Adjudicación de procesos contrataciones directas,
- e. Adjudicación de procesos licitaciones abreviadas,
- f. Adjudicación de procesos licitaciones públicas,
- g. Declaración de procesos infructuosos o desiertos,
- h. Tramite de inclusión de informes de pago en nómina:

Tabla 21. Resumen de Procesos Licitados, 2022

RESUMEN 2022	
Descripción	Cantidad
Contrataciones Directas	426
Licitaciones Abreviadas	21
Licitaciones Públicas	3
Procesos Infructuosos / Desiertos	76
Procesos Sin Efecto	1
Procesos Adjudicados	439

Fuente: Proveduría Municipal, a partir de los datos suministrados por el Sistema de Compras Públicas Sicop. 2022.

Gráfico 30. Procesos Licitados, 2022.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos suministrados por el Sistema de Compras Públicas Sicop.

Tabla 22. Tramites de pago realizados, por semestre, 2022.

TRAMITES DE PAGO	
Semestre	Cantidad
I Semestre 2022	318
II Semestre 2022	352

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos registrados en el Departamento de Proveduría.

Otras de las actividades realizadas se resumen de la siguiente forma:

1 PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES. ACTIVIDADES SUSTANTIVA:

2

3 VERIFICAR Y PUBLICAR PLAN DE ADQUISICIONES

4

5 Referente a la verificación y publicación del plan de adquisiciones, para el II Semestre del año
6 2022, se logró realizar la publicación de 4 modificaciones a este plan, mismas que fueron
7 publicadas en el Sistema de Compras Públicas Sicop, de conformidad con la normativa legal
8 vigente.

9

10 INFORME DE COMPROMISO DE PAGO. ACTIVIDADES SUSTANTIVAS:

11

12 Informe sobre órdenes de compra del año anterior en compromiso de pago.

13

14 Mediante oficio MSCAM-Ad-P-0057-2023 con fecha de viernes, 16 de enero de 2023, se
15 remitió mediante correo electrónico al Lic. Diego Madrigal Cruz, Contador Municipal, el
16 informe sobre las órdenes de compra pendientes de pago en el periodo 2022.

17

18 COMPRAS DIRECTAS, ABREVIADAS Y PÚBLICAS EFECTUADAS.

19

20 Actividades Sustantivas:

21

22 Durante el II Semestre del año 2022, se realizaron los siguientes trámites referentes a
23 Contrataciones Directas, Licitaciones Abreviadas y Licitaciones Públicas, obtenidos de los
24 reportes solicitados al Sistema de Compras Públicas Sicop:

25

26 CONTROL DE INVENTARIO Y ACTIVOS. ACTIVIDADES SUSTANTIVAS

27 1. Registro de activos adquiridos / 2. Control de Inventario.

28

29 Para el II Semestre del año 2022, se logró realizar el control del registro de los activos
30 adquiridos, así como el control del inventario, actividades que estuvieron a cargo del Sr. Minor

1 Sibaja Calvo, encargado de la Bodega Municipal.

6.17. VIGILANCIA MUNICIPAL

2
3
4
5 El departamento de Seguridad Ciudadana y la Policía Municipal, es la unidad administrativa
6 encargada de la vigilancia municipal.

7
8 Su objetivo general es Contribuir a mejorar la
9 calidad de vida de las personas del cantón,
10 mediante una gestión coordinada con las
11 Autoridades Nacionales, la inserción y
12 posicionamiento en la comunidad, y contribuye
13 a mantener el orden público y vial en el Cantón
14 de San Carlos y a la custodia de los bienes e instalaciones municipales.



15 Dentro del área estratégica de la Gestión Institucional, se enmarca la vigilancia institucional, dentro
16 de las principales acciones en el periodo 2022 se pueden citar:

- 17 • Control de Ingresos y Salidas de Activos en las Instalaciones Municipales
- 18 • Control de Ingresos y Salidas de Vehiculos en las Instalaciones Municipales
- 19 • Control de Ingresos y Salidas de personas
- 20 • Revisión de instalaciones Municipales
- 21 • Monitoreo continuo del servicio de vigilancia en las Instalaciones Municipales
- 22 • Aproximadamente con 34 Agentes de Seguridad en propiedad, ocasionales y suplencias



23
24
25
26
27
28 Como se menciona, en este 2023 continúan proyectos de suma importancia y de gran impacto
29 para el cantón de San Carlos.
30

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



¡ESTAMOS CUMPLIENDO!

Rendición de Cuentas

2022



1 El Regidor Jose Pablo Rodriguez, expresa: Doña Karol muchas gracias por esta
2 rendición de cuentas que nos hace el día de hoy, hay que reconocer las cosas buenas
3 evidentemente se presentan bastantes elementos que se destacan en el vídeo, si noto
4 que de alguna manera es muy continuando lo que se venía viendo desde que estamos
5 en esta gestión del Gobierno Local, no veo mucho cambio, hubiera esperado ver un
6 poquito más de cambios, sin embargo, me saltan algunas preguntas doña Karol
7 específicas y empiezo con el tema del presupuesto, porque se habla del 87% de
8 ejecución del presupuesto, lo cual es un número bastante bueno, pero se resalta
9 varias veces el tema de incluyendo compromisos pendientes, una pregunta que tengo
10 es, en la ejecución de este primer semestre del año que es el tiempo que se da por
11 ley para ejecutar los compromisos del año pasado ¿Qué estrategia se está siguiendo
12 para poder cumplir con esa ejecución de compromisos pero además ejecutar los
13 fondos del primer semestre del año? que no vayamos a tener a nivel de ciudadanía
14 una afectación, sino que más bien me imaginaría yo se vea muchísima obra y se vea
15 muchísimos resultados, trece temas más o menos anoté aquí que se mencionaron
16 durante todo el video en los logros, mucho énfasis en caminos, cosa que es
17 continuación evidentemente son importantes, pero veo mucha continuación ahí de
18 este tema, sin embargo, hicieron mucho énfasis en la parte de eficiencia en la
19 recaudación de impuestos, en marzo del 2022 recuerdo que tuvimos una situación de
20 esta Municipalidad que se hicieron unas filas tremendas aquí en el parque para poder
21 declarar la patente, yo quiero preguntar puntualmente si esta eficiencia o esta mejoría
22 que se está diciendo aquí que se tiene en servicios, ya incluye que este año los
23 ciudadanos no tengan que hacer tres o cuatro horas de filas para poder declarar las
24 patentes, me gustaría saber si eso se resolvió para que este año no tengamos esa
25 situación y por ahí también me llama mucho la atención el tema de Policía Municipal
26 ahora voy a referirme a eso, porque en el video lo que entendí es que dice la Policía
27 Municipal enfocada en Seguridad Vial y por ahí he visto algunas declaraciones andan
28 en la prensa, donde parece que ahora se quiere dar un enfoque diferente, pero me
29 gustaría saber ¿Cuál es el planteamiento?, si se dice que ahora hay mucha necesidad
30 en otras áreas que evidentemente las hay porque lo estamos viviendo en una ola de

1 violencia impresionante que está viviendo el país y el cantón no se escapa de ello
2 ¿Cuál es la propuesta? una propuesta me imagino en la que se está pidiendo más
3 oficiales que fue lo que más o menos escuche al Director del Área, va enfocada con
4 apoyo en tecnología, con las cámaras que hemos hablado aquí muchas veces en el
5 Concejo, y coordinación con otras fuerzas oficiales como la Fuerza Pública, OIJ etc,
6 entonces ¿cuál es la propuesta? porque aquí se nos habla de que es mucho enfoque
7 en la parte Vial, pero sabemos que eso tiene que cambiar, la Policía Municipal tiene
8 que evolucionar pero cuál es el plan que estamos poniendo sobre la mesa en la línea.
9 En general siento que estamos haciendo un trabajo como Gobierno Local bastante
10 adecuado de Servicios Públicos, debo decirlo bastante bueno en atención a los
11 ciudadanos y todos estos temas, pero me hace falta ese cambio de timón que
12 corresponda a los tiempos modernos, me hace falta ese cambio en el desarrollo de
13 un Gobierno Local del tamaño de San Carlos para que se aborden temas más
14 profundos en el desarrollo y no nos quedemos solo en el tema de Servicios Públicos
15 básicos, que es evidente que tenemos que dar, a qué me refiero, en los últimos dos
16 años he tocado cinco temas aquí puntuales en la rendición de cuentas, en los dos
17 años que lo toqué, en la en la gestión de Alfredo Córdoba no vi mucho cambio y ahora
18 sigo sin ver ese cambio, esperarí que en la siguiente rendición se vea, cuáles son
19 esos cinco puntos, una Municipalidad más transparente, pero una Municipalidad más
20 transparente. no porque subjetivamente lo que yo como persona puedo opinar o lo
21 que usted señora Alcaldesa pueda opinar, sino con instrumentos científicos y métricas
22 que es por ejemplo la que da la Defensoría de los Habitantes, ¿cuál es la posición
23 hoy del Gobierno Local que no está nada bien ubicada en transparencia? y ¿cuál es
24 el plan para que estemos bien ubicados en transparencia?, eso es un tema, el otro
25 tema es desarrollo económico local que se ha destinado históricamente el 2% del
26 presupuesto nada más al desarrollo económico local, el año pasado en la rendición
27 de cuentas subió al 3%, ¿Cuál es en este año ese porcentaje? y por lo que he visto
28 en seguimiento de Hacienda y Presupuesto no ha subido de una manera importante.
29 desarrollo económico local implica impacto en la economía, generación de empleo es
30 algo en lo que tiene que meterse el Gobierno Local, ordenamiento territorial

1 usualmente se destina solamente el 1% del presupuesto, ¿Que específicamente
2 estamos haciendo en ordenamiento territorial? se lo dije a la Administración pasada y
3 se lo digo a esta y sigo sin escuchar respuestas en esta línea, debe haber planes.
4 pero mi pregunta es más orientada ¿qué concretamente vamos a hacer? Tecnología,
5 hay un plan de desarrollo integral en el área tecnológica el Gobierno Local se
6 presupuestó, desde que entré, ya vamos a cumplir tres años sigo esperando
7 resultados en este tema, ¿cuál es el plan?, ¿cuál es la ruta para modernizar este
8 Gobierno Local? ¿ese plan ya se hizo? ¿se está haciendo?, me gustaría conocer al
9 respecto. Seguridad Ciudadana ya lo toqué, bueno si vamos a hacer esa evolución de
10 solo lo Vial a algo diferente ¿cuál es la ruta, cuál es el plan?, el año pasado el anterior
11 Alcalde reconoció que estos cinco puntos no estaba haciendo prioridad, hoy me
12 gustaría escuchar su posición Doña Karol, estos cinco puntos que toco puntualmente
13 ¿Son prioridades para el Gobierno Local de San Carlos? y si son ¿cuál es el plan?
14 para poder darle a los sancarleños un rumbo, una ruta que además de incorporar lo
15 que ya hoy hacemos empieza a dar mayor desarrollo y mayor calidad de vida para los
16 sancarleños.

17

18 La Regidora Vanessa Ugalde, menciona: Creo que en dos periodos ya he mencionado
19 que la morosidad con la basura principalmente del distrito de Pital ha sido muy alto,
20 me gustaría saber ¿cómo han manejado en este 2022 ese tema?, el otro es que si
21 bien es cierto se quedó como cerca de un 18% en compromisos para ejecutar este
22 2023, me gustaría saber ¿cuánto al día de hoy se ha ejecutado de ese 18%? en cuanto
23 a la recaudación de impuestos también había mencionado el año pasado que en el
24 Banco Nacional no se puede hacer pagos parciales, solo totales y eso limita la
25 recaudación de impuestos, TI quedó hacer las gestiones para que los usuarios
26 pudieran hacer pagos parciales y a la fecha no se ha logrado, también he hecho varias
27 preguntas sobre el Plan Regulador y creo que está listo, pero no lo han presentado el
28 Concejo Municipal, no sé cuál es la razón y en cuanto a propuestas varias que también
29 hemos mencionado, me gustaría saber si ya se cuenta con algún permiso para extraer
30 materiales de tajos o de ríos en Cutris para que esta población tenga un poquito de

1 calles más decentes y los materiales que realmente necesitan esos caminos que están
2 en tierra, también la Alcaldía debía de presentarnos una propuesta para la compra de
3 maquinaria, algo que les es urgente y a la fecha no se ha presentado el Consejo
4 Municipal y por último un poco lo que decía Pablo, la Municipalidad no puede quedarse
5 únicamente en vender servicios o dar servicios a la comunidad, sino que también tiene
6 que preocuparse por la generación de empleo, la atracción de inversiones y buscar
7 como dar crecimiento y desarrollo económico al cantón, me gustaría saber ¿cuáles
8 han sido las acciones Doña Karol en ese tema para los sancarleños?

9

10 El Regidor Luis Fernando Solis Sauma, indica: Aquí lo que nos aboca hoy es un tema
11 que es importante y no solamente es importante, es una obligación de parte de la
12 institución dar estos informes que mínimo informe de rendición de cuentas al año, creo
13 que este informe intenta hacer un informe amplio y trata de llevar todos los temas, sin
14 embargo, es de entenderse que esta Municipalidad es una institución bastante grande
15 compuesta de un montón de unidades y servicios comunales que difícilmente se
16 puede en una sesión de estas, en tengo un tiempo tan corto poder dar en realidad ni
17 siquiera una cantidad de datos suficiente para mostrar lo que es realmente el trabajo
18 de la Municipalidad de San Carlos. Quiero felicitar a todos los trabajadores de la
19 Municipalidad de San Carlos en la Administración por el esfuerzo que hacen para
20 sacar esto adelante, realmente creo que la rendición de cuentas es más una rendición
21 de cuentas al pueblo, poco es este informe una rendición de cuentas a este Concejo
22 Municipal, por una razón, esto es un resumen bastante reducido de cada uno de los
23 temas que hay ahí que nos ha abocado a nosotros una cantidad enorme de sesiones
24 que es lo que hemos venido discutiendo sobre muchos temas que son trascendentales
25 acá, voy a resaltar algunas cosas que me parecen, como es el caso del tema de los
26 ingresos, me parece que el trabajo que la Municipalidad ha realizado desde el 2020
27 que es lo que nos aboca a nosotros que somos el Concejo Municipal que arrancamos
28 el primero de mayo, han hecho un trabajo en la parte de la Administración Tributaria,
29 del Departamento de Hacienda y todo lo que corresponde a los departamentos que
30 tienen que ver con la recaudación, de un trabajo que ahí queda claro que es

1 sumamente importante, quiero de verdad resaltar eso, porque eso no se puede dejar
2 de lado, la recaudación que está teniendo esta Municipalidad muy grande, muy fuerte,
3 ha crecido fuertemente y eso lo que hace que podamos hacer la mayor inversión, sin
4 embargo, cuando nos vamos a la otra parte que es el gasto o lo que es el tema de la
5 inversión, digamos que ahí es evidente que el informe no lo dice con toda la claridad
6 pero denota una falencia enorme en el tema de ejecución, si bien es cierto y por eso
7 se resalta y creo que lo hace bien la Administración de poner que es un 87% más
8 compromisos ¿por qué? porque ya hemos discutido aquí sobradamente que hay un
9 comprometido de un 18% de ese presupuesto que suma más de tres mil millones de
10 colones que no lograron ser ejecutados en el 2022 y que están intentando ser
11 ejecutados en el 2023, entonces, si quisiéramos realmente tener una verdadera
12 rendición de cuenta del año 2022 tendremos que esperarnos hasta el 30 de junio que
13 es la fecha en que este comprometido tiene de tiempo para ser ejecutado, para saber
14 realmente cuál fue el verdadero final de la ejecución real del presupuesto del año
15 2022. En fin son temas que están ahí, ya se han discutido sobradamente, sí creo que
16 quedan muchas cosas por atender, hay muchas cosas que aquí nosotros no hemos
17 hablado, que no se habla en esta rendición de cuentas, aquí hay temas que son
18 trascendentales y de alta importancia que hoy no está siendo tocados y que inclusive
19 hoy son noticias, y aquí veo a los señores y saludo Don Keylor que es el Jefe de la
20 Policía Municipal por ejemplo es uno de los temas que hoy se resaltan y salen en
21 noticias de la necesidad que tiene la Policía Municipal de ampliarse como
22 departamento, desde junio del año pasado había presentado una moción, este
23 Concejo aprobó por unanimidad una moción para que se analizara ese tema, que fue
24 discusión en el presupuesto extraordinario de los cuatro mil millones del año pasado,
25 de la necesidad de que esa unidad fuera revisada y que fuera ajustada a las
26 condiciones que requiere esta Municipalidad, a hoy no se ha presentado sin embargo,
27 ya ahorita se está haciendo una presentación que vendrá en el próximo presupuesto,
28 vendrá plazas y una serie de cosas, me hubiera gustado como Regidor haber visto
29 esos planes. El plan de maquinaria sobradamente donde la señora Alcaldesa ha sido
30 reiterativa de la necesidad de que no tenemos maquinaria, que la maquinaria que

1 tenemos está despedazada, obsoleta, está en condiciones deplorables, hay que
2 comprarla, desde ese tiempo también hemos presentado una solicitud de un acuerdo
3 municipal para que se presentara el plan de renovación de maquinaria, hasta la fecha
4 no se ha presentado, se estima que lo veremos en este próximo presupuesto, pero
5 hasta hoy no se ha presentado y es una necesidad, hay que resolverlo, son cosas que
6 son fundamentales para poder ser más efectivos en el desarrollo de esta
7 Municipalidad, hay temas que pareciera que no son importantes tal vez en una
8 rendición de cuentas, pero sí lo son, como es el clima laboral de esta Municipalidad,
9 hay un tema de un acuerdo, que inclusive presenté una moción y fue aprobado por
10 este Concejo que tampoco se ha cumplido y no tenemos el estudio de clima laboral
11 de esta Municipalidad generándonos una gran cantidad de problemas, así puedo
12 continuar, la oficina de articulación y enlace empresarial para crear un mejor ambiente
13 de la Municipalidad con las empresas y el desarrollo económico de la zona, también
14 fue presentada desde el primer semestre del año anterior, tampoco se ha ejecutado,
15 se hicieron presupuestos y todo para todo esto, son cosas que hoy toco porque hay
16 muchos pendientes y ni qué decir de la parte tecnológica, como comentaban
17 anteriormente de las grandes filas que tenemos aquí, a veces porque no tenemos una
18 tecnología suficiente en nuestro Municipalidad y cosas que uno hubiera querido ver
19 acá y repito es difícil hablar que tantos temas en tan poco tiempo, pero si hay muchos
20 pendientes, sí quiero cerrar esta participación diciendo que la Municipalidad ha crecido
21 fuertemente, ha ido recaudando de manera impresionante y si necesitamos mejorar
22 en temas de ejecución presupuestaria, esperemos que en el 2023 las cosas cambien,
23 porque si eso cambia quienes van a recibir eso es la comunidad y ese es el factor
24 principal y es la obligación principal de esta Municipalidad que esos recursos le lleguen
25 a las comunidades, tener tres mil y resto de millones de pesos no ejecutados, más
26 dos mil cuatrocientos millones de superávit hablar de más de 5 mil millones en el cierre
27 por ejecutarse ahí están se van a ejecutar eso lo sé pero debemos de ser más
28 efectivos y esperararía que todos hagamos un gran esfuerzo para lograr que esta
29 Municipalidad sea más eficiente y así los contribuyentes y los ciudadanos sancarleños
30 reciban lo que merecen.

1 El señor Regidor Diego Armando Chioldes López, indica: Esta presentación refleja
2 realmente un buen trabajo y compromiso sobre todos los funcionarios municipales,
3 también el esfuerzo de la Administración, que pese a tener un año complicado, supo
4 salir adelante con algunas cosas, sí creo que se puede trabajar mejor en algunos
5 temas y me gustaría saber ¿Qué se hizo de impacto en las zonas de menor desarrollo
6 en los distritos como Pital, Cutris o Pocosol? ¿Qué se hizo y qué se piensa hacer
7 para este 2023 que realmente sea de impacto? porque son como dos San Carlos
8 diferentes, el que se vive acá en la ciudad y el que se vive en esas zonas de menor
9 desarrollo, me gustaría también que se hable sobre el tema de atracción de inversión,
10 somos una zona muy productiva y de hecho que las patentes aumentaron, pero
11 realmente será eso suficiente, será que estamos teniendo un buen clima para la
12 atracción de inversión para mejorar las fuentes de empleo, que creo que hasta los
13 temas de seguridad por ejemplo van muy de la mano de ese tema de empleo,
14 entonces es importante o debería ser uno de los ejes principales para la Municipalidad
15 fomentar o incentivar esas empresas o empresarios vengan y se enamoren de esta
16 zona, claro que con la participación de la Alcaldía y de la Administración. Otro tema
17 creo que es muy importante realmente para el bien de los sancarleños, se necesita
18 una mejor comunicación entre la Alcaldía y los Regidores y creo que está demostrado,
19 por ejemplo está la Comisión de Hacienda y Presupuesto donde es formada por
20 ambos, hay participación de la Administración y de los Regidores, sin embargo,
21 sucedieron cosas en este 2022 que parece que no estaba presente la Alcaldía, parece
22 que los funcionarios entre la misma Administración no se hablan, no entiendo cómo
23 se toman decisiones y realmente no se da primero una comunicación, un debate, tal
24 vez adecuado y para el bien de los sancarleños entre Regidores y la Alcaldía, es muy
25 importante que nos pongamos de acuerdo y si eso no sucede los que se ven afectados
26 son exactamente los sancarleños. En cuanto a temas de seguridad creo que ya lo
27 mencionaron los compañeros el mismo Luis Fernando es muy importante, hace unos
28 días recibimos de la misma Fortuna, diciendo que ocupaban que realmente
29 mejoramos la parte de seguridad y aquí de hecho que hay un proyecto que está en
30 camino, el de las cámaras de seguridad, pero eso es apenas entonces una parte, creo

1 que sí hay que mejorar mucho en la parte de seguridad, hay que invertir más
2 fuertemente, hay muchos temas, tema ambiental creo que también se puede hacer
3 mucho, aunque se han hecho mejoras en la parte del relleno, sigue debiéndose mucho
4 sobre todo en los temas de reciclaje, en temas de rutas, ciertamente es un problema
5 porque la morosidad más bien va aumentando en lo que es el asunto de la recolección
6 de residuos creo que realmente se debe abordar de una forma diferente, fomentar
7 más concientizar a la población y más bien reducir la cantidad de residuos que
8 realmente van a dar al relleno es muy importante para la futuras generaciones.

9

10 El Regidor Evaristo Arce Hernández, manifiesta: Creo que parte del éxito de este
11 informe ha tenido que ver también los Síndicos y Síndicas de todo el cantón de Sa
12 Carlos, les quiero felicitar y sobre todo cuando observaba el video me motiva ver que
13 esta Municipalidad de San Carlos tiene un buen equipo de funcionarios y funcionarias
14 que dan lo mejor para que este cantón vaya avanzando poco a poco en tanta
15 necesidades que tiene, de manera que, quiero agradecerles a todos los funcionarios,
16 los que trabajan acá en Ciudad Quesada en diferentes oficinas y también a los que
17 trabajan en el campo y se me viene a la mente los que están trabajando con
18 maquinaria en la zona fronteriza por Chorreras donde me cuentan que hasta para
19 lavarse las manos es peligroso porque el agua está contaminada con mercurio,
20 funcionarios municipales que trabajan en situaciones complicadas pero que siempre
21 dan el 100%, dentro del informe hay una situación que es como una braza ardiente en
22 el cantón de San Carlos que es el tema vial, el avance, uno escucha a los Síndicos
23 día a día quejándose solicitando ayudas, a veces mendigando, a veces suplicando,
24 siempre con el afán de que el ciudadano tengan mejores condiciones de vialidad.
25 Dentro del informe se menciona que se avanzaron 50 kilómetros en asfalto, eso se
26 agradece, se aplaude, pero me nace una angustia sobre la otra cantidad de caminos
27 en San Carlos que todavía están en tierra, un día de estos vi una comunicación de la
28 Municipalidad en Buena Vista de San Carlos que el camino se veía en tierra, o sea en
29 el cantón hay caminos en tierra y ni qué decir en los distritos fronterizos, entonces mi
30 pregunta es ¿Cuánto avanzamos en ir disminuyendo los caminos en tierra? 50

1 kilómetros de asfaltado muy bonitos pero y esa gente que pasan situaciones más
2 difíciles durante todo el año y que pagan los mismos impuestos, que se pagan en las
3 zonas más urbanas ¿Cuánto es el avance?, entonces señor Presidente, quiero hacer
4 una solicitud especial a Don Carlos Villalobos que es Director Administrativo, que tiene
5 esta brasa en las manos también, abusarme de usted no solamente como Director
6 Administrativo, sino también como Sancarleño, usted fue acá Regidor Municipal, fue
7 Presidente Municipal, usted conoce las necesidades de los pueblos rurales, de los
8 pueblos fronterizos, usted conoce esta situación y creo que sus manos en mucho está
9 también en direccionar cuál es el rumbo que tiene que llevar la Municipalidad, la
10 Alcaldía, la Unidad Técnica de Gestión Vial, entonces quisiera si me permite Don
11 Carlos si no es mucho pedir, que se refiera ¿Qué pueden esperar las personas más
12 rurales que tienen caminos en tierra? ¿Qué les espera? ¿Hasta cuándo tendrá que
13 vivir con caminos de tierra? que para nosotros cuando llueve son caminos de barro y
14 de lodo, ¿Hasta cuándo tendrán en épocas de invierno tener que seguir saliendo a
15 pie? porque los carros 4x4 no pueden entrar o salir, ¿Hasta cuándo tendrán que seguir
16 saliendo el burro, porque la situación rural es compleja?

17

18 El Presidente Municipal Juan Diego González Picado, expresa: Felicitar a todos los
19 funcionarios de la Municipalidad de San Carlos porque al final los resultados en una
20 rendición de cuentas obedecen al trabajo que se hace durante todo un año, sé que
21 aquí hay un recurso humano de calidad, un recurso humano comprometido, pero que
22 además siente mucho amor por el cantón de San Carlos y eso se ve reflejado en las
23 tareas que realiza la Municipalidad, me leí el informe son casi 200 páginas,
24 evidentemente lo que se presenta aquí es un resumen, hay temas que destacar en
25 materia ambiental, en materia de servicios municipales, la verdad es que los servicios
26 municipales que presta esta Municipalidad son servicios de calidad y eso desde hace
27 muchos años es una constancia en la opinión de la gente y cuando uno ve algunas
28 caras felices, la gente dando declaraciones casi llorando cuando recibe alguna
29 solución de la Municipalidad eso de verdad que a uno lo motiva a seguir adelante a
30 pesar de las múltiples dificultades que se presentan a veces en la Administración

1 Municipal, en temas de desarrollo social, creo que hay buenos resultados y también
2 mucho por hacer y mucho por invertir en un futuro, así como en materia Tributaria y
3 de la Unidad Técnica de Gestión, pero también hay retos y creo que en eso debemos
4 concentrarnos en el año 2023 y el principal reto indudablemente es la ejecución
5 presupuestaria que si bien ahí se establece de un 87% con compromisos cuando uno
6 lee el mismo informe que presenta la Administración, la ejecución real fue de apenas
7 un 69%, 13.500 millones de 19.000 que había pendientes, casi seis mil millones de
8 colones que no se ejecutaron durante el año 2022 como debió haber sido y esto
9 representa una de las ejecuciones presupuestaria más bajas en la historia de la
10 Municipalidad, en materia de infraestructura vial tal como se señala en el informe la
11 inversión en demarcación vial tanto vertical como horizontal, es una inversión que se
12 queda corta para las necesidades que tiene este cantón de San Carlos, pero además
13 cuando se realizó el proceso de creación del Plan Vial Quinquenal esa era una de las
14 cosas que más demandaba la ciudadanía, demarcación vial que esté ajustada a las
15 necesidades y a la seguridad de quienes transitan por nuestras carreteras y creo que
16 ahí hay oportunidad grande de mejora, esperararía también que para este 2023 se
17 pueda mejorar el tema de inversión en aceras que como lo refleja en el informe la
18 inversión durante el 2022 fue de unos pocos cientos de metros, ni siquiera alcanzó un
19 kilómetro, es evidente que e importante señalar que durante el año anterior no se
20 contaba con las herramientas jurídicas que sí se cuenta en este 2023 para la inversión
21 en aceras luego de la aprobación de la Ley de Movilidad Peatonal y el Reglamento de
22 Movilidad Peatonal que nosotros aprobamos en este Concejo Municipal hace unos
23 pocos días, esperararía que ese número durante el otro año crezca mucho, algunas
24 estimaciones cuando estábamos viendo este tema en Comisión es de que podrían ser
25 hasta cinco kilómetros de aceras durante este 2023 lo cual sería bastante más alto de
26 lo que se vio durante el año 2022, coincido con Pablo en que hay mucho que hacer
27 en el tema de modernización de la Municipalidad, de mejorar las condiciones en
28 tecnología para hacerle la vida más fácil a los ciudadanos y que dejemos de estar
29 viendo filas cada vez que alguien viene a exonerar bienes inmuebles o cuando viene
30 a realizar algún trámite en la Municipalidad y lo que se hace falta es un plan, un plan

1 de cómo hacerlo, nosotros, yo estimo que hace más de un año, habíamos presentado
2 una solicitud para que se planteara este Concejo Municipal un plan de inversión y de
3 mejoramiento en tecnología y ese plan al menos hasta el día de hoy no ha llegado al
4 Concejo Municipal, por lo cual no sé ni siquiera si exista o si se esté trabajando en
5 esto, antes hablaba del tema de servicios, de que los servicios que presta esta
6 Municipalidad son servicios de calidad y ya que son servicios de calidad creo que
7 deberíamos concentrarnos en ampliar esos servicios, hay distritos a los cuales aún no
8 llega la recolección de residuos de parte de la Municipalidad de San Carlos, hace una
9 semana más o menos creo que aprobamos el tema de la licitación para la recolección
10 de servicios en los distritos de Venado y Monterrey y esperaríamos que esa ampliación
11 de la oferta de servicios en recolección se pueda llevar a otros distritos durante el año
12 2023, porque aún hay mucha tarea por hacer, creo que es importante hablar del tema
13 de espacios de recuperación de espacios públicos y de que la Municipalidad pueda
14 invertir en actividades al aire libre, puede invertir en parques más allá del distrito de
15 Ciudad Quesada, porque el parque está en buenas condiciones, se organizan
16 actividades bonitas en el parque Ciudad Quesada, pero creo que debemos
17 plantearnos cómo poder llevar esta oferta y cómo llevar este mejoramiento de los
18 espacios públicos a otros distritos y que no suframos en esta Municipalidad o en este
19 cantón de una concentración de esa oferta solo en el distrito de Ciudad Quesada,
20 porque también hay otros ciudadanos del Cantón de San Carlos que merecen contar
21 con espacios públicos adecuados y con una oferta de servicios culturales y deportivos
22 en estos espacios públicos y por último Evaristo hablaba del tema fronterizo y el tema
23 de Crucitas del cual se ha estado hablando mucho y que hoy es una verdadera
24 emergencia y aquí me parece fundamental que la Municipalidad de San Carlos pueda
25 liderar ese proceso de llevar esas soluciones a las comunidades fronterizas quienes
26 conocemos y quienes hemos visitado reiteradamente estas comunidades sabemos de
27 las necesidades que ahí se viven y si no lo hacemos nosotros como Gobierno Local
28 no va a venir el Gobierno Central a solucionarnos los problemas que se están viviendo
29 en la zona fronterizas y eso requiere liderazgo y participación del Gobierno Local.
30 La señora Karol Cristina Salas Vagas, Alcaldesa Municipal, expresa, voy a referirme

1 en parte a diferentes preguntas puntuales que han hecho diferentes Regidores.

2

3 El señor Regidor Juan Diego González, con el debido respecto interrumpe a la señora
4 Alcaldesa, manifestando que se le olvidó hacerle una consulta a la señora Alcaldesa,
5 indicando que en el informe se habla de 50 km de asfaltado, por lo que pudo interpretar
6 no son 50 km que se pasaron de lastre a asfalto, sino que eso fueron solo 19 km,
7 dándole la impresión de que se están sumando los bacheos más la intervención en
8 superficie duradera, solicita si alguien de la Unidad Técnica pueda aclarar este detalle.

9

10 La señora doña Karol Cristina Salas Vargas Alcaldesa Municipal, retoma la palabra y
11 expresa: Voy a referirme en parte a algunas preguntas puntuales que hicieron algunos
12 Regidores en diferentes temáticas, de algunos temas lo que han hecho son
13 comentarios, tomamos nota por supuesto de los mismos y luego cedo la palabra al
14 Director General quien va ser una explicación amplia de cómo estamos manejando la
15 ejecución de los compromisos y la ejecución de este año 2023 que fue una de las
16 preguntas. Para iniciar voy a referirme y es muy importante porque también hay una
17 serie de preguntas que refieren a propuestas y trabajos del año 2023, recordemos que
18 hoy nos encontramos en el informe de rendición de cuentas del año 2022, de lo que
19 se ejecutó, cómo se ejecutó o se está ejecutando que procede y corresponde al
20 presupuesto 2022, en ese sentido luego iré indicando de algunas presentaciones que
21 estaremos haciendo próximamente de diferentes temas a los cuales se refirieron, para
22 iniciar si es muy importante recordar que el presupuesto del año 2022 lo que se ejecutó
23 o lo que se trabajó en el año 2022 fue propuesto por la Alcaldía en agosto del año
24 2021 y fue aprobado por el Concejo Municipal en septiembre del 2021, cuando en ese
25 entonces yo era Vicealcaldesa, de manera tal que el presupuesto con el que yo debo
26 trabajar los periodos que estuve como Alcaldesa Interina y Alcaldesa de pleno derecho
27 en el año 2022 son presupuestos que no propuse, que no planteé, fueron
28 presupuestos que fueron planteados por la Administración anterior, así que llevan la
29 visión de la Administración anterior y que fueron avalados por este Concejo y que
30 además en el año 2022 los presupuestos extraordinarios el primero y el segundo que

1 finalmente fueron aprobados y que suman cinco mil millones fueron presentados
2 también por la Administración anterior, recordar que hice una propuesta y la presenté
3 formalmente el presupuesto 01 pero que esta propuesta fue retirada por la
4 Administración anterior también que tuvo injerencia en el año 2022, por lo tanto y con
5 eso también le voy contestando en parte al Regidor Pablo Rodríguez y de paso hago
6 una aclaración a la ciudadanía que este presupuesto con el cual se trabaja desde la
7 Administración se trabajó y con el cual trabajaron los diferentes departamentos, tenía
8 plasmada la visión de la Administración anterior. Si algo ha interesado a mi
9 Administración es cumplir con los requerimientos de la Contraloría General de la
10 República y también en otros momentos me he referido a que se presentó un plan de
11 cumplimiento ante la Contraloría, en ese plan de cumplimiento que fue presentado al
12 Concejo Municipal en abril del 2022 entre los muchísimos compromisos que asume la
13 Municipalidad también existía, iba indicada una nueva propuesta de misión y visión
14 Municipal que es la que nos está dirigiendo en este año 2023, referirme brevemente
15 a que mayor interés es que San Carlos pueda desarrollarse y distinguirse en
16 diferentes áreas como lo es la agroindustria, la tecnología, el turismo y que por
17 derrame puedan también reactivarse otros sectores entre ellos lo que conocemos
18 como la economía naranja y que este avance y este desarrollo integral
19 socioeconómico para San Carlos debe ser en armonía con el medio ambiente y que
20 lo que perseguimos finalmente es calidad de vida para los ciudadanos Sancarleños,
21 en eso venimos trabajando aunque fue un año muy atípico en la Administración 2022,
22 hemos venido plasmando esa ruta y hemos venido trabajando con los diferentes
23 equipos de trabajo a lo interno de la Municipalidad para encausarnos en ese camino
24 que nos permita ese desarrollo y esa reactivación económica que tanto anhelamos y
25 de la cual se habla muchísimo, pero, que tiene que realmente plasmarse en ese paso
26 a paso que vamos llevando con cada una de las decisiones que tomamos, dicho esto
27 existen algunas consultas por ejemplo del Regidor Pablo Rodríguez en cuanto a un
28 nuevo plan o una propuesta diferente para el tema de seguridad, sí efectivamente lo
29 venimos trabajando, no lo hemos presentado el Concejo, hoy no venimos preparados
30 para comentarlo para presentarlo porque hoy estamos en rendición de cuentas del

1 año 2022, pero si estamos formulando y hemos venido formulando un nuevo plan de
2 seguridad y eso ¿por qué? porque es totalmente necesario, porque si queremos
3 promocionar a San Carlos como bien lo dice el Regidor Diego Chioldes, promocionar
4 a San Carlos y atraer inversión y generar empleo, tenemos que tener un San Carlos
5 seguro, cuando ingreso como Vicealcaldesa en el año 2022 hago consultas súper
6 básicas al Departamento de Seguridad dirigido en aquel entonces y sigue estando
7 dirigido por Don Keilor Castro y le pregunto ¿cuántas alcoholemias se realizan al año?
8 en este departamento, en el equipo de Policía Municipal y la respuesta fue cero
9 alcoholemias, mi cara de sorpresa porque no se podían realizar alcoholemias si
10 estábamos hablando de un equipo de seguridad municipal y la respuesta es no
11 existían los alcoholímetros, los aparatitos necesarios para poder realizar las
12 alcoholemias y así tampoco habían sonómetros, así tampoco los policías municipales
13 tenían armas, el uniforme adecuado, tampoco tenían patrullas, en fin no tenían el
14 equipo que requería, así que desde que ingreso como Alcaldesa estaba apoyando
15 esta transformación en el Departamento de Policía Municipal y si próximamente
16 estaríamos presentando el Concejo una propuesta, un plan de seguridad y una
17 propuesta de crecimiento y de una nueva visión de la Policía Municipal. En cuanto al
18 Plan Regulador por ejemplo que pregunta Doña Vanessa efectivamente estamos
19 próximos a brindarles una presentación en cuanto al tema de los tajos, en cuatro
20 sesiones hemos traído la presentación para los tajos pero no ha existido el tiempo en
21 el espacio de Alcaldía, inclusive estuvo el geólogo don Jorge Aguilar aquí en una
22 sesión esperando su turno pero este espacio no se dio, así que en las próximas
23 sesiones estaríamos esperando tener ese espacio para brindar esta información tan
24 importante, en cuanto al plan de compra de maquinaria efectivamente se ha estado
25 trabajando en la misma y el próximo lunes, que es lunes 13 de marzo se estaría
26 presentando ante el Concejo Municipal e integrando sería parte complementaria de la
27 presentación del primer presupuesto extraordinario 2023. En cuanto al tema de este
28 plan de maquinaria es tanto para la consulta que hace Doña Vanessa como también
29 la consulta que hace el Regidor Luis Fernando Solís, igualmente lo que refería
30 seguridad también es para dar respuesta al Regidor Luis Fernando Solís, refiere don

1 Luis Fernando que hay un acuerdo de clima laboral que no ha sido cumplido, ya en
2 sesión pasada me referí ampliamente a como la Administración ha venido trabajando
3 en este acuerdo de clima laboral, igualmente los Regidores tomaron la decisión de
4 enviarlo a la Sala Constitucional como un Recurso de Amparo y ya está la respuesta
5 que tuvieron rechazo, les rechazaron este Recurso de Amparo, también para agregar
6 con respecto al clima laboral en el presupuesto extraordinario 2023 está ingresando
7 un monto, se está proponiendo una partida para dar cumplimiento a este acuerdo que
8 ya también expliqué sería imposible que la Administración pueda cumplirlo si no están
9 los fondos, también hacen referencia y consulta de parte de don Luis Fernando Solís
10 con el acuerdo de la creación de la oficina de articulación y enlace empresarial, ese
11 acuerdo se está trabajando por parte de la Administración y en el caso de tecnología
12 que lo pregunta Luis Fernando que también lo refiere don José Pablo, en el primer
13 presupuesto extraordinario del 2022 es retirado, el que yo propuse, había una partida
14 muy importante para la actualización del sistema integrado municipal, de una compra
15 importante para el ERP era de 500 millones, eso fue modificado por el retiro que hubo
16 de ese presupuesto por el ex Alcalde y en aquel momento y también fue conversación
17 con el Regidor José Pablo parece ser que también el ambiente en el equipo de trabajo
18 de TI se exponía que hacía falta más información y entonces finalmente lo que se
19 hace es una contratación para una asesoría para el equipo de tecnología y eso ya se
20 está trabajando, de esa asesoría vamos a conocer cuál es ese tipo de tecnología que
21 realmente tiene que comprar o en el cual tiene que invertir la Municipalidad y eso es
22 un tema que viene avanzando y con muchísimo gusto podemos exponer al respecto
23 en alguna sesión siguiente. Igualmente, en el tema de tecnología hizo referencia el
24 Regidor Juan Diego y es la misma respuesta o la misma situación ya habíamos
25 propuesto esa compra en el año pasado fue retirada del presupuesto finalmente hay
26 una propuesta de compra de asesoría y en eso estamos trabajando, con respecto a
27 tecnología también al ingresar a la Municipalidad, llego a encontrarme que hace falta
28 la renovación del sitio web y eso se incluyó en el ordinario para el 2023, entonces eso
29 se está trabajando acá, de manera que lo veríamos como un proyecto ya ejecutado y
30 plasmado en beneficio de los ciudadanos en este año 2023 estamos avanzando en

1 esa área tanto para que la información de la Municipalidad esté al alcance de los
2 ciudadanos para que avancemos en tecnología, pero también para que se puedan
3 realizar los trámites mediante el sitio web y otra propuesta que quedó plasmada y
4 aprobada por el Concejo para este año 2023 en el tema de tecnología es la creación
5 de un sitio web que sería una propuesta de marca cantón de hecho ya existe la
6 simbología ha habido un trabajo de años atrás de marca cantón, pero ocupamos
7 presentar esto al público, a los inversionistas que bien referido el Regidor Diego
8 Chioldes como estamos trabajando y que estamos visionando para traer inversión
9 nacional, inversión extranjera, entonces en este año 2023 estamos trabajando en esta
10 propuesta que es un sitio web de marca cantón que pueda presentarle al inversionista
11 nacional o extranjero, al interesado que tenemos y que ofrecemos en San Carlos, no
12 solamente para que una empresa pueda instalarse lo cual nos interesa muchísimo
13 para la generación de empleo, sino también para que una familia pueda instalarse a
14 residir y pueda conocerse que puede obtener en San Carlos en servicios, en servicios
15 de salud, de Educación, en cultura, en deporte, en recreación, cuáles son los
16 comercios disponibles, con los centros turísticos y muchísimo más, eso es parte de
17 los proyectos que estamos trabajando en este año 2023 y hago referencia, pero vuelvo
18 a recordarles que lo que hoy corresponde es la presentación del presupuesto 2022.
19 En cuanto al tema de caminos que es muy importante y también el hecho de que
20 quedamos al cierre de diciembre del 2022 lo cual explicamos ampliamente en enero,
21 quedamos con un 87% de ejecución presupuestaria incluyendo los proyectos
22 concluidos y los que quedaban en compromisos, es decir que tenían que trabajarse
23 en los primeros seis meses de este año 2023 que es justamente el tiempo que nos
24 permite la Contraloría, en cuanto a este rubro de compromisos de pago lo principal o
25 lo más fuerte el monto que destacaba más es el monto que está destinado a caminos,
26 a los asfaltados, y en ese sentido ya tenemos muy buenas noticias, noticias para estar
27 celebrando en diferentes comunidades y voy a hacer referencia, este es un oficio del
28 día de hoy, del diez de marzo emitido por la Unidad Técnica dirigido a la Junta Vial,
29 hoy tuvimos sesión y en este oficio conocemos el estado actual de estos proyectos,
30 que efectivamente sí son 31.5 kilómetros los que quedaron comprometidos y de una

1 vez vamos a dar los datos actualizados que si se refirieron en el video, datos
2 recientemente corroborados por Don Emilio de Unidad Técnica en relación a cuánto
3 fue el cierre de los asfaltados a diciembre, que me parece que fue de 19.5 kilómetros.
4 Lo ejecutado a diciembre del 2022 concretamente fue de 19,12 km y por ejecutar para
5 el primer semestre 2023 que corresponde a este presupuesto anterior del 2022 es
6 31.57 kilómetros para una sumatoria en total de 50.7 como fue dicho en el video. Voy
7 a referirme a lo que nos quedó pendiente en este semestre, a esos 31.57 kilómetros
8 de estos diferentes proyectos ya tenemos terminados los siguientes: 800 metros en
9 Santa Lucía en el camino 74, 3 km con 120 metros en Santa Lucía en el camino 75,
10 en Peje Viejo de Florencia un kilómetro 250 ya está terminado también, en Esterito
11 logramos casi casi los 2 kilómetros en el camino 092 muy importante esta obra ya está
12 terminada eso refiere a Pocosol, luego en Venecia tenemos terminado cuadrante del
13 redondel calle Acuña y Barrio Corazón de Jesús ya estas obras están terminadas,
14 tenemos obras que están en ejecución que son las siguientes: El Carmen de Pital en
15 el camino 58, en el Corazón de Jesús en Cutris en el camino 95, están en ejecución
16 Corazón de Jesús en Ciudad Quesada, están en ejecución La Vega de Florencia
17 camino 558, La Vieja de Santa Clara en Florencia el camino 215, están en ejecución
18 Las Delicias de Agua Zarcas el 720, la sección dos y la sección tres, está en ejecución
19 en Santa María de Pocosol, está ejecución Los Alpes de Venecia en el 148, en Venado
20 está en ejecución el camino 459 en El Burío y el camino 1119 también en El Burío de
21 Venado está en ejecución, así que aquí les comparto diferentes obras, nos quedan
22 unas cuantas más que tienen próximas fechas de inicio y que igualmente son muy
23 importantes en zonas de La Fortuna, de La Tigra, de Ciudad Quesada, Venecia y con
24 eso entonces también referirme a que hemos estado trabajando y vamos a seguir
25 trabajando con los diferentes distritos, no solamente que el desarrollo se concentre en
26 distritos centrales sino que podamos llegar como ya lo estamos haciendo en este
27 momento lo hemos concretado en Esteritos de Pocosol, en Santa María, en Corazón
28 de Jesús de Cutris, estamos trabajando con comunidades más alejadas y no
29 solamente en temas de asfalto, también en temas de conformación y las prevenimos
30 trabajando desde el año pasado en zonas bastante complicadas, difíciles, olvidadas

1 inclusive en el sector de Cutris como San Vito, San Francisco, Chorreras y me parece
2 que eso es una clara muestra del compromiso que tiene esta Administración con las
3 comunidades. Cedo el espacio a don Carlos Villalobos que va a referirse a las
4 diferentes estrategias con los diferentes equipos de trabajo en el tema de ejecución.

5

6 El señor Carlos Villalobos Vargas, Director General de la Municipalidad de San Carlos,
7 manifiesta: Todas las preguntas son muy buenas, hay una que es básica, Pablo ¿Qué
8 se va a hacer con esta plata y estamos haciendo?, ¿Qué es lo que estamos haciendo?
9 una vez que arrancamos el año vimos cuánto fue el monto que quedó en
10 compromisos, se visualizó el jefe que tiene el compromiso, cien pesos, el otro
11 doscientos, el otro trescientos o los montos que tienen y los jefes semana a semana
12 nos traen reportes, semana a semana estamos chequeando que lo que propusieron
13 se cumpla para la semana siguiente, unos están para 15 días la mayoría están ahí, la
14 parte gruesa quedó en caminos, efectivamente como dice doña Karol, hay varios
15 hechos, hay varios haciéndose y quedan unos pocos por hacerse, con la Unidad
16 Técnica lo que se hizo fue que se les pido un cronograma, cuando intervienen el
17 camino uno, cuando termine el camino x y z y lo que hicimos fue jalar ese cronograma
18 para poder lograr la ejecución de sus compromisos, básicamente lo que estamos es
19 llevando un control semanal de todas las áreas, la parte fuerte está en caminos,
20 ¿cuánta plata hemos pagado ya? para agregarle datos el 16% de los compromisos o
21 sea ya salió la plata el 2% está en un trámite, ahora antes de venir para la reunión
22 firmé varios nóminas que no sean incluidas acá y los caminos que mencionaba Doña
23 Karol que es la parte fuerte no tengo el dato, pero posiblemente no están pagos,
24 porque en este momento están en muestreo, recuerden que hay una parte al final, el
25 camino queda listo y hay que muestrearlo hasta que no esté eso no se paga,
26 posiblemente este dato hoy debería ser 35 o 40%, pero como no está eso no se ha
27 pagado, a hoy vamos bien, no sé qué va a pasar de aquí al 30 de junio, ¿Qué se nos
28 ha presentado como problemas? ¿Qué se ha derivado de las diferentes reuniones?
29 SICOP, les voy a contar que estamos con un problema muy serio a nivel de la
30 Institución, porque es una nueva ley, pero ante todo estamos con un problema muy

1 delicado a nivel de proveedores, por qué no le pagamos también en este momento,
2 porque los proveedores no están subiendo la factura y antes no hacían ese paso y
3 hacen una serie de pasos los proveedores, estamos teniendo que capacitarlos, cosa
4 que no deberíamos de hacer nosotros como institución, en este momento se está en
5 este paso de llamar al proveedor y decirle no se le paga porque no sube la factura, es
6 uno de los problemas que se ha presentado, otro problema que ha presentado,
7 atrasos en Aduanas posiblemente computadoras, ese tipo de cosas, ya están pero
8 están durando más tiempo de lo que normalmente duran Aduanas, estamos con
9 tiempo pero esos son unos de los problemas que se presentan, básicamente es lo
10 que se hace. Con respecto a la morosidad en basura, que representa el 1%,
11 comparado con el 9% de aumento de patentes y comparado con el aumento del 2%
12 en bienes inmuebles, ese 1% ya lo hablamos, ya nos reunimos por parte de la
13 Administración, ¿Qué estamos identificando en este momento? Ilamémoslo que hay
14 basura en el sistema o sea gente que ya no tiene la propiedad, que se la pasó a otra
15 persona, tenemos que sacar ese tipo de datos y posiblemente eso no sería un 1%
16 sería menos o no sería nada o más bien estaremos positivos, ¿Qué se va a hacer?
17 talvez no debería meterme en esto porque es 2023, ¿Qué estamos haciendo?
18 estamos revisando sistemas, queremos hacerle la propuesta a la Alcaldía de la
19 creación de la oficina de cobros de servicios para meter la parte de basura y en basura
20 sabe qué está pasando que cada vez tenemos más usuarios, al tener más usuarios
21 posiblemente puede darse un crecimiento en el no pago, que nos está pasando, que
22 la gente en extrema pobreza tenemos que de una u otra forma sacarla, ya están ahí
23 como morosos, en cuanto alianzas estratégicas, creo que lo menciono don Luis
24 Fernando, ya hay una propuesta Carolina estamos esperando la parte de Recursos
25 Humanos para luego reunirnos, en cuanto al plan de compra maquinaria como les
26 decía Doña Karol ya se presenta el lunes, viene plata dentro del extraordinario para
27 comprarlo, es importante decirles que por el bien que se ha hecho con el pueblo, con
28 la recaudación, no necesariamente hay que endeudar a esta Municipalidad, porque
29 estamos generando plata, es muy importante de nuevo volver a hacer los censos, eso
30 nos va a volver a dar el dato exacto, es algo que se nos ha desactualizado con el tema

1 de la basura, y Evaristo ¿Cómo hacemos con los caminos de tierra? requieren una
2 respuesta macroeconómica y aquí entran en juego todas las partes en la
3 macroeconomía, no es un tema solamente la Administración de la Alcaldía o del
4 Concejo, el tema macroeconómico, para efectos nuestros, requerimos de mayor
5 inversión, pero si conocemos la situación de San Carlos la gente quiere venir, pero
6 seguimos deficientes con el inglés, estos días que hemos estado en reuniones con el
7 INA, el INA está haciendo un gran esfuerzo con el inglés, porque estamos muy débiles,
8 porque le menciono inversión Evaristo, por el viejo dicho, que sin cacao no hay
9 chocolate, si no generamos plata, y la plata lo tenemos que generar entre todos,
10 entonces es a través de la inversión, a través de la inversión van a venir más patentes,
11 mas recolección en agua, en los diferentes servicios, entonces Evaristo esto no es tan
12 sencillo resolver, lo de las rutas en tierra, eso es un tema más macroeconómico que
13 es simplemente ver a la Municipalidad, creo que todos por ejemplo, ustedes como
14 Concejo Municipal, deberían de hacer un esfuerzo por jalar más estrategias de
15 inversión hacia la zona, que no son simples, he estado por temas personales y cada
16 vez uno más se encuentra que la situación para traer empresas fuertes a la zona
17 tenemos este talón de Aquiles, este problemita, por ejemplo, con el idioma inglés,
18 posiblemente estoy saliendo con algo un poco diferente, pero al final es para poder
19 generar lo de la plata, como usted ve, como ve los resultados esta Municipalidad está
20 generando plata, lo ideal sería nunca aumentar las tasas, por supuesto, sino más bien
21 generar inversión.

22

23 El señor Esteban Jiménez Sánchez, del Departamento de Desarrollo Estratégico
24 manifiesta: Don Pablo que le preguntó sobre el porcentaje de distribución de recursos
25 en áreas estratégicas, en desarrollo económico local fue un 5% que corresponde a
26 poco más de 1.065 millones de colones y en ordenamiento territorial fue un 2% por
27 ciento que corresponde a poco más de 318 millones de colones, en la parte de
28 desarrollo económico ¿qué se ha venido trabajando?, aparte de la Unidad de Alianzas
29 Estratégicas se han desarrollado diferentes tipos de capacitaciones y asistencias
30 técnicas, el sector creativo como Artesanías con Identidad es un proyecto que se ha

1 trabajado desde esta unidad, se han hecho coordinaciones entre Unidad de Patentes
2 y SENASA para establecer canales más directos para facilitar trámites,
3 acompañamientos a grupo de mujeres, para emprendimientos textiles y viniles,
4 también coordinaciones y encaramientos que se han hecho para generar capacidades
5 empresariales en el cantón, a mejoras regulatorias, simplificación de trámites, se ha
6 avanzado en eso con el proyecto que lo lidera PROCOMER, se ha trabajado en el
7 acompañamiento a la parte del sector Naranja, de parte de la Unidad Alianzas
8 Estratégicas se ha venido desarrollando ciertas iniciativas que, sin embargo, falta
9 mucho por mejorar en ese aspecto, si hay algunas gestiones que poco a poco se han
10 ido avanzando en ese sentido. A nivel de T.I., también se ha trabajado en lo que es en
11 la compra de un sistema para el Archivo Municipal para gestionar la parte documental
12 desde el año anterior, se ha venido también implementando ciertas inversiones dentro
13 de un plan que estableció como las Normas Técnicas de Gestión de Tecnologías del
14 MICITT, los estudios que comentó la señora Alcaldesa con respecto al ERP y el sitio
15 web también que son aspectos que se han venido trabajando poco a poco a nivel del
16 departamento de T.I. y el Gobierno Local en esa parte, lo demás creo que ya había
17 sido contestado.

18

19 El señor Bernor Kopper Cordero, Director de Hacienda, indica: En concreto he
20 anotado varias consultas que nos realizaron, una es del Regidor Pablo Rodríguez,
21 sobre el tema de las filas de patentes, en este tema el año pasado tuvimos a una
22 contratación de una empresa especialista que se denomina ADAC y esta contratación
23 salió a finales del año pasado, estamos trabajando con ellos, se les dio la orden hace
24 quince días de que intensifiquen el proceso tanto para la presentación de las patentes
25 en este mes de marzo como también nos toca el cierre de recepción de las
26 declaraciones de exoneración de bienes inmuebles, tenemos luz directa, orden
27 estricta de Leonidas Vázquez y Alexander jefe de Patentes, de que este tema es
28 prioridad número uno y han venido trabajando la empresa tiene hasta nueve, diez
29 personas informáticos trabajando, tenemos la fe de que salgamos para este último
30 cierre, lógicamente se nos ha ido retrasando todos los procesos, pero ha existido

1 colaboración de la empresa para ayudarnos en ese sentido, tengo la fe en Dios de
2 que salgamos, pero es el avance que tenemos, todo se ha venido atrasando, pero
3 para dejar en concreto y decirle a usted la situación sí contratamos la empresa ADAC
4 tiene este y un montón de procesos más contratados que van a permitir dinamizar el
5 trabajo y la presentación de declaraciones por parte de los contribuyentes, usos de
6 suelo y en cualquier sin fin de declaraciones, a ustedes les comento que esa es la fe
7 que tenemos, vuelvo a recalcar el grupo de trabajo todas las semanas están en eso.
8 En cuanto al tema de la Regidora Vanessa que habla del Banco Nacional, sí el Banco
9 Nacional ellos tienen una política aparte de Tributos, trabajan diferente a la política
10 que tenemos a nivel de informática, todas las instituciones pueden hacer el tema de
11 pago parcializados y hasta pagos adelantados, le hemos hecho la observación al
12 Banco Nacional, cualquier cantidad de veces, pero para ellos todavía no es prioridad
13 el tema y lo tienen ahí en la lista, es un banco tan grande, que ahí lo tienen en la lista
14 de espera, pero que vamos a tomar nota para volver a recordarles de que es una
15 situación que nos ayuda a nosotros como Municipio a recaudar más tributos y a ellos
16 como entidad financiera darle una satisfacción a sus clientes, es un tema que vamos
17 a retomar con la nueva la persona que nos está cubriendo por parte del Banco y el
18 tema de atracción de inversiones me preguntaba también Don Diego Armando;
19 estamos nuevamente retomando el tema de la revisión de la Ley de Patentes, hemos
20 programado una reunión semanal ya hemos venido trabajando con varios escenarios.
21 lógicamente este tema se nos complicó con la pandemia y la idea es de que se puedan
22 aprovechar ciertos tipos de incentivos para que más empresas vengan a invertir al
23 cantón a dinamizar esta economía y al aumento de empleo, nos va a ayudar a bajar
24 la morosidad y van a haber nuevos comercios que se van a ver beneficiados, nos va
25 a comentar las patentes y nos va a ayudar al crecimiento económico de la institución
26 y como cantón, por ejemplo, hoy me llamaba un colega de otra Municipalidad están
27 en serios problemas económicos, ya casi ni les va a alcanzar y una municipalidad de
28 un área cercana al centro de la capital y están viendo a ver que atributos recuperamos
29 nosotros para ellos poder buscarlos también, están también teniendo problemas,
30 gracias a Dios el Municipio como se pudo reflejar en los informes financieros estuvo

1 bastante buena la recaudación, el esfuerzo de todo el equipo de trabajo, el apoyo de
2 la Alcaldía, el apoyo de ustedes, el apoyo de la Comisión de Hacienda con sus ideas
3 ha ido ayudando a mejorar y nos falta mucho por mejorar y que se están anotando
4 todo, a Don Evaristo que hablaba, la labor de los funcionarios, es increíble son
5 compañeros con la camisa puesta, esta semana, adelantándome, estamos este año
6 estrenando gracias a ustedes en la Oficina de Presupuestos y hemos tenido un giro
7 total a la información que se manejaba y ustedes lo van a ver el lunes con la
8 presentación del documento extraordinario, donde buscamos llenar todas las
9 expectativas de información que ustedes tienen, agradecerle a todo el equipo de la
10 Municipalidad que ha colaborado no tanto en este presupuesto y sobre todo el
11 presupuesto ordinario 2023 que se aprobó en el 2022, partiendo este informe que
12 fueron los presupuestos más sanos, yo los llamaría más limpios que hemos tenido
13 durante muchos años en el sentido de que las observaciones fueron mínimas, no he
14 estado acostumbrado de parte de la Contraloría apenas recibir una o dos
15 comunicaciones, siempre nos piden bastante información y el año pasado se logró la
16 aprobación en un monto total de presupuesto ordinario y únicamente con unas
17 salvedades de reclasificación, lógicamente hay un compromiso de reducir filas, como
18 les decía, se viene el proceso de impuesto de bienes inmuebles, declaraciones que
19 las personas puedan hacerlas en línea en patentes y algo muy interesante se está
20 trabajando lo el tema del VUI también, dentro del ordinario 2023 se incluyó una
21 cantidad de dinero, con el fin de ir iniciando este ciclo de atracción de inversiones y
22 sobre todo pensando la terminología que se ha utilizado en la Dirección de Hacienda
23 es de tener funcionarios inteligentes, estamos hablando de que ahora el mundo nos
24 habla de ciudadanos inteligentes, desde parte de la Dirección de Hacienda, de la
25 Alcaldía y las otras oficinas queremos que los funcionarios seamos inteligentes y no
26 en el sentido que seamos superdotados, sino que podamos trasladar todas nuestras
27 experiencias, nuestros conocimientos hacia herramientas tecnológicas que vengán a
28 facilitar el proceso de entrega de documentación y solicitud de recursos o solicitud de
29 trámites ante el Municipio, básicamente ese es el cierre, agradecerles de antemano
30 toda la colaboración que nos dieron durante el 2022 y en espera de seguir cumpliendo

1 las expectativas de ustedes y todos los ciudadanos, así como de ir mejorando día con
2 día.

3

4 La señora Karol Cristina Salas Vargas, Alcaldesa Municipal, expresa: De parte de la
5 Administración esas serían las respuestas a las diferentes consultas emitidas por los
6 Regidores, gracias.

7

8 La señora Vanessa Ugalde Quirós, Regidora Municipal, indica: Con este tema de la
9 basura quiero seguir insistiendo, ese 1%, es bastante en referencia a un distrito y
10 creo que esto ha enlazado también con las facilidades que se le puedan dar a la gente,
11 es decir, nosotros entramos y cuando digo nosotros es todo el mundo en una era
12 digital donde ya no hay retorno, este tema del Banco Nacional creo que el problema
13 está aquí adentro en T.I. porque hay otras municipalidades que sí dan el acceso para
14 el pago parcial y es que esto es importantísimo porque imagínense que quienes
15 tengan que pagar agua y basura en enero le sale el cobro de bienes inmuebles que
16 vence hasta marzo, entonces no puede hacer el pago parcial de esos dos servicios
17 porque tiene que pagarlo todo, entonces, creo que esto es un beneficio importante
18 para la Municipalidad y facilitarle a la gente, quizás eso puede ser uno de los
19 problemas que tengan algunos ciudadanos sancarleños a la hora de hacer los pagos
20 y el problema también va en que este banco está en todo lado y no es igual que los
21 otros, entonces por eso es que he insistido mucho en este tema, también se me olvidó
22 antes decir la fuga de impuestos que también lo voy a manifestado la vez pasada en
23 el tema de las patentes para Administración Tributaria y qué es esa fuga, bueno que
24 las empresas grandes que tienen su local principal hablemoslo así en San José o en
25 otra provincia, en otro lugar y vienen acá a hacer algún alguna sucursal, ellos
26 presentan las declaraciones en las municipalidades de las que provienen, pero no
27 debe de ser así, tienen que reportar aquí lo que venden aquí y los contadores tienen
28 que separar esta declaración, eso no se hace, me parece que tenemos una fuga ahí
29 muy relevante que sería importante frenarlas con censos o no sé de alguna forma que
30 Tributación colabore porque es un tema que las municipalidades de San José son muy

1 grandes, pero es porque captan también recursos de las municipalidades urbanas
2 digámoslo así, la reactivación económica de la que yo hablaba Doña Karol menciona
3 la economía naranja, eso es muy noble, pero quiero ver actos que generen, que
4 impacten la economía de San Carlos, he venido insistiendo en que busquemos rutas
5 alternas en los distritos más grandes principalmente, hay que hacer seguramente
6 inversiones grandes, hay que recibir en verde seguramente caminos, pero esto le va
7 a dar réditos importantes a corto plazo de la Municipalidad en tema de Bienes
8 Inmuebles, entonces es importante planificar con ese Plan Regulador y determinar
9Cuál va a ser el desarrollo del cantón y para dónde queremos que vaya. Don Carlos
10 hablaba de la atracción de empresas que es un poco complicado por el tema del
11 idioma inglés, vieras que hace poco se capacitaron cerca de 80 personas con un
12 instituto, estoy estudiando inglés y hay un grupo bastante significativo como de 50
13 personas o sea creo que hay gente que está estudiando este tema y no puede hacer
14 eso la causa y la es, pues buscar y liderar los convenios con instituciones,
15 universidades y las cámaras, pero atraer empresas acá, creo que el Parque Muelle
16 está trabajando de manera ardua y van a generar empleos directos e indirectos
17 también y eso es lo que buscamos pero la Municipalidad tiene que involucrarse en
18 estos temas, no podemos limitarnos únicamente a servicios de agua y recolección de
19 basura o el cobro de impuesto. Con el tema de la maquinaria y los tajos Doña Karol le
20 agradecería si no ha podido en las sesiones municipales que nos haga llegar el
21 informe para poderlo tener a mano, porque nosotros también se nos han quedado
22 muchas cosas sin poderlas mencionar por falta de tiempo, felicitar a los funcionarios
23 por la labor que hacen sé que ha sido un tema complejo y esto requiere muchísima
24 educación, es una carrera contra el tiempo, genera bastante estrés también y sé que
25 ustedes esto lo hacen con mucha entrega y cariño, aunque sea su trabajo les
26 reconozco que son empleados entregados completamente con la camiseta puesta en
27 esta institución.

28

29 El señor Diego Armando Chioldes López, Regidor Municipal, manifiesta: No me
30 quedó tan claro realmente ¿Cuáles fueron los temas de impacto que tuvieron las

1 zonas de menor desarrollo? tal vez que me hablen de tres temas específicamente de
2 impacto porque mencionaron los caminos como uno, que creo que si consideramos la
3 totalidad de los caminos realmente no fue tan de impacto. Por lo menos tres temas
4 que realmente impactaron en este 2022 en esas zonas de menor desarrollo como
5 Pocosol, Cutris y Pital.

6

7 La señora Karol Cristina Salas Vargas, Alcaldesa Municipal, indica: Tomé nota de
8 algunas observaciones que hace la Regidora Vanessa, creo que se refiere
9 nuevamente a temas que ya abordamos, que ya se explicaron, igualmente tomamos
10 nota de lo que ella refiere y en el caso del Regidor Diego Chioldes nos está
11 preguntando si hemos realizado alguna algunas actividades de impacto en las zonas
12 fronterizas, Don Diego propiamente y que no sean de caminos, bueno en los distritos
13 fronterizos se ha trabajado en el tema de acueductos para que esto sea también algo
14 que permita el desarrollo, se han realizado también temas llevados adelante por la
15 Dirección Social con diferentes programas, en realidad no solamente se llevan en los
16 distritos fronterizos, sino en todos los distritos, pero esto también permite un impacto,
17 con respecto también actividades de cultura y artísticas y educativas igualmente se
18 han llevado adelante con articulación con diferentes instituciones, por ejemplo el
19 Centro Cívico Sin Paredes específicamente en Pocosol, en Cutris, Coopevega, había
20 otro sector no lo recuerdo en este momento, también refiriéndome a estos impactos
21 positivos en estas áreas que permiten el desarrollo tenemos el programa Hombres
22 Valiosos de San Carlos, formación humana con atención psicológica individual,
23 tenemos el programa de Emprendedurismo, Programa Red de Cuido, apoyemos a
24 migrantes se trabajó con 1602 personas, en el segundo eje en Desarrollo Social se
25 trabajó con 7.538 personas o sea en todos estos trabajos también se incluyen los
26 distritos fronterizos, en el primer eje en Desarrollo social con 2,398 personas, hay otros
27 ejes con 1.602 personas impactadas, 1069 personas y de ahí podríamos también
28 referir otro trabajo que se realizó con 4.752 personas desde la Dirección Social y esto
29 incluye también los distritos fronterizos. El tema de caminos es el más relevante
30 porque el tema de caminos es el que permite que las personas puedan salir a estudiar,

1 que los niños lleguen a las escuelas, que vayan los jóvenes a los colegios que las
2 personas puedan salir a sus trabajos, que puedan sacarse los productos y que lleguen
3 los productos también a las comunidades, igualmente que lleguen las instituciones por
4 ejemplo en El Palmar de Pital que se estuvo trabajando se concretó recientemente
5 un asfaltado muy importante de casi 5 kilómetros, esos son diferentes tipos de trabajo
6 y también con las Asociaciones de desarrollo que permiten este impactar
7 positivamente y que le permiten a las familias tener mejores opciones para emprender
8 para trabajar, para estudiar para desarrollarse. Muchas gracias

9

10 El señor Juan Diego González Picado, Presidente del Concejo Municipal,
11 somete a votación el presente informe de labores del año 2022 presentado por la
12 Alcaldía Municipal.

13 **ACUERDO N°01.-**

14

15 Aprobar el Informe de Rendición de Cuentas presentando por la Alcaldía Municipal,
16 correspondiente al periodo 2022, incluida la información adicional sobre las acciones
17 realizadas en torno a la Política de Igualdad y Equidad de Género remitida mediante
18 el oficio MSC-AM-0420-2023 de la Alcaldía Municipal. **Votación unánime. ACUERDO**

19 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

20

21 **AL SER LAS DIECIOCHO HORAS CON DIECISITE MINUTOS EL SEÑOR**
22 **PRESIDENTE, DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN. –**

23

24

25 **Juan Diego González Picado**

Ana Patricia Solís Rojas

26 **PRESIDENTE MUNICIPAL**

SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

27 -----